

MONOGRAFÍA

HISTÓRICA É ICONOGRÁFICA

DEL

TRAJE

---

A D. Claudio Girbal

Afectuosos recuerdos de

El Autor



# MONOGRAFÍA

histórica é iconográfica

DEL

# GRATA

POR

D. JOSÉ PUIGGARÍ,

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA

CON ILUSTRACIONES POR EL MISMO



BARCELONA

LIBRERÍA DE JUAN Y ANTONIO BASTINOS, EDITORES

Pelayo 52, S. Honorato 3, Ronda de S. Antonio, 53

1886



ES PROPIEDAD DE LOS EDITORES

TIPOGRAFÍA DE JAIME JEPUS

CALLE DEL NOTARIADO, NÚMERO 9

ASOCIACIÓN  
ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA

BARCELONESA.

*Tomo especial para el*

Socio D. *Enrique Claudio Giral*

*Corresponsal*

Núm. 5.

Barcelona, Setiembre de 1886.



A LOS SRES. SOCIOS

PROTECTORES, HONORARIOS Y RESIDENTES

DE LA

ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

---

EN el programa de Album para 1885 se dijo que, á fin de dar más impulso á los trabajos de la Asociación, en una de las primeras sesiones del finido año habíase acordado publicar *Monografías* sobre varios ramos arqueológicos, encargándose de su redacción algunos de los socios asistentes á la Junta, sin perjuicio de la cooperación de cualquiera otro. Tomó desde luego la iniciativa el Sr. Presidente, ofreciendo en equivalencia del Album de dicho año, una *Monografía histórica del Traje*, con dibujos autográficos, en número suficiente para dar idea general y precisa de las diversas fases históricas del mismo; cuya publicación se haría sin perjuicio de proseguirse la de otros Albums, análogos á los heliográficos con tanta aceptación publicados anteriormente.

Mediante la combinación á que también se aludió en dicho Programa, con la acreditada casa editorial de los Sres. D. Juan y D. Antonio Bastinos, quienes aceptaron el pensamiento con entusiasmo, se ha logrado que la edición de dicha **Monografía del Traje** se llevara á efecto sin dispendio alguno por parte de la Asociación, por haberla cedido generosamente su citado autor, recibiendo en cambio un número suficiente de ejemplares para

ser distribuídos gratuitamente entre los Sres. socios; y como los gastos son cuantiosos, el ejemplar debe salir en el mercado á un precio bastante elevado. Con esto quedan evidenciados tres conceptos:

1.º El celo de la Junta directiva, la cual en el estrecho círculo de sus posibilidades, además de celebrar Exposiciones, ha conseguido anualmente la publicación normal de sus Albums, á los que añade ahora otro verdaderamente extraordinario por sus alcances y riqueza, sin gasto material alguno por parte de la Asociación.

2.º La sinceridad y constancia de sus anhelos de propaganda, á fin de que las nociones artístico-arqueológicas cundan en nuestra patria, y estén á la altura merecida por sí mismas y por el influjo que ejercen en todos los ramos suntuarios ó meramente industriales, al objeto de que florezcan, arraigándose en el glorioso pasado que tanto las ilustró.

Y 3.º El desinteresado deseo de merecer las simpatías y adhesión de los actuales Sres. socios y de cuantos se propongan ingresar como tales, ganosos de secundar los propósitos de la Arqueológica, cooperando á ello con sus conocimientos, su espíritu de propaganda y cuantos medios tengan á su alcance para fomento de tan útiles como difíciles trabajos.

Otra cosa resulta evidente, y es que la Artístico-arqueológica Barcelonesa lleva á cabo sus trabajos, no contando esencialmente con más recursos que los que resultan de la perseverancia de sus asociados, y escasamente con los oficiales que á otros Centros suelen prodigarse.

Barcelona 6 de Junio de 1886.

*El Vocal-Secretario,*

*Ramón de Soriano.*



ASOCIACIÓN  
ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

*Lista de los Hres. Socios que la componen.*

AÑO 1886.

**JUNTA DIRECTIVA.**

PRESIDENTE

D. José Puiggari.

VICEPRESIDENTE

D. José Ferrer y Soler.

TESORERO

D. Arturo Pedrals

BIBLIOTECARIO

D. Emilio Cabot.

SECRETARIOS

D. Ramón de Soriano.

D. Joaquín de Gispert.

VOCALES

M. I. Sr. Dr. D. José Vallet.

D. Bartolomé Bosch y Pazzi.

D. Federico Bordas.

D. Macario Planella.

D. Francisco Planas.

D. José Hermenegildo Monfredi.

**SOCIOS PROTECTORES.**

Excma. Diputación Provincial de Barcelona.  
Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.

**SOCIOS HONORARIOS.**

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.  
Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña.  
Excmo. Sr. Gobernador Civil.  
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.  
Excmo. Sr. Rector de la Universidad.  
Excmo. Sr. Director general de Instrucción pública.  
Sermo. Sr. Duque de Montpensier, Infante de España.  
M. I. Sr. Comendador D. Juan Bautista Rossi.  
Sermo. Sr. Archiduque Reigner.

**SOCIOS RESIDENTES.**

- 1 D. José Puiggarí, Abogado.
- 2 „ Felipe Jacinto Sala, Escritor y Propietario.
- 3 M. I. Sr. Dr. D. José Vallet, Canónigo, Rector del Seminario.
- 4 D. Ramón de Soriano, Maestro de Obras.
- 5 „ Eduardo Támara, Abogado.
- 6 „ Fernando de Delás, Hacendado y Abogado.
- 7 „ Tomás Moragas, Pintor.
- 8 „ Bartolomé Bosch y Pazzi, del Comercio.
- 9 M. I. Sr. Marqués de Alós, Hacendado.
- 10 D. Genaro Castells, Bordador.

- 11 D. José Fradera, Propietario.
- 12 „ Federico Bordas, Propietario.
- 13 „ José Talarn, Escultor.
- 14 „ Arturo Pedrals, del Comercio.
- 15 „ Macario Planella, Maestro de Obras.
- 16 „ José Moliné, del Comercio.
- 17 „ José Hermenegildo Monfredi, Abogado.
- 18 „ Pelegrín Marqués, Fabricante
- 19 „ Heriberto Mariezcurrena, Fotógrafo.
- 20 „ Raimundo Isaura, Fabricante.
- 21 „ Ramón de Siscar, Hacendado.
- 22 „ Luis Fernando de Alós, id.
- 23 „ Fernando de Sagarra, id.
- 24 „ Juan Armengol, Propietario y Abogado.
- 25 „ Carlos de Parrella, Hacendado.
- 26 „ Baudilio Carreras, id.
- 27 „ Rosendo Nobas, Escultor.
- 28 M. I. Sr. Conde de Bell-lloch, Hacendado.
- 29 D. Alejandro Planella, Pintor.
- 30 „ Ignacio Gallisá, Notario.
- 31 „ Elías Rogent, Arquitecto.
- 32 „ Luís Rigalt, Pintor.
- 33 „ Miguel Victoriano Amer, del Comercio.
- 34 „ Trinidad de Fontcuberta, Hacendado.
- 35 „ Carlos de Fontcuberta. id.
- 36 Excmo. Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulet, Abogado.
- 37 D. Cayetano Cornet y Mas, Ingeniero Industrial.
- 38 „ Francisco Masriera, Platero, Pintor.
- 39 „ José Masriera, id. id.

- 
- 40 D. Federico Pasarell, del Comercio.  
41 „ Emilio Santamaría, del Comercio.  
42 „ Francisco Miquel y Badía, Abogado y Escritor.  
43 „ César Ortembach, Corredor.  
44 „ Jacinto Torres y Reyató, Maestro de Obras.  
45 „ Antonio de Ferrer y Corriol, id.  
46 „ Federico Soler, Escritor.  
47 „ José O. Mestres, Arquitecto.  
48 M. I. Sr. D. Eduardo Moner, Abogado, Archiv. del Real  
Patrimonio.  
49 D. Jerónimo Granell, Maestro de Obras.  
50 „ Antonio de Ferrater y Llaujer, Corredor.  
51 „ Eduardo Llorens, Pintor.  
52 „ Eusebio Güell, Propietario.  
53 „ José Mirabent, Pintor.  
54 „ Mauricio Serrahima, Abogado y Propietario.  
55 „ Antonio Caba, Pintor.  
56 „ Juan Bofill y Martorell, del Comercio.  
57 „ Félix Vives de Amat, Abogado y Propietario.  
58 „ Agustín Rigalt, Pintor.  
59 „ Bernardino Martorell, Propietario.  
60 „ Salvador Armet y Ricart, id.  
61 „ Melitón de Llosellas, Notario.  
62 „ Juan Pujadas, Procurador.  
63 „ Ignacio Girona, Banquero.  
64 „ Casimiro Girona, id.  
65 „ Eduardo Tarascó, Atrecista.  
66 „ José Altimira, Propietario.  
67 „ Ramón Suñol, Abogado.

- 68 D. Delfín Artós, Propietario.
- 69 „ Juan Martorell y Montells, Arquitecto.
- 70 „ Antonio M. Morera, del Comercio.
- 71 M. I. Sr. D. José Ramón de Luanco, Catedrático.
- 72 D. Eusebio Augé, Platero.
- 73 „ Juan Rubio de la Serna, Hacendado.
- 74 „ Mariano Aguiló, Bibliotecario.
- 75 „ Camilo Oliveras, Arquitecto.
- 76 „ Emilio Clausolles, Médico.
- 77 „ José de Caralt, id.
- 78 „ Plácido Aguiló, Bibliotecario.
- 79 „ Nemesio Singla, Propietario.
- 80 „ Leoncio Serra, Dibujante.
- 81 „ José Estruch, del Comercio.
- 82 „ Manuel Amell, Pintor.
- 83 „ Magín Pujadas, Corredor.
- 84 „ Mariano Matallana, Maestro de Obras.
- 85 „ Juan Amell, Propietario.
- 86 „ Francisco Pagés y Serratosa, Escultor.
- 87 „ José María Rodríguez Carballo, Catedrático.
- 88 „ José Serra, Pintor.
- 89 Excmo. Sr. D. Federico Marcet, del Comercio.
- 90 „ „ „ Camilo Fabra, Fabricante.
- 91 D. Ignacio Carreras, Fabricante.
- 92 „ Olegario Llavería, Pintor.
- 93 Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas, Abogado y Propietario.
- 94 D. Leoncio Sanmartí, Abogado.
- 95 Excmo. Sr. D. José Vilaseca y Mogas, Abogado.

- 
- 96 D. José María de Barraquer y de Puig, Hacendado.  
97 M. I. Sr. D. Félix María Falguera, Abogado  
98 M. I. Sr. D. Francisco Javier Benavent, Doctor en Medicina y Cirujía.  
99 D. Eugenio Bladó y Bulbena, Abogado.  
100 „ José de Olzina, Hacendado.  
101 „ Policarpo Aleu Arández, Abogado y Propietario.  
102 „ Juan Arana de la Hidalga, id.  
103 „ José Ferrer y Soler, Propietario y Fabricante.  
104 „ José Xiró y Jordá, Maestro de Obras.  
105 „ Antonio J. Bastinos, Editor y Propietario.  
106 „ Emilio Cabot, Platero.  
107 „ Joaquín de Gispert, Abogado.  
108 „ Tomás de A. Coll y Plans, Propietario.  
109 „ Enrique de Gispert, Ingeniero.  
110 „ Juan Cardona y Vert, Profesor.  
111 „ Luís María Soler, Abogado.  
112 „ Arturo Saforcada, del Comercio.  
113 „ Francisco Planas, Abogado.  
114 „ Federico Damians y Pellicer, Abogado.  
115 „ José Rosell, Empleado.  
116 „ Enrique Batlló y Batlló, Fabricante y propietario.  
117 „ José Aymat y Segimont, Fabricante.  
118 „ Pelegrin Casades y Gramatxes, Abogado.  
119 „ Pablo Vidal y Puigvert, Grabador.  
120 „ Joaquín Guasch, Propietario.
-

**SOCIOS CORRESPONSALES.**

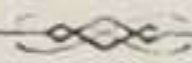
Nombres y apellidos.	Residencia.
1 D. José Tarongí.	Palma de Mallorca.
2 „ José Piferrer y Pintó.	Vilasar.
3 „ José Serra y Campdelacreu.	Vich.
4 „ Juan Vallés y Mitjans.	Tarrasa.
5 „ Enrique Claudio Girbal.	Gerona.
6 „ Antonio Vila y Guitó.	Figueras.
7 „ Joaquín Forcada.	Sabadell.
8 „ Bartolomé Muntaner.	Palma de Mallorca.
9 „ Marcial de la Cámara.	Valladolid.
10 „ Buenaventura Hernández.	Tarragona.
11 „ Terencio Thos y Codina.	Mataró.
12 Excmo. Sr. Marqués de Monistrol.	Madrid.
13 D. José Saderra.	Olot.
14 „ Joaquín Vayreda.	Olot.
15 „ Francisco Viñas.	Gerona.
16 „ Antonio Mir.	Tarragona.
17 „ Saturnino Ginesta.	Tarragona.
18 „ José Castells.	Lérida.
19 „ Ramón Padró.	Madrid.
20 „ Juan de Dios de la Rada y Delgado.	Madrid.
21 „ Bartolomé Farrá.	Palma de Mallorca.
22 M. I. Sr. D. Pedro de Madrazo.	Madrid.
23 D. Eduardo Saavedra.	Madrid.
24 M. I. Sr. D. Eugenio de la Cámara.	Madrid.

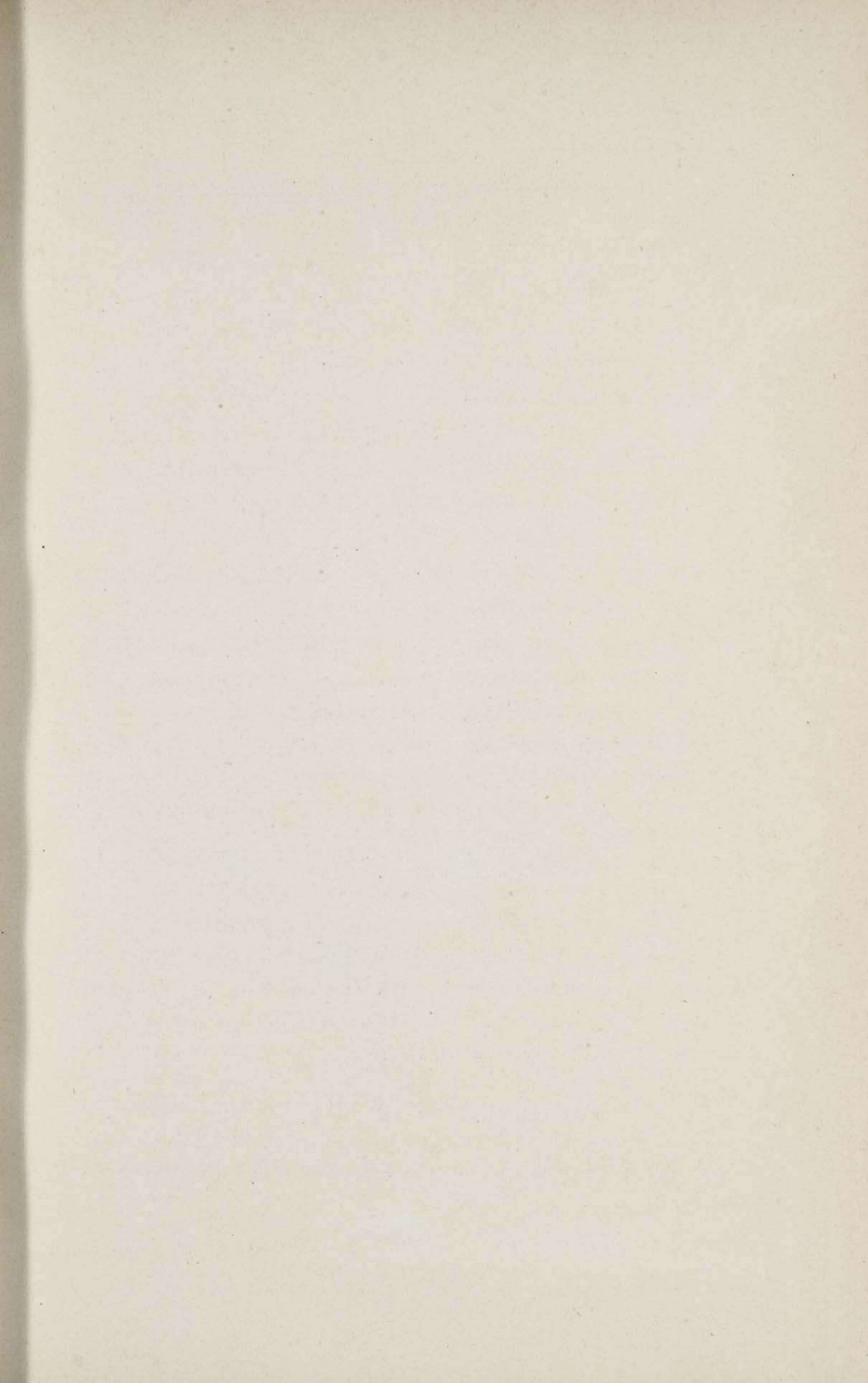
Nombres y apellidos.	Residencia
25 D. Manuel Oliver Hurtado.	Madrid.
26 Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer.	Madrid.
27 D. Antonio María Fabié.	Madrid.
28 „ Victoriano Codina Langlín.	Londres.
29 „ Francisco Javier Rosés.	Gerona.
30 „ José Pifarré.	Lérida.
31 „ Mariano Alegría.	Salamanca.
32 „ Joaquín Botet y Sisó.	Gerona.
33 Excmo. Sr. D. Alejandro Subasky.	Tula (Rusia).
34 M. I. Sr. Marqués de Tamarit.	Tarragona.
35 D. Romualdo Nogués y Milagro.	Madrid.
36 Excmo. Sr. Marqués de Alcañices.	Madrid.
37 Excmo. Sr. Marqués de Heredia.	Madrid.
38 D. José Rosell.	Cervera.
39 „ Antonio Pellicer y Pagés.	Centellas.
40 Excmo. Sr. Conde de Morphy.	Madrid.
41 D. Ramón Vinader.	Madrid.
42 „ Rafael Esquivel.	Sevilla.
43 „ José Ignacio Miró.	Madrid.
44 „ Juan Ramonacho y Clerc.	Tarragona.
45 „ José Martí y Monso.	Valladolid.
46 „ Manuel Almeda.	Gerona.
47 „ Mariano Pardo de Figueroa.	Medinasidonia.
48 „ Celedonio Velázquez.	Toledo.
49 „ Manuel Guillén.	Zaragoza.
50 „ Ramón Torres Martínez.	Coruña.
51 „ Manuel Esparavé Lozano.	Salamanca.
52 „ Adolfo Llanes Alcarraz.	Murcia.



Nombres y apellidos.	Residencia.
53 D. Luís Arigó Torralba.	Valencia.
54 „ Antonio Puiggari.	Perpiñán.
55 M. I. Sr. D. A. Ruata.	Portugal.
56 D. Joaquín Posidonio Narciso de Silva.	Portugal.
57 „ E. Gobaux.	Charleroy.
58 M. R. Sr. Barón Yos Alec-Helfert.	Viena
59 D. Lope Barrón.	Madrid.
60 Rdo. Dr. D. Eduardo Millas, Pbro.	Chile.
61 D. Philippe Jean.	Atenas.
62 „ Etienne A. Conmanondi.	Atenas.
63 M. I. Sr. D. Jaime Dachs y Sabater.	Tarragona.
64 D. José Ignacio Gual.	Tarragona.
65 „ José Ordeix.	Montevideo.
66 „ Fernando Roig Flores.	Valencia.
67 „ Luís Tramoyeres.	Valencia.
68 „ Juan Lamote.	Tortosa.
69 „ Emilio Grahit.	Gerona.
70 „ Joaquín Grau Carreras.	Gerona.
71 „ Benigno Joaquín Martínez.	Madrid.
72 „ José Sabater y Pujals.	Albacete.
73 „ Claudio Pereira de Chaby.	Lisboa.
74 „ Arturo Guillem.	Zaragoza.
75 „ Delfín Deodato Quedes.	Lisboa.
76 „ Frutos Martínez Lumbreras.	Madrid.
77 Excmo. Sr. D. Juan Federico Mun- tadas.	Zaragoza.
78 Excmo. Sr. D. Salvador Gallegos.	República del Salvador.

Nombres y apellidos.	Residencia.
79 Excmo. Sr. D. Fernando Cruz.	Guatemala.
80 D. Miguel Bonet.	Palma de Mallorca.
81 „ José Nicotra Randozzo.	Catania.
82 „ Enrique de España.	Palma de Mallorca.
83 „ José Solá y Verdalet.	Caldas de Montbuy.
84 „ Pedro Argemí.	Caldas de Montbuy.
85 Dr. D. José Segalés, Deán de la Catedral de	Tarragona.
86 D. Enrique Palacios.	París.
87 M. I. Sr. D. Santiago Ladrón de Cegama y Cortat.	Lérida.
88 D. José Pons y Rué.	Lérida.
89 „ Luís Kenburger.	Munich.
90 „ Rafael Tarrés Campos.	Madrid.
91 „ Eduardo Schewebele.	París.
92 Dr. D. Enrique Jaime Miller.	París.
93 D. José M. <sup>a</sup> Martí y Terrada.	Puigcerdá.







## PRELIMINAR.

---

**U**N tratado de Indumentaria no es cosa nueva, ni mucho menos. Los extranjeros en lo que va de siglo, han publicado tanto, especialmente desde que la tipografía se auxilia de medios eficacísimos para reproducciones facsimiladas, con toda la exactitud y precisión requeridos por la buena crítica, que es ya cosa fácil á los artistas y á cuantos interesa conocer del asunto, dedicarse á un estudio concienzudo, si les sobra tiempo, para formarse clara idea de tiempos pasados y de los pormenores indumentarios á ellos referentes.

Pero no datan solo de nuestro siglo las investigaciones en este ramo: ya desde el xvi, quizá antes, algunos estudiosos, Slupero, Bruin, Broissard, se dedicaron á formar colecciones de tipos, sin contar los trabajos formales *ad hoc* de maestros como Burgmaier, Holbein, Goltzio, Ammon y otros; sobresaliendo á fines del mismo siglo, entre dichas colecciones, la del italiano Césare Vecellio, modernamente reproducida con gran esmero por la casa Didot de París, bajo un plan sistemático de generalización, y con los mejores datos que el coleccionista tuvo á mano,

vertidos con el escaso gusto y fidelidad que su época y los medios de publicación entonces consentían. Y no obstante, á la sazón casi nada se sabía del gran fondo iconográfico de la Edad Media, habiendo sido necesarios todo el ahinco y toda la erudición de los Muratori, Vossio, Ciampini, Briot, Ducange, etc., para encauzar los conocimientos hacia el origen de las verdaderas fuentes.

Con esto, y el capricho de artistas, cuales Callot, Declère, Hogart y Pinelli, y monografías como las de Viel-Castel, Strutt, Villemain y Charpentier, pudo ya entrarse de lleno en el fondo complejo y gráfico de la historia indumentaria, y formarse colecciones de aliento como la de Montfaucon, y la grande de Julio Ferrario, que es el primero y solemne homenaje rendido á semejante historia.

No entraremos en lo mucho que después han venido publicando Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, cada vez para más despejar la incógnita de un conocimiento tan útil, tan preciso á todo linaje de manifestaciones artísticas, y como quiera tan ignorado hasta ahora, y aun ahora mismo en sus numerosos detalles; cuya ignorancia mantiene errores que han llenado y llenan todavía de incongruencias y anacronismos, los mejores cuadros de distinguidos pintores, las exhibiciones más ostentosas del teatro, las descripciones más prolijas de novelistas y poetas, y aun de monografistas é historiógrafos.

La verdad es que ese estudio no ha merecido en general, toda la importancia que tiene, soliendo considerarse cuanto á modas y trajes se refiere, como una fruslería sin valer, hija del capricho, que sus mismos investigadores tratan á veces con cierta sorna y ligereza, cual si no fuera digno de prolijo análisis y de honda y séria meditación.

En historia no hay nada despreciable ó de poca valía: basta ser historia, para que el menor rasgo venga estimado y cuidadosamente recogido, como producto legítimo de unos tiempos y de

unos hombres que ya no pueden volver, y de consiguiente imposible de reconstituir con todo el talento de los sabios, ó con todo el dinero del mundo.

Mas en la indumentaria hay otra cosa: no es ella un mero capricho, debido á fantasías noveleras ó á petulancias antojadizas, sino una filiación de la estética, que se resuelve en las fórmulas del arte y en su desarrollo normal, racional y filosófico al través de las edades. Compárese cualquier época indumentaria una con otra, y se verá cuan radicalmente discrepan entre sí; analícense profundamente, y se observará cuanta relación guardan con el modo de ser de los pueblos ó sociedades á que se refieren; cotéjese, en fin, con ojos de artista, la relación del traje con los demás productos artísticos en arquitectura, escultura, pintura, etc., y no dejará luego de sentirse su íntima analogía de sentimiento en forma y conjuntos, en líneas, aspectos, detalles y accesorios.

Ni podría ser de otra manera: los hombres y las sociedades obedecen á una civilización que procede por grados, como todo lo humano. Comenzaron siendo sencillos; luego, á medida que progresaban, acentuaron sus necesidades y exigencias, y por fin, conseguido el esplendor inherente al período álgido, á la crisis de cada ciclo, ya nada bastó para su grandeza y ambición.

Ahora bien: cada gestión de esas se realiza dentro una órbita en la cual giran las diversas civilizaciones, constitutivas del encadenamiento histórico, llámense egipcia, fenicia, greco-romana, cristiana, etc., respectivamente hijas de sus dogmas y conocimientos, de su política y de su estética; causas eficientes de la idiosincracia respectiva, y del cuadro de su vitalidad, en todo género de creaciones y encarnaciones que ellas dejaron sobre la tierra: fisonomía, costumbres, inventos, artes, obras monumentales.

Las artes señaladamente, gráficas y tangibles, demostración suprema de la sentimentalidad genial, graduadas no sin motivo

como la expresión más sublime de una civilización cualquiera; ellas son las que mejor interpretan y condensan los grados, la índole, las fases y los fines de las mismas civilizaciones; ellas son el libro abierto para todo el que busque la verdad histórica en su sér y expresión material; ellas el vasto álbum donde, en rasgos vigorosos, viene retratada toda la epopeya de la humanidad.

¡Y qué importancia no alcanza en las artes la representación del sér humano! ¡Cómo el hombre ha cuidado de copiarse á sí mismo, y en calidad de centro activo, ha atraído hacia él cuantos elementos auxiliares la naturaleza le suministra, animados ó inanimados, para formarse su propia apoteosis! Basta recordar los ensayos más rudimentales del arte, los del niño ó del salvaje, para convencerse de lo instintiva que es su subjetiva figuración. Y como el hombre, no bien civilizado, debió por necesidad adoptar una vestidura, con la cual ha de exhibirse en todos los actos y situaciones de la vida, hé aquí porque el traje, adherido al hombre, se afilia al arte y viene compenetrado en sus manifestaciones sucesivas: hé aquí porque la indumentaria encierra un interés escondido, muy superior á la volandera frivolidad de la moda, y porque su estudio requiere un ahinco mucho mayor y mas trascendental de lo que á primera vista aparece.

Hé aquí también porque el traje es romano con los romanos, godo con los godos, chinesco con los chinos; conforme son chinoscos, godos y romanos sus edificios, muebles y decoraciones; por manera que él completa, y acaso reasume, todo el alcance de las artes, ó de la estética que lo han inspirado. Tampoco esto puede dejar de ser así, porque los hombres que viven hoy, ignoran lo que será mañana, y así los romanos, como los godos y otros, debieron ceñirse á lo que eran y conocían, sin adivinar lo que tras ellos vendría. Luego, el traje de cada época, por necesidad, es vivo trasunto de la misma.

Pero cual en todos los ramos históricos, cual en el mismo arte, los conocimientos se enlazan, y á la época que muere, la

sobrevive otra que beneficia ó se aprovecha de las conquistas de la anterior; de suerte que si el porvenir es indescifrable, en cambio lo pasado es utilizable y se utiliza, siendo esta una de las ventajas ó circunstancias anejas al desarrollo histórico en todos sus sentidos, incluso el indumentario.

Pero en el traje, además del interés artístico, compenétranse varios factores de innegable índole social y moral, á la vez que industrial y suntuaria, los cuales por sabidos, excusamos reseñar. Encierra, además, un interés peculiar suyo, de evoluciones curiosísimas, digno de la atención de filósofos, historiadores y artistas, ya que apareciendo versátiles, son lógicas, y aunque influidas por un capricho, á menudo subjetivo y personal, obedecen á un orden sistemático de rigurosa filiación. ¿Como hubiera sido posible, cuando se vestía de túnica, imaginarse el traje á la moderna? Y sin embargo la transición vino realizándose paso á paso, en la série de los tiempos, y á medida de sucesivos progresos y necesidades, sin declinar en un ápice del destino que la indumentaria debía llenar. Si por circunstancias volanderas se trató acaso de cohibir su marcha, no tardaba en restablecerse el nivel, trocándose la innovación en fracaso desgraciado, como de ello dió reciente ejemplo la república francesa del 89, al remedar á los ciudadanos atenienses y romanos. Aquellas mismas exageraciones, que con frecuencia perturban el regular desarrollo del indumento, son meros accidentes, motivados en sí mismos, que no tardan en reaccionarse. Vémoslo cada día, conforme se vió en el decurso de los siglos. Un original, una coqueta en voga, hoy singularmente, la especulación de confeccionadores, sastres ó modistas, adoptan una prenda nueva ó modifican la hechura de las estiladas: esta novedad choca, pasando de ordinario muy fugazmente; pero otras veces se impone y extrema hasta lo absurdo, como ha sucedido con miriñaques y polizones; mas entonces, avergonzada de sí misma, pasa á un extremo contrario, no menos exagerado en ocasiones, para acabar revertiendo á su cauce natural.



El que escribe las presentes líneas, convencido por largo estudio, de los extremos que asienta, ha creído poder rendir algún servicio, trazando sobre ellos un plan general de la historia en cuestión, que á grandes rasgos ayude á formar idea de los caracteres y vicisitudes del traje en sus aspectos graduales. Inclínabale á ello su afición, y obligale ahora, en cierto modo, un compromiso contraído por la *Asociación Artístico-Arqueológica-Barcelonesa*, en Acuerdo del pasado año, de publicar algunos tratados monográficos que divulguen los conocimientos á que se consagra, en cuyo compromiso, y en su presente carácter presidencial, le incumbía el deber, como ahora le cabe la honra, de tomar la iniciativa.

Anímale además un deseo de reivindicar en esta parte la gloria del país, que sin embargo de tener egregio puesto en esta, como en otras historias, ha sufrido sensible olvido en casi todas las obras y colecciones extranjeras, siendo así que tanto sus artes, como su indumentaria, sobresalen de un modo especial y característico, en tanto que de no restablecerlas, se hace imposible toda historia de generalización, y resultan deficientes las de los muchos sábios que se han desvelado para allegar y condensar materiales, ó sacar deducciones precisas.

No es empero suya toda la culpa: nosotros somos los que rezagados en el moderno empuje científico, ocupados en destruir, lejos de edificar, y desechando hartas veces nuestras propias riquezas, no supimos explotarlas, al objeto de que resplandezcan con todo su brillo. Algo hicieron para nuestra historia artístico-arqueológica, Masdeu, Caresmar, Cean Bermudez, Ponz, Florez y Villanuèva, pero solo incidentalmente se ocuparon de indumentaria, y es preciso llegar á los últimos años, para encontrar la *Iconografía* de D. Valentín Carderera, obra desgraciadamente única en su clase entre nosotros, salvo dos ó tres ensayos posteriores nada felices, cuya obra, aunque sobresaliente y digna de la admiración que nos complacemos en rendirle, ya por lo que

vale en sí, ya por el respetable nombre de su autor, que nos honró con distinguida amistad; y aunque la misma llena cumplidamente su objeto, tampoco aborda el asunto de una manera directa y sistemática, como hubiera podido inmejorablemente, á querer hacerlo, su insigne y malogrado autor.

Nosotros lo acometemos de frente, pero en línea mucho más humilde y sin pretensiones, con la sola idea anteriormente enunciada; si bien nos proponemos ahondarlo en un trabajo de mayor alcance, preparado de larga fecha, y próximo á ver la luz pública (1).

En una monografía general, no cabe otra regla que el orden rigurosamente histórico, por épocas y por grupos de siglos, ofreciendo bien destacados al través de ellos, los caracteres estéticos de la indumentaria, y su materialidad á la vez ubicuada y localizada, en relación con sus propias filiaciones, transmisiones y subdivisiones. Marcamos ante todo los dos rasgos fundamentales de ella, el antiguo y el moderno, el clásico ó arcáico, sobre la base del traje talar que acaba con los romanos y románicos, y el sucesivo, implantado por razas invasoras que dieron ser á los modernos pueblos, y nueva fisonomía hasta á la indumentaria, autorizando el traje corto, que gradualmente prevaleció en infinitas modificaciones, que desde la *gona* nos han conducido al frac y á la levita. Después del traje antiguo, que recorreremos á grandes fases, por no permitir más la índole de él y la de esta publicación, tratamos con mayor detall el de cada siglo, desde el origen de las monarquías que inauguraron la llamada Edad Media, comprensiva desde el v al xv, siguiendo el brillante renacimiento desde fines de este último, hasta mediados del xvi, y lo que puede llamarse época moderna hasta nuestros días. Deslindamos los siglos de por sí, porque si bien el traje suele relacionarse por

---

(1) *Inventario histórico del traje español*, anunciado ya como complemento de la obra del alemán Weiss, que está editando con general aceptación la casa de Aleu Fugarull.

reinados, que alcanzan á veces fracciones de dos siglos, el carácter de cada uno sobresale indubitavelmente dentro de su idiosincracia propia, sin que alcancen á desligarle pequeños accesorios, que hasta en su estado de permanencia sufren trasformaciones, bajo la acción de las ideas y de los hombres que en cada periodo secular dominan, y en el orden de los sucesos esta división es la más precisa para condensarlos y apreciarlos. Dentro de cada siglo, pues, seguimos al traje, así en sus generalizaciones, como en sus accidentes locales, marcándolos por división de sexos y clases, y por las secciones naturales de trajes civiles de hombre y de mujer, religiosos y militares, incluidas las especialidades de armamentos; procurando acumular todos los datos posibles sobre el pormenor indumentario, tanto en el vestido propiamente dicho, como en tocados ó cubiertas, calzado, adornos y accesorios de todo ello, alhajas y joyas, adminículos manuales, variedades de ropas, objetos de lujo, etc., etc. Completa la reseña escrita una abundante colección de tipos, formados no de capricho, sino sobre los más auténticos originales de cada época, exactamente individuados en el índice, que dan forma á la nomenclatura, y completan de una manera gráfica la noción del traje.

El público dirá si hemos acertado en nuestro empeño.



## INTRODUCCIÓN.

**L**A indumentaria es una sección de la Arqueología, de índole esencialmente artística, comprendiendo la noción de los trajes estilados por hombres y mujeres, desde el origen de las sociedades, bajo cual concepto entra de lleno en la historia.

Naciendo el hombre desnudo, el vestido se le impone naturalmente, cual necesidad de decencia y abrigo; mas como la vestidura exterioriza al individuo, aquella necesidad elevada á lujo, convirtió la vestidura en *traje* ó distintivo, por medio de combinaciones de corte, apañado, adornos y realces, más ó menos artísticos, que solieron y suelen inspirarse en el gusto de cada lugar y tiempo. Por eso el traje es un ramo del arte, y se afilía á la estética peculiar de cada lapso histórico.

Resultan de aquí tres grandes divisiones en la noción de la indumentaria:

- 1.º De origen y localización, por regiones ó países.
- 2.º Histórica, por épocas ó tiempos.
- 3.º Artística, por series de manifestaciones ó estilos.

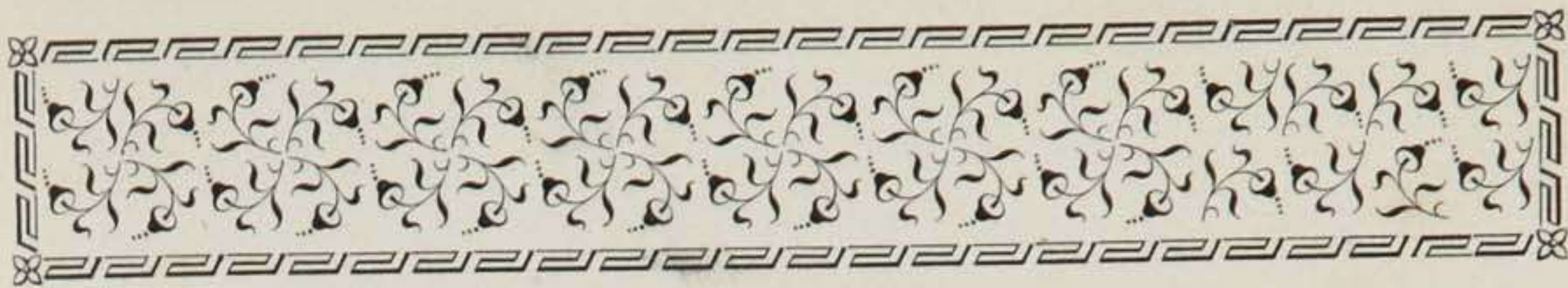
La división primera viene á fundirse en las otras dos, como correlativa de ellas y participando de sus caracteres; al paso que la tercera se reduce á un accidente de la segunda, en la cual se condensa este ramo de la Arqueología, á semejanza de los demás.

Por épocas y tiempos, pues, deben recorrerse las fases de la indumentaria, toda vez que del trascurso de ellos resale la misma, bajo su triple aspecto característico, histórico y artístico.

Las épocas más señaladas dentro de la historia, son cuatro: antigua, media, renacida y moderna; cada cual especializada en la indumentaria, que se destaca al través de ellas con mayor relieve que otras secciones arqueológicas.







# ÉPOCA ANTIGUA.

---

## SECCIÓN 1.<sup>a</sup>

---

**P**ROBABLEMENTE corrieron muchos siglos desde los primeros ensayos de abrigo y gala, hasta que el arte de hilar y tejer produjo telas ó paños bastantes á cubrir todos los miembros del cuerpo. En países cálidos bastaron, como aun bastan entre salvajes americanos, simples lumbares para ceñirse, y accesorios más de ornato que de abrigo, collares, segmentos, brazales, cinturas, etc. En otras regiones, si bien el rigor del clima exigió resguardos mayores, nunca llegaron al extremo precisado después por el refinamiento de costumbres. Aun las civilizaciones griega y romana, con ser adelantadas, desconocieron muchas prendas que hoy se juzgan inexcusables como las referentes en general á cubrir cabeza, brazos y piernas.

De fijo, los primordiales vestidos consistieron en za-leas y texturas vegetales. Vellones de lana trenzados unos

con otros, pudieron sugerir idea del tejido, y lo mismo las cerdas y crines, los tallos y raíces de plantas, y entre nuestros indígenas iberos, el muelle esparto y el flexible junco, que constituían abundosa producción de su suelo. En yacimientos palustres y cavernas no sólo de España, sino de Galia, Helvecia, Germania y otros, hanse descubierto del referido esparto, sayos, alpargatas y prendas análogas, de fecha prehistórica, á veces tan delicados como prolijos de confección.

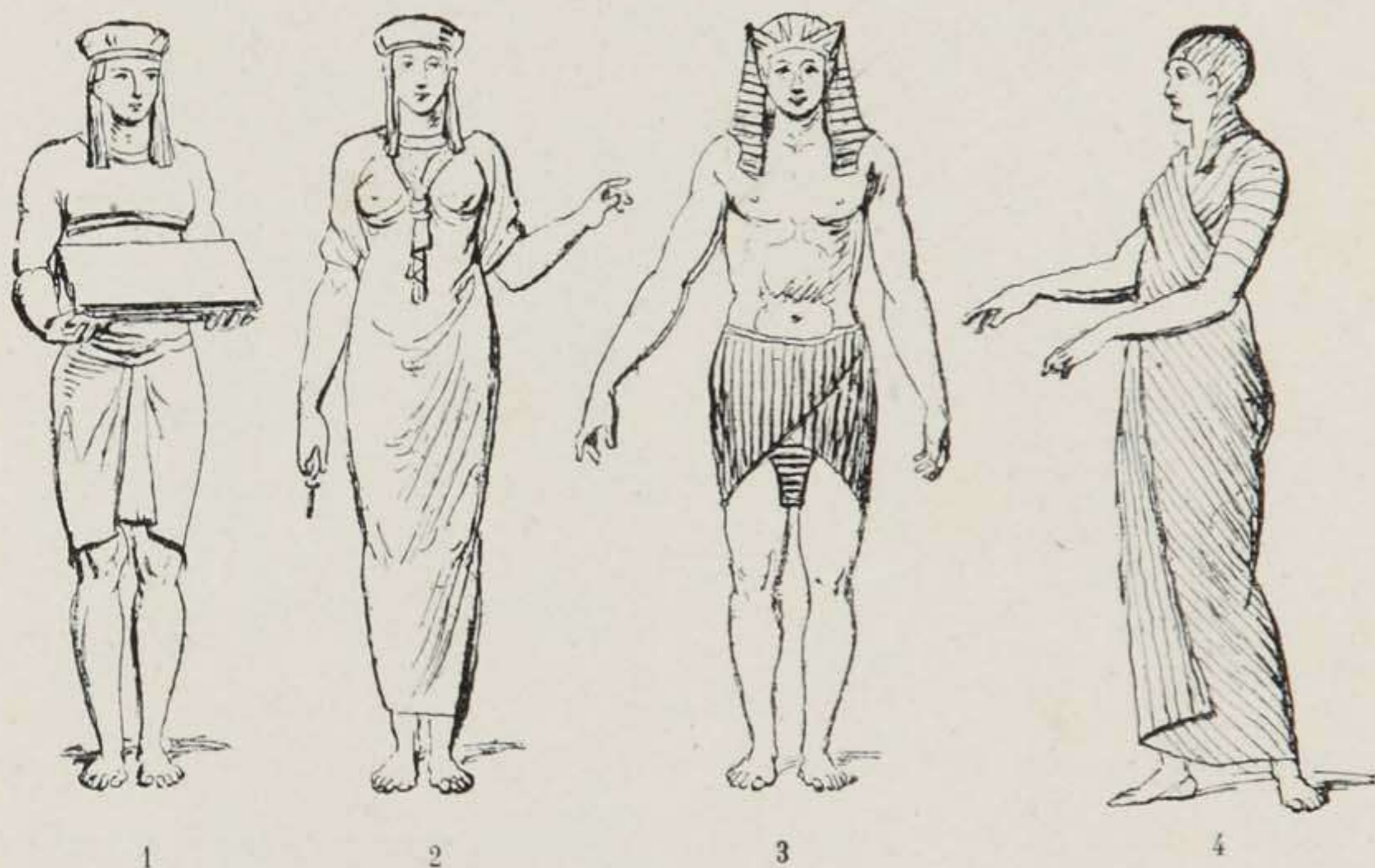
Naturalmente, las formas elementales del traje redujéronse á túnicas ó grandes camisas, y mantos ó paños para cobijar cabeza y espaldas. Túnica y manto compusieron efectivamente, las solas bases del traje durante la antigüedad clásica, más ó menos larga aquella, ceñida ó desceñida, con ó sin mangas, subordinada con frecuencia á otras túnicas de realce ó suplemento; y el manto, también vario en dimensiones, colocación y ornato, siempre bajo su índole propia de abrigo, porte y realce externo. Los hebreos de la Biblia, los indos de los Vedhas, los egipcios de la geroglifia, asirios, scitas, persepolitanos, babilonios, todas las naciones de lejano origen asiático, según monumentos procedentes de ellos mismos, basaban su indumentaria en dichas dos piezas, generalmente amplias y undulosas, acompañadas en ocasiones del pantalón (*anaxárides* ó *sarabara*) que fué muy común entre orientales, como también de un pileo ó gorro por estilo del frigio, de otra tocadura símil al turbante, y de bonetes elevados como el *phtah* persa ó el *fez* turco, que solían distinguir á ciertos funcionarios. Las mujeres, por su natural recato, gastaron siempre luengas faldas, ya de túnica entera, ya cercenadas al talle, suplido el cuerpo por otra semi-túnica, esclavina ó pañoleta de confeccio-



nes diversas, abrigándose la cabeza con velos ó tocados.

El traje antiguo, esencialmente hierático, influído las más veces por el dogma ó el rito, y regulado por la casta, aparece casi inmutable durante miles de años, sin las fluctuaciones de la moda y del capricho, ó con tan leves diferencias, que no cabe apreciarlas dada la escasez de monumentos iconográficos. Fácil será pues historiar en breves rasgos la indumentaria de los antiguos.

**Egipcios.**—En Egipto fué por demás sencilla: un delantalillo cruzado entre piernas, bastaba á las numerosas



Egipcios.

clases populares, artífices, labriegos y esclavos. Otras veces este delantal crecía á manera de faldeta ó zaragüelles, hasta debajo de la rodilla, siendo para ricos una prenda ostentosa, ceñida y lazada delante, algo acampañada al extremo, realzada con bandas, recamos y múltiples ornaturas. La túnica egipcia, promiscua á los dos sexos, constaba de dos piezas oblongas, asidas sobre

los hombros por sus puntas, y á los hijares con un ceñidor, llevando á veces manguillas, ya anchas, ya ajustadas. Aunque de lino, entretejida ó pintada de vivos matices, solía bandearse de franjas (calasiris) al rededor de los muslos. El manto era de lana blanca ó de géneros listados, transparentes y muy livianos. Sobreponíanse las



5

6

Egipcios.

mujeres á la túnica, un juboncillo axemo ó sin mangas, de fuertes colores, y á él otra túnica de finísimo lino con mangas abiertas, cogidas sobre el pecho, añadiéndole en fiestas principales una gran vestidura rozagante. Las damas en especial, gastaban multitud de alhajas, diademas, zarcillos, collares, ceñidores, brazales y amuletos, completando el arreo de los ribereños del Nilo, hombres y mujeres, variadas y prolijas tocaduras, en que prevalecía la forma de capota, y adornos simbólicos como la flor del loto, el buitre, la serpiente y el escarabajo: los

hombres además criaban barba ó simple barbilla, cortado el pelo ó cercenado á raíz del cuello. El calzado ligerísimo, reducíase á sandalias de palo, pápiro, corteza, etc.

Quizá ningunos otros tipos allegan más clara la relación estética del arte con el traje, ya en la sencillez general del trazado, ya en el sistema accesorio decorativo de motivos simétricos, alternados y multicolores.



Hebreos.

**Hebreos.**—La túnica hebraica fué larga de haldas y de mangas, viva de tintas, rica en orladuras; el manto, cuadrado, de abigarrados arreboles: entre la diferencia de hechuras de una y otro, hallaba recursos la coquetería femenil. Eran apreciadas las cabelleras y barbas, acicaladas éstas y perfumadas por los hombres, que además criaban largos *favoritos* sobre las sienes, para distinguirse de otras naciones vecinas que se rasuraban á

cercén. Retenía el cabello una banda frontal, convertida para damas ricas en preciosa diadema de oro. Lucían á su vez multiplicidad de dijes, incluso unos aretes ensartados en la nariz, y los hombres numerosos anillos, con báculos en las manos. El velo, tan común á las beldades orientales, fué vulgar entre hebreas, que sabían ya rebozarse con el garbo tan genuíno á su vez en nuestras paisanas.

Las magníficas descripciones de los libros sagrados, las pompas algo groseras de Israel, y las barajadas costumbres de aquel pueblo singular, ofrecen tambien característica asimilación en su indumentaria.



11

Fenicio.

**Fenicios.**—Parecido al de los hebreos debió ser el traje de los fenicios, si bien más rumboso, por ser ellos especulativos de suyo, pues surtían de bellos productos á otros países, señaladamente en exquisitas alhajas, de que hacen frecuente y encarecida mención los mismos libros Santos.

**Asirios.**—En Asiria y naciones similares, formalmente autocráticas, de compasado ceremonial, de graves costumbres, de rudas y severas artes, el traje adquirió análogas semblanzas, aristocráti-

co, ceremonioso, alambicado y solemne. La túnica señorial rozaba los piés: entre pueblo y milicia era mucho más breve, justa, sin pliegues, ceñida con cinturón ancho, de manga corta, ó larga y angosta. El manto (*caunace* ó *persiana*) llevábase tambien muy apañado, en tal disposición,

que rodeando el sobaco derecho iba á doblar sus dos extremos sobre el hombro izquierdo, á veces para sobreceñirse al talle. Túnica y manto estaban orlados de anchas franjas y copiosas flocaduras, y además pendía á la izquierda



12

Rey Asirio.

del cinto un colgajo á manera de borlón. Ostentaban sus reyes una tiara cónica bandeada, ó una simple diadema, de cabos desprendidos á la espalda. En general, la tocadura masculina reducíase á bonete redondo orlado, cobijando profusa cabellera, que en muchos casos se trenzaba al confín con singular simetría, no menos que la barba, tendida, cuadrada y rizada á zonas horizontales. Traje

mujeril de los eunucos: pelo partido sobre la frente y mesado tras las orejas: aretes y manijas; vestido de manguilla, ceñido al cuello y largo hasta los piés, con franja bordeada; pañoleta de amplísimo fleco, que después de rodear el cuerpo iba á cogerse diagonalmente sobre el hombro izquierdo, por estilo del manto de los hombres. Prevalcían las ropas blancas y las orlas policrómicas: piernas desnudas: calzado de sandalias. Pendientes, ajorcas y brazaletes, hacíanse extensivos al sexo feo. Los guerreros añadían para su defensa, coselete de escamas, gnémidas de plancha en las antepiernas, y capacete ya redondo, con viserilla, ya puntiagudo ó cresteado, y guarda-orejas en lugar de cogotera. El armamento de todas esas naciones antiguas varió poco, reducido á sus piezas defensivas elementales, utilizando para el ataque

las armas de todo tiempo, espadas, venablos, lanzas, flechas, hondas, etc.

En unos cilindros grabados, de origen babilónico, procedentes de las ruínas de Birs-Nemrod, vense todos los caracteres del hábito asirio, con ciertas variantes de sombreros ó bonetes, de copa ya alta, ya baja, y menuda aleta; amículos como gabanes, y faldas mujeri-



13

Eunuco.

14

Rey Asirio.

les adornadas á ordenes de falbaláes. La ciudadela de Birs-Nemrod, conserva informes pinturas de personajes, vistiendo largas batas rayadas al través, con birretes medos ó cascos puntiagudos. En Babilonia estilábase el borceguí persiano.

**Persas.**—Estos, según Jenofonte, vivieron y vistieron al principio con suma parsimonia. Al conquistar la Media, aceptaron muchas ventajas peculiares de los ven-

cidos, cual nación más civilizada, pero conservando en su traje cierta fisonomía especial. Así, mientras ellos guardaron el *anaxirides* ó calza, un sayo cruzado, con



15

Guerrero Asirio.

cinturón, de manga justa, y un gorro ó púleo algo bombeado, echado adelante, con guarda-papo, agregada en ocasiones una pequeña dalmática muy semejante á la que usa el clero católico, y zapatos ó botines en los piés; los medos tenían un largo ropón (*candys, palla*) purpúreo ó de vistosos ramajes, puesto encima de otra túnica interior, con su falda algo apabellonada por el cinturón, y el cuerpo convertido en anchurosa esclavina á guisa de alas, quizá verdaderas mangas, que llevaban metidas ó flotantes, cubriendo la cabeza un

mortereite estriado; todos gastando barbilla y pelo muy encrepado al occiput. Entre los persas, la cabellera fué un distintivo tanpreciado, como más adelante vino siéndolo para germanos, godos y otros. Los guerreros solían colgarse al cinto gruesos machetes y anchurosas aljabas. En época más cercana, los persas de Dáριο habíanse afeinado de tal modo, según el autor susodicho, que no contentos de apelar á variados abrigos, se envolvían la cabeza en una como bufanda encapillada, y las manos con mitones forrados de pieles.

**Partos,** etc. — De partos, armenios y otros que moraban al sur de la Persia, hay escasa noticia. Los primeros, hacían estima de la cabellera, al igual de los persas,

como signo de realeza y autoridad (Plutarco), habiendo adoptado sus bonetes de lana hasta para la milicia (Es-



16



17



18

Egipcios y Medos.

trabón); pero se ajustaron al traje de los medos. El *cídaris*, tiara real armenia y parta, tenia forma muy elevada, con picados arriba y un faldar hendido en la nuca.



19



20

Egipcios y Medos.

**Indios.**—Los indios, por testimonio de Quinto Curcio, no variaron mucho desde su origen, insiguiendo antiguos bajo-relieves y manuscritos suyos, viéndoseles siempre en el arreo esencialmente oriental de turbantillo encasquetado, cabello poco crecido y barba mediana; camisa luenga hasta los molletes, fajada y mangueada, y



anchos calzones, que á su extremo venían á juntarse con

las sandalias. Más livianas las mujeres, al paso de utilizar dichos calzones, añadíanles haldetas de géneros transparentes, mientras un breve corpiño provisto de simples brace-  
ras, abarcaba su cuerpo, y un chal revuelto ó un manto tendido, cubría su cabeza, cuando no andaban en trenzas sembradas de garzotas, muy valiosas de ordinario, como el resto de alhajas que lucían en diferentes partes del cuerpo y del vestido. La ligereza y color claro de sus telas, estampadas de rayas y flores, han sido invariablemente especiali-



21

Rey Medo.

dades de aquella nación, propagadas á menudo á las de occidente, como dechados de una industria tan ingeniosa como original.

**Frigios.**—Acerca el traje frigio, es preciso recurrir á memorias romanas para hallar ejemplares, asaz uniformes por cierto, de su sarabara ó calza floja, recogida sobre los tobillos, zapato cerrado, túnica copiosa hasta media pierna, ceñida y de manguilla, encima de manga entera, con empuñaduras; manto cogido por sus puntas al hombro derecho, y el característico gorro



22

Medo.



23

24

25

Persas.

muelle de una pieza, con caídos, soltados ó plegados, y

punta inclinada hacia adelante. De otra parte, los monumentos griegos, en especial sus vasijas pintadas, han conservado el tipo del traje lidio, que tenía mucho de jónico y etrusco, ya en vestidos y amículos de estudiada plegadura entre hombres, ya en leves túnicas sobrepuestas, variadamente ceñidas, cubiertas acaso de otro amículo entre mujeres, todo con abundancia de orlas en campo de topos y estrellas, grecas, meandros, etc. El poeta Asio dice de los lidios que acudían al templo de Juno vistiendo resplandecientes ropas,



26

Griega.

debajo otra gran vestidura blanca coleada, llevando el

pelo acicalado á rizos delanteros, mezclado de cigarras de oro, y suelto á menudas trenzas por detrás; los brazos cargados de riquísimas ajorcas. Tocado común á en-



27

28

Indios.

trambos sexos fué una escofieta aturbantada, cercada de joyeles, sobre bandas de cabello á menudos rizos, que



29



30



31



32

Frigios.

caían hasta las cejas; tambien la barba era de rigor entre varones.

De **chinos, japoneses, annamitas**, etc., es inútil

hablar, pues jamás se han salido de sus ropones á manera de grandes sacos que les envuelven todo el cuerpo, así á hombres como á mujeres, con sus sombreros y tocas especiales y unas zapatillas achineladas.

Distinguiéronse siempre, no obstante, en la calidad de ropas y géneros exquisitos, á menudo por su confección, delicadeza de tejidos, hermosura y contrastes de matices, que al igual de las telas indias sorprendieron á la Europa culta, cuando empezaron á correr en el siglo xvii.

Las naciones asiáticas en general, han tenido siempre una manera de ser que las distingue de las demás, y en cierto modo las desliga del eslabonamiento histórico, que referente á indumentaria trazamos de evidencia. Segregadas así del cuadro general de ella, resulta ocioso su estudio, por carecer de trascendencia é influencia.



SECCIÓN 2.<sup>a</sup>

## INDUMENTARIA CLÁSICA.

La variedad de prendas indumentarias, divídese por las leyes del Código Romano y sus intérpretes, en *indusios* y *amículos*: *indusium*, del verbo «induere», meterse ó ponerse, y *amiculum*, de «amicire», cubrirse, que viene á ser la misma división de túnicas y sus fracciones (medias túnicas, faldas, corpiños, calzas, etc.), y de abrigo en toda suerte de mantos, togas, capas, gabanes, mantillas, velos, etc. La indumentaria antigua ofrece además otras divisiones, sobre la base de amículos en pieza, que pueden considerarse como genéricas, á saber: *pallium*, *clámide*, *peplum*, *velo*. El palio, gran paño cuadrado ó rectangular, usado sin abrochadura, caracterízase por la forma de apañamiento ó la manera de ser llevado, que era varia, ya doblado por su borde, echada una punta por encima del hombro izquierdo, y revolviendo al mismo después de rodearse por el sobaco derecho, desprendida la otra punta hasta el suelo, ó bien recogida al brazo; ya desprendido de ambas hombreras, ya subido á la cabeza, ó caído simplemente y rebozado, abarcando los brazos, ó bien dejando libre el diestro. La clámide, algo menor que el palio y no siempre rectangular, pues ensanchaba un poco sus ángulos extremos, usábase prendida con fi-

bula ó broche en el centro, ó por sus puntas sobre el hombro derecho, descendiendo luego paralelamente al brazo, ó bien suelta á la espalda, para dejar la acción más libre. En esta forma llevaba su clámide la caballería de Tesalia, donde esta prenda tomó origen. El peplo formaba otra gran pieza rectangular, doble que el palio, sirviendo de vestidura femenil, plegada primero longitudi-



33

34

Etruscos.

dinalmente, cosa de un cuarto de su ancho, para formar como una vuelta ó valona hacia fuera, y doblada luego por su centro; constituyendo cada paño ó mitad con su doblez afuera, el anverso y el reverso del ropaje, que se colocaba afibulado á los hombros desde sus lados extremos, sujeto la talle con ceñidor, este generalmente doble, á la cintura y á la cadera, con

rebotado intermedio que daba gracia y ayudaba á sostener los caídos. Esta ropa sin complicación, causaba un efecto donoso, debido sólo á su especial compostura. El velo ó *calíptrá* griega, de liviano tejido, más ó menos amplio, participaba de manto y tocado, siendo llevado sobre la cabeza, y cubriendo el rostro cuando lo exigía el decoro femenil.

**Griegos.**—En Grecia la túnica, *xiton* ó *xystis*, componíase de dos piezas cosidas sólo por el lado izquierdo, y asidas arriba mediante corchetes. En esta forma care-

cía de mangas, larga y tendida para mujeres, y corta hasta encima de las rodillas para hombres, que solían llevarla abierta del lado derecho, descubriendo la mitad del tórax, ceñida con uno ó dos cintos, y rebosada ó no la ropa encima de ellos. Ceñíansela las mujeres por igual estilo, sin descubrir nunca el seno, si bien las de Esparta avezadas á ejercicios activos, dejaban entrever su pierna derecha por la cisura lateral. El xiton solía servirles de interula, con otra sobretúnica menos larga y algo más recia, y abrigo de mantellilo ó clámide.

Esos precedentes arguyen las condiciones extrínsecas de la indumentaria griega y romana, que sin corte especial ni apañado de ningun género, tomaba su gracia de las mismas formas del cuerpo, re-



35

36

Etruscos.

levándolas más que ocultándolas con sus vistosas ondulaciones y flexibles plegados. Por eso fué esencialmente plástica y estatuaria, é inspiró á grandes artistas los bellos tipos que fueron y serán siempre modelos de escuela y ejemplos de admirable factura. Nada en ella de forzado y postizo: la hermosura de cada miembro resalta en toda su lozanía, ó acusa toda su delicada morbidez: la acción aparece siempre natural y libre, la exteriorización precisa y acabada. A la finura de silhuetas y pliegues, al buen gusto artístico del conjunto, supo aquel traje agregar la armo-

nía de tintas y matices, de ordinario suaves y bien desleidos, agregado el miraje de vistosas orlas ó fimbrias de grecas, sin incóngrua sobreposición. Hubo un período sin embargo, obligado acaso por la ritualidad gentílica, en que el ropaje griego sin dejar de ser airoso y elegante, ofreció



37

Griega.

escasas plegaduras, llevando prolijos floreados y recamos de colores chillones; indudable influencia de los vecinos pueblos del Asia Menor, y aun de otros más orientales, dándose casos de serviles imitaciones egipcias y asirias, así en capotas y chales, como en ropas y géneros rayados, listados, floreados, etc. Vestiduras de semejante clase regalábanse en Esparta á mujeres públicas ó cortesanas. Estas y las danzarinas, estilaron aquellas celebradas telas diáfanas, elaboración de la isla de Cos, que solían aplicarse á las Bacantes. Representan además los vasos fi-

gulinos, de origen anterior á la estatuaria, escenas grotescas, cuyos personajes visten con bastante divergencia de las formas clásicas, evidenciando que en un período dado, ó entre las clases populares, no siempre reinó la misma corrección de estilo, notándose amículos estrambóticos, tocados y calzados extravagantes, sayuelos ajedrezados y gabancillos de pieles, con otras reminiscencias muy afiliadas al género asirio, persa y otros asiáticos.

A su lujo creciente debió Grecia la importación de mo-



das tan extrañas como heterogéneas: así por ejemplo, las damas ricas de Atenas lucían elevada corona en la cabeza, grandes aretes en las orejas y galochas en los piés. De sus túnicas hace enumeración Aristófanes, señalando sucesivamente la *crocota* (tinta en azafrán); la *cimberica*, pequeña y trasparente; la *ortostadia*, recta y sin costuras; la *encicla*, breve y redondeada; el *zomon*, vestido franjeado, para ancianas; la *podera*, ropaje de lino, picado á sus extremos; el *catasticton*, *zoota* ó *zodiota*, ropón bordado de alimañas y flores; el *schiston*, otro abierto por los lados, y atacado mediante broches de oro y plata, la *cotonaca*, orlada de piel, para esclavas; la *symetria*, falde llín ribeteado de púrpura; el *xiston*, que á la vez servía de túnica y manto; el *pentectenés*, gabancillo también purpurado, con entrelazos radiales. Había túnicas interiores llamadas *kyrassis*, á modo de camisa, *intérula*, larga, sin mangas, para acostarse, *castaula*, á un tiempo jubón y faldeta. En Hypata de Tesalia, obtenían boga las alhajas y los vestidos floreados; en Siracusa, según Teócrito, corrían la *tolia* y otras túnicas, el *ampechonion* (mantelillo) y el *theristro* (mantilla); en Esparta túnicas breves, hendidas lateralmente, descubriendo los muslos, adornados estos con broches ó *periscelidas*. *Strofion* era el nombre de un rico ceñidor, y de la misma clase el *parifo*, reducíase á un galón cabeado de púrpura, el *peri-*



38

Griega.

*leocon* á una cinta encarnada, con ribete blanco, y el *meandro* á una bandilla doble, que se cruzaba en zig-zag: dos otros ceñidores escondidos, una pectoral y otro abdominal, eran respectivamente la zona y el anamascalíste-



39

Griego.

ron, incluso el *stithacemone*, especialmente mamilar. En variedades de calzado, Pollux reseña hasta ventidós: las señoras generalmente para darse elevación, gastaban zapatos con altas suelas de corcho, como después fué el *chapín* de las españolas: por casa andaban en pantuflos; por la calle con zapato entrado, ó simples sandalias,

presas con correas á la garganta del pié, y para barros *crepidas* ó botines. El *coturno*, calzado á la tirrena, fué



40



41

Tocados griegos.

puesto en boga por Fidias, que se lo dió á su Minerva del Partenón.—El peinado más común de las griegas era en raya sobre la frente, y trenzado por encima de las orejas: las espartanas mesábanse el pelo, retenién-

dolo con una cinta; las doncellas solían ñudárselo en lo alto de la cerviz, ó prendérselo en moño con un alfiler cabeado

artísticamente. Formaban tocados la *diadema*, entretejida de oro y pedrería; la *anadema*, bandilla rodeada en espiral; el *estrofio*, simple cinta de lana; la *caliptra* ó reddecilla; la *tholia*, otra re-



42



43

Tocados griegos.

decilla abultada, el *nembé*, cerquillo sobre las sienes; el sombrero de paja tesalio, para viajes, y el de pelo para

calle, blanco en general, aunque los había amarillos y encarnados. En calidad de alhajas pueden señalarse, como pendientes, los *dryopes* calados, los *hellobios*, imitando el lóbulo de la ore-



44



45

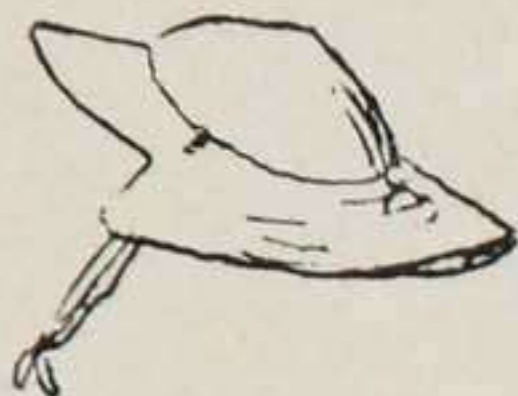
Tocados griegos.

ja, los *botrydes* á semejanza de racimos, las *cariatides* de diversas hechuras; como collares, la *trica* ó doble gargantilla, con pinjantes de forma parecida al ojo humano, los *tanteuristas*, collares de pedrería, que al andar produ-

cían cierto sonido; las *murenas*, anillos enlazados, de dos colores, imitando las cambiantes de aquel pez; como brazaletes y pulseras, aros, planchuelas y cadenillas de oro,



46



47

Gorros griegos.

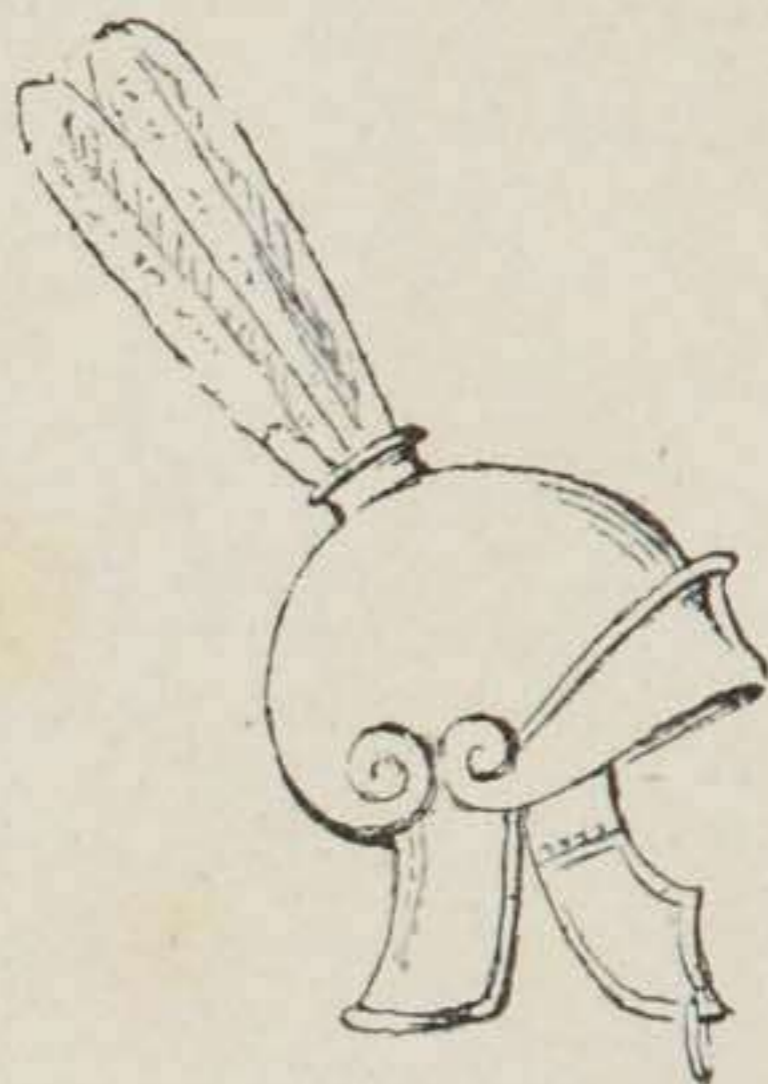
y multitud de sortijas para manos y piés. La coquetería sabía apelar al recurso de menjurges y arreboles, pomadas para el rostro, aguas, colirios, untos y tinturas para ojos y pelo, etc.

El traje común de hombre era blanco, sin excluir otros colores, entre los que gozaban aprecio el verde-agraz y el verde-prado; advirtiéndose que la púrpura fué siempre regia, y el negro sirvió para luto, que las mujeres trocaron en blanco durante el imperio romano. Túnica gastaron los helenos, excluidos sus esclavos, junto con una vestidura dicha *bathracida*, á flores sobre fondo verdenera, y un mantillo de corte tetrágono llamado *lena* ó *clena*, que servía de abrigo, y ocasionalmente de almohada para dormir. La *clámide*, originaria de Macedonia, solía ser negra en Atenas, aunque se llevó blanca en tiempo de Adriano. Los cómicos exclusivamente, por decencia, poníanse calzones.

Empezaron los vestidos siendo de pieles: después se fabricaron telas de lino y lienzo ligeros; más adelante estofas gruesas de algodón, fábrica de Cos, ordinariamente rayadas y floreadas para trajes femeniles, y últimamente se elaboraron sederías de piña marina.

La costumbre de afeitarse no empezó en Grecia hasta Alejandro, quien antes de la batalla de Arbella mandó rasurar á todos sus soldados, para que no dieran presa al enemigo; conservaron empero su barba los filósofos, al objeto

de aparentar autoridad. El bigote fué prohibido á los lacedemonios por edicto de sus éforos. Pollux llama *mostachos* á los pelos de debajo de la nariz, y *vello* á los que crecen del labio inferior. El cabello solía cercenarse á la redonda: en Atenas se dejaba algo crecido para atusarlo, y en Lacedemonia llevábase largo. Varió á intervalos por influjos noveleros, como fué en tiempo de Luciano, cuyos contemporáneos gastaban pelo corto y acicalado: revuelto y sin arreglo, particularizó á los esclavos: cómicos y estóicos se trasquilaban á raíz. En Egina, desde tiempos lejanos, usáronse sombreros de fieltro, y como peculiar de marinos y labriegos, señala Hesiodo el *pilos* sin orillas ó aletas. Semejante á nuestro sombrero, redondo, muy voleado, el *petaso* servía á pastores, utilizándose asimismo para viajar y salir al campo, sujeto por sus bordes con dos cordones, que permitían lazarlo debajo de la barba ó echarlo á la espalda: un gorro de piel de perro distinguía á los ilotas. El calzado masculino redujose á una plantilla, con pequeñas guardas de un dedo y talón de cuero, lazándose por medio de correas al ingreso del pié, y eran comunes unos botitos de becerro, caprichosamente exornados. Los magnates atenienses sobreponíanse al zapato



48

Griego.



49

Griego.

unas medias lunas de oro ó marfil, por estilo de las hebillas que todavía usan nuestros clérigos.

El lujo y la afeminación habían crecido de tal modo en tiempo de S. Juan Crisóstomo, que este vigoroso atleta del cristianismo no pudo menos de censurar ágríamente



50

Griego.

á los ricos, que andaban precedidos de lictores para abrirse paso entre la multitud, pregonando en público su nombre, como también á las matronas que se presentaban enjalbegado el rostro, llenas de preseas, cubiertas de túnicas entretejidas de seda y oro, y calzando brillantes zapatos negros, de punta corva; todo esto sentadas en ca-

rrozas, con tiro de mulas blancas y jaeces dorados, siguiendo á pié una turba de eunucos y camareras.

Propio de cortesanas fué un tocado carmesí, que era como su distintivo; de celestinas, una banda de igual color, empleada á igual objeto; de esclavas, el manto de Crispín; de cómicos, la carátula, y de cantores, la mascarilla.

Cinco siglos antes de Jesucristo, un manto costaba 20 dragmas (cada dragmá equivalente á unos 3 y medio reales), una túnica 6, y un calzado 8.

El armamento de los griegos fué de lo más donoso, á la par que ligero y elegante, compuesto de yelmo crinado y comado, coselete ya de mallas, ya de planchas, sujeto por los claviculares, rematando en haldeta, gnémidas de plancha en las antepiernas, ó botinas, y broquel redondo, á veces cercenado por ambos lados; todo lleno de perfiladuras y laboreos conforme al delicado primor del arte helénico. Sus armas ordinarias consis-

tían en javelina, lanza y espada para los cuerpos de *hoplites* ó infantería de línea, y en arcos y flechas para los lijeros de *psilites* y *peltastos*.

**Romanos.**—Roma después de imitar á Grecia, emuló con ella en opulencia, gusto artístico y aparato suntuario é indumentario. Muchos de sus trajes, así en nombre como en hechura, siguieron siendo griegos, pero conforme sus artes plásticas, aun imitando de cerca los estilos dórico, jónico y corintio, se modificaron creando el orden compuesto, más grandioso quizá, pero falto de aquella armonía y pureza genuínas del arte griego; así bien el traje vino complicándose, más opulento sin duda, pero distando mucho del garbo, soltura y corrección de líneas que tanto distinguió al de sus modelos.

Como quiera, el traje romano conservó siempre su unidad de nombres y formas, y sólo al decaer el imperio fué bastardeándose con agregaciones expúreas, ó con novedades debidas á la disipación de costumbres (la adopción de prendas galas, ibéricas, asiáticas, las túnicas mangueadas, las medias calzas, la modificación y sustitución de la toga, las cubiertas de cabeza, etc.).

El primitivo traje del Lacio, para hombres y mujeres, constó de túnica axema (sin mangas) ó con manguilla ancha, ceñida al cuerpo para trabajos manuales. Posteriormente se le agregó la toga, con el tiempo gran manto, peculiar del ciudadano, distintivo del quirite, augusto blasón del pueblo rey. Demarcaba las senatoriales el *lati-clavio*, luenga tira central de púrpura, que más angosta (*angusticlavia*) servía para los simples quirites ó caballeros. Una túnica purpúrea sembrada de palmas de oro, honraba al director de los juegos circenses y á los triunfadores en sus solemnes entradas. Usaban toga en pú-

blico las gentes libres de toda edad y condición, pudiendo llevarla aun fuera de Roma: estaba cortada en forma de media luna, cuyo cuerno ó extremo izquierdo pendía del hombro correspondiente, y rodeado el resto por el sobaco derecho, el cuerno opuesto se echaba sobre el otro hombro. Al principio fué de lana, blanca como la túnica, ó prieta entre las clases bajas, y pulla ó negra por luto; pero en la época imperial húbolas de linos delicados, de seda y de colores diversos. Franjeada de purpúra llamábase *pretexta*, sirviendo á magistrados y á niños impúberes, los cuales hasta llegar á la edad de razón traían suspenso al cuello un amuleto en forma de corazón (bu-



51

Romano togado.

lla), de oro entre ricos, y de cuero los pobres. De emperadores fué exclusiva la *trabea* ó toga de púrpura, y de triunfadores la *picta*, que ya llevamos mencionada. La toga empezó á decaer en tiempo de Augusto, llegando á prohibirse su uso en las asambleas populares.

Rivalizaron con ella y acabaron por desalojarla, la *pénula*, gabancillo encapillado, de lana ó de piel, inventado para viajes y lluvias, y la *lacerna*, manto como el *pallium* griego, también encapillado, prendido al hombro, hendido en su mitad inferior delantera, igualmente para abrigo. Empezó á estilarse puesta encima de la toga, trayendo origen algo añejo, pues según Ovidio ya la usó Colatino marido de Lucrecia; pero aun no corría mucho en tiempo Cicerón. Otro manto masculino invernal llevado con túnica, espe-



cialmente en las ceremonias religiosas, fué la *lena*, purpúrea entre el sacerdocio, y coccínea ó carmesí para señores y dignatarios. De procedencia griega la *abolla*, constituía un suntuoso ropón de púrpura, llevado en Roma por el rey Tolomeo, por el estóico Egnacio y por los filósofos de la escuela cínica. Simple mantillo la *endrómida*, servía principalmente para cubrirse y evitar resfriados después de los ejercicios gimnásticos, y á su vez la *síntesis* constituía un paludamento más amplio que la toga, empleado en saturnales y banquetes. A la servidum-



52

Romano.



53

Romana.

bre estábanles vedados la toga, la palla y la estola, genuínos del hombre y de la mujer libres, siendo su traje habitual sencillo y de colores modestos.

Muchas de las ropas enumeradas, formaban parte así del traje civil como del militar. Túnica vestían centuriones y soldados, con el *sago* rojo de la clase de palio, pero grosero, prendido al hombro derecho y hendido delante, para vestirse encima de la armadura; entre jefes, purpúreo y recamado de bordados. Sirviendo principalmente en la guerra, echábase mano de él en grandes

urgencias y calamidades públicas. Pénula y lena hacían veces de capotones en el campamento, y con menos frecuencia la lacerna. Al general ó jefe correspondíale el *paludamento* de púrpura, más largo que el sago, y también afibulado al hombro: tomábalo en el Capitolio antes de salir de Roma, y si no volvía triunfante, debía sustituirle la toga.

El traje mujeril participó mejor de la índole graciosa y elegante que distinguía al de las griegas, sin sufrir notable alteración, no obstante los caprichos de la voluble moda. Túnica constituía su hábito esencial para dentro ó fuera de casa, primero de lana, y de lino cuando fueron intimándose las relaciones con Egipto: el refinamiento de la decadencia puso en boga las delicadas sedas y los vaporosos tejidos de Cós. Sobre la túnica solía vestirse *estola*,



54

Romana.

*tola*, larga ropa blanca cogida á los hombros, equiparada á la toga ciudadana, con realces de púrpura y oro en su parte alta, y rematando por detrás en pliegues acanalados que cubrían los talones. Como característica de señoras ó matronas, fué respetada siempre por la novelería, la cual se indemnizó ideando otras vestiduras y mantos, tan varios de forma como de géneros y colores, entre los que señalaremos el *cericio*, vestido del color de la cera virgen; la *crocótula*, tunicela azafrañada; la *cymatide*, vestido color verde-mar, con ondulaciones tornasoladas;

la *patagiata*, túnica á flores de oro y púrpura, y franjeada vistosamente; la *plumatile*, tornasolada como la *cymatide*, ofreciendo visos de plumas; el *indusio* ó *indusiata*,

interula por estilo de camisa, para quehaceres domésticos; *calthula*, mantillo color de pensamiento (*caltha*), del cual tomó nombre; *impluviata*, otro manto esquinado, como el impluvio de las casas, color pardo, y según Varrón, adecuado para tiempo de lluvias; *ralla*, manto ligero de gasa; *ricinio*, otro manto cuadrado para cubrir la cabeza y fijarse al rededor de la garganta como una pañoleta. Nuevas variedades de forma y color constituían el *supparo*, la *spissa*, la *regilla*, el *melino*, el *basilico*, el *exótico*, el *lacónico*, la *mendícula*, el *lintheolo cesicio*, etc., etc. Salían las mujeres en publico cubiertas con velos, entre ellos la *palla*, colocada sobre la estola, velado el rostro más por coquetería, que por el antiguo precepto de no ir descubiertas. Su calzado constaba de *sandalias* (soleas ó crepidas), y raras veces de calceos ó botinas. Inútil es decir si las romanas gastarían multitud de alhajas de toda clase para prendido y para tocado, en que á la riqueza de materia de oro y pedrería, agregábase casi siempre valer exquisito y buen gusto de mano de obra: durante la época imperial, muchos hombres se atrevieron á beneficiar para sí esta parte de lujo. Tampoco añadiremos si á aquellas eran conocidos los recursos del tocador, que en todas épocas, hasta las más razonables, han sido aliciente instintivo de la mujer: pomadas, cosméticos, tintes para el cabello, sobre todo el rubio, que privó muchísimo, al extremo de utilizarse como postizo el de las



55

Tocadura romana.



56

Tocadura romana.



57

Petaso.

germanas, preferido por la fuerza de su matiz. En tocados y peinados dieron muestras de inagotable ingenio, ya recogién dose el pelo dentro red ecillas de seda y oro, ya torciéndoselo con bendillas de sirgo y púrpura (para doncellas, de lana blanca, extensiva á las vestales y al sacerdocio). La *mitra*, bonete de procedencia oriental, formaba como un gorro ó turbantillo, acompañado de medias carrilleras. Otros y otros, á fuer de cascos ornamentados, decíanse *galeros*, con su variante de *corymbias*, que eran como guirnaldas de yedra. Peinado favorito, en forma de torrecilla hecha del mismo pelo, era el *título*, propio de la mujer del Flamín, realzado para ella con listones purpúreos.



58

Emperador romano.

**Cuberturas.**—En rigor los romanos no las tenían, andando con la cabeza descubierta, abrigándola sólo cuando era necesario ó en ciertos actos religiosos, con la capilla de la pénula ó de la lacerna, y también con pliegues de la toga, una de cuyas puntas se rebozaba al efecto por el cogote, sin perjuicio de dejarla caer dando conversación á sujetos respetables. Un gorro alto de lana llamado *píleo*, distintivo de los esclavos emancipados, ó de los que se vendían sin garantía, llevábase en general durante la fiesta de las saturnales. Para guarecerse de sol y lluvia en el campo, en viaje ó en los espectáculos, servía el *petaso*, sombrero aliancho, consentido por Calígula á los asistentes al teatro. Otra cubertura el *galero*, reducíase á un casquete veloso, con

vos emancipados, ó de los que se vendían sin garantía, llevábase en general durante la fiesta de las saturnales. Para guarecerse de sol y lluvia en el campo, en viaje ó en los espectáculos, servía el *petaso*, sombrero aliancho, consentido por Calígula á los asistentes al teatro. Otra cubertura el *galero*, reducíase á un casquete veloso, con

pequeñas alas alrededor. Del *apex* hacían uso los sacerdotes, y formaba otro bonete encasquetado, hincado en su cima sobre una motilla de lana, un palito de fresno que encerraba significación simbólica. Cubría á los soldados, ya el casco de cuero (*galea*) adornado con cimera y crines, ya el de metal ó *cassis*, uno y otro fabricados después de metales diferentes, sirviendo el primero para infantería en especial, y el segundo para caballería.

**Calzado.**—Respecto á calzado, todas sus variedades en la época romana pueden reducirse á dos grupos: *calceo*, zapato callejero con traje de toga, sencillo, de cuero fino y de un solo color, rojo á menudo, y cubriendo todo el pié, lazado á veces con cuatro guitas ó correas, menos en el uso común. El *calceo* senatorial, llevaba encima del empeine ó en el cruce de las correas, una media luna de plata ó marfil, que representaba la cifra *ciento*, número de los primitivos senadores según Plutarco. *Sandalia* (solea) era calzado casero é impropio de calle, dentro de Roma, para cuando se andaba en túnica sin toga, ó cuando se estaba con holgura en la mesa ó en el lecho. La *sandalia*, hecha de cuero, ligera de suyo, atábase con diferentes nudos y pequeñas correas fijadas en la plantilla. Variante de *sandalia*, fué la *crepida*, diferenciándose de ella en llevar talón. Rústicos y plebeyos gastaban *sandalias* de palo, ferradas á veces, y los jornaleros pobres unos zuecos dichos *sculpones*. A los militares perteneció la *cáliga*, botina hasta media pierna, sin



59

Caballería romana.

contar la *ocrea*, que era una planchuela de metal para defensa de la canilla.

En la hueste romana, la cohorte pretoriana usaba un armamento lujoso, inspirado en el gusto griego. Los legionarios formando cohortes y manípulos,



60

Romanos.

llevaban yelmo sencillo, coraza faldeada de correas, mantelete, caligas y escudo, generalmente de canal, aunque los había de diversas hechuras y dimensiones. Las ofensivas consistían en espada ó machete, suspenso comunmente casi debajo del sobaco derecho, el pilo que era una lengua pica de balance, lanza, dardos y venablos, etc. En la caballería romana, como también en la griega, figuraban unos

ginetes *catafractos*, que así ellos como sus monturas revestían una armadura ajustada de escamas ó planchuelas.



### SECCIÓN 3.<sup>a</sup>

---

#### INDUMENTARIAS INDÍGENAS.

---

Anteriores y coetáneos á griegos y romanos, poblaban el resto de Europa y parte de Asia y Africa, además de las naciones explicadas, gran número de gentes divididas en tribus y pueblos, que ocupaban los países sucesivamente dichos, Germania ó Alemania, Escandinavia, Iberia ó España, Galia ó Francia, Britania ó Inglaterra, etc., tomando nombre en general de las razas predominantes, celtas, iberos, runos, dacios, germanos, galos, bretones; razas indígenas formadas de transmigraciones y agrupaciones, cuyo origen se pierde en la sombra de los tiempos, y cuya civilización fué desplegándose muy desigualmente, aunque siempre inferior y mucho más tardía que en los orientales, sobre todo entre las dos naciones que por su genio especulativo ó avasallador, heredaron los progresos de aquella privilegiada región del mundo.

En general, el estado de dichos pueblos puede asimilarse al de numerosas tribus americanas que todavía existen hoy. Sedentarios unos, cultivaban la tierra, y de sus productos y de la ganadería vivían frugalmente en pequeños grupos, las más veces hostiles entre sí. Nómadas otros, manteníanse de la guerra y de la caza, á costa de

sus víctimas. Primitivos fueron en unos y otros la industria y el tráfico: sin letras, sin artes, y por largo tiempo sin nada de lo que constituye la delicia de la vida, observaban costumbres por demás groseras y supersticiones idolátricas: por creencia meras convenciones; por leyes



61

Germanos.

la tradición, y el consejo de los ancianos por única moral y filosofía. De algunos centros quedan vagas memorias, enunciando una existencia asaz morigerada y patriarcal, como se dice de nuestros turdetanos. Otros con el tiempo llegaron á constituir verdaderos núcleos de nación, tan populosos como activos, los cuales ya de sí, ya tomando ejemplo de vecinos, ó lección de dominadores más adelantados, pudieron crearse industria, comercio y marina, que les valieron haberes y potencia en armas.

Las razas más vigorosas de España fueron dos, celtas é iberos, y un producto híbrido de ambas denominado celtíberos. Mañosamente supeditados por los cartagineses, cuando las primeras guerras púnicas bastáronse á sostener contra el pueblo rey un duelo que duró centurias, glorificado por los inmortales sacrificios de Sagunto y Numancia. Los ciudadanos españoles de aquella época, tenían organismo, gobierno, leyes, artes y ciencias: vivían socialmente; sabían erigir edificios cómodos, y vestían trajes bastante análogos á la indumentaria clásica, de manto y túnica. No faltaban otros pueblos rudos y montaraces, de usanzas mucho más adustas, cuyos trajes se reducían á toscas zaleas ó á sayos de lana sin te-



ñir, y el *sae* galo, con abrigos de ocasión, calzando boti-  
 nas de cuero caballar ó rús-  
 ticas abarcas. El sexo dicho  
 bello, aun en las épocas de  
 primitiva rudeza, supo dar in-  
 dicios de la innata garbosidad  
 española, puesto que en decir  
 de Estrabón, Amiano Marcelli-  
 no y otros pocos autores que  
 hablan de ellas, usaban toca-  
 dos artificiosos, y recamaban  
 de vivos colores sus vestidos.  
 Descollaron los españoles,  
 merced á sus hábitos de lucha  
 y guerra, en el arte de domar  
 y montar caballos, y en forjar armas así ofensivas como



62

63

Bizantinos.



64



65

66

Romano-bizantinos.



67

defensivas, que las tenían muchas, varias y de buen tem-

ple, tan preciadas algunas, como su *espada-machete*, y



68



69



70

Romano-bizantinos.

sus escudos *pelta* y *cetra*, que merecieron ser adoptadas



71

Bizantino.

por los romanos. En cuanto á armaduras, sabida es la historia de la que regalaron á Aníbal los celtíberos, como superior alhaja por su solidez, riqueza y elegancia. En tiempo de los emperadores, la guardia española fué una de las mejor arreadas, al paso que la más generosa en verter su sangre para gloria y beneficio de la metrópoli.



72

Bizantino.

Usaban los galos y otros, trajes especiales de su invención, como la saya, la lina, el bardocúculo, la braga, común á nuestros galáicos. A semejanza de los iberos, los galos y otros pueblos independientes, vestían túnica á manera de camisa corta, y la referida braga, que era ancha entre las razas kimricas, y estrecha en la narbonesa.



73

74

75

Bizantinos.

Una zamarra larga hasta los tobillos, denominada *caracalla*, sirvió de apodo á un emperador que se había aficionado á ella con especialidad. Algunas colonias belgas llevaron á Bretaña el arte de hilar cáñamo y lana, de cuyos géneros eran las túnicas blancas de los bardos y los *plaid*s multicolores de los jefes; pero hasta el tiempo de Agrícola no empezaron á seguir las modas y costumbres romanas. El traje de Germania, grosero y holgado á la par,

constaba de sayos ligeros, á veces de pieles, y de undulosas enmantaduras. Corrían allí adornos de plata, metal



76

Bizantino.

asaz común en aquella región; y de oro, cobre, hierro, toscas piedras y vistosos abalorios, hacíase no menor gasto en las demás naciones. Utilizaban para la guerra todo género de armas, entre las que se señalan el *gessum* ó visarma, la *lankia*, el *pilum*, el *scramsax*, hachas y segures, venablos, escudos de tablas y mimbres, tan caprichosos en formas como en divisas, y galeas de cobre, á veces con adornos, cuernos y vestiglos; ligeras armaduras de planchas ó anillos metálicos; carros de batalla falcados, para desbaratar al enemigo, etc., etc. El gusto de engalanarse con despojos, propagó el lujo, y con él la

molicie, que facilitaron la conquista.

Absorbidos unos y otros pueblos por el colosal imperio de los Césares, á vueltas de la independencia perdida,



77

Bizantino.

llegaron á identificarse con el mismo, participando de sus ventajas. Bajo este punto de vista, la sujeción á Roma léjos de poder considerarse como un mal, fué para la mayoría un gran beneficio, que apresuró su civilización, dándole unidad política é inmensos recursos materiales. España no salió la peor librada, pues beneficiando sus

riquezas propias, ganó inmensamente en actividad y población, logró prestigio é influjo, hasta escalar los más

elevados puestos del estado, se llenó de monumentos, brilló en ciencias y artes, y aun dió el tono á muchas costumbres y modas que cursaban en la capital del orbe, con sus mercaderes, sus soldados, sus epulones y sus bailarinas. El traje romano hizose general, según aparece de mil testimonios gráficos, excepto en aldeas y montañas, donde quedó como provincial un traje mezclado, que ha seguido destacándose en todos los siglos.

Al mudar Constantino su sόlio á Bizancio, bien pronto la suntuaria y las modas asiáticas se insinuaron en el traje meridional, y poco á poco fué degenerando la virilidad del antiguo. Ya la toga no era majestuoso distintivo del quirite, volviendo á sustituirla el viejo manto, y con él otros abrigos apañados y confortables: la túnica adquirió mangas enteras; las piernas se abrigaron con calzas y calzoncillos; los piés con calcetines (udones) y zapatos cerrados, la cabeza con gorros y bonetes. Entonces fué cuando se vulgarizaron la braga, el bardocúculo, el rheno y otras prendas de Galia, España y demás provincias igualmente aventajadas. La innovación mayor consistió en ropas ó telas preciosas de seda y oro, brocados y tejidos como las *paragaudas*, *crisoblattas*, *holoveras*, *holoséricas*, y en la profusión de fimbrias, segmentos y plastas, *lores*, *bilores*, *pentelores* de púrpura, con oro y pedrería, entre ellos el *xiadión*, es-



78

Bizantino.



79

Bizantino.



80

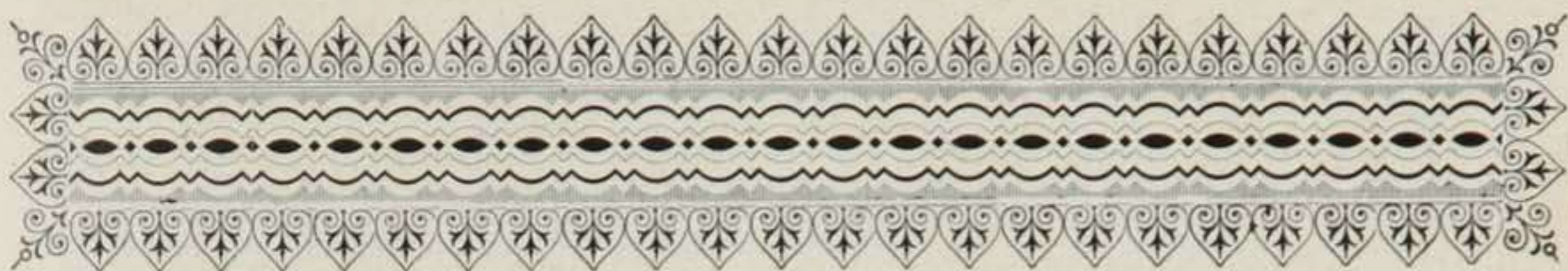
81

Bizantinas.

pecie de delantalillo rectangular, cogiendo sobre el busto casi un tercio de la clámide, decoración autoritaria, propia sólo de los emperadores y magnates de Bizancio. No privaron menos los vestidos laboreados ó bordados de figuras, animales, aves, motes é inscripciones, que representaban escenas de la historia sacra y profana. Este lujo sobresalió entre los bizantinos en escala siempre ascendente, hasta la época de los Conmenos, cuyos retratos aparecen vestidos como verdaderos maniquíes. Las mujeres no podían rezagarse, é igual lujo blasonaron en sus dobles túnicas, acompañadas de clámides y mantos, ó bien de valoncillas, pañoletas, pallias, stapiones, etc., todo profusamente recamado y fimbriado, con sus complicadas tocaduras y velos, y su calzado no menos pulido. Este propio lujo se extendió á los militares, que ostentaban armaduras chapeadas de oro, plata y pedrería, coseletes prolijos, cascos de aleada cimera, espadas de rica empuñadura, escudos cubiertos de esmaltes y otros adornos. Las literas de paseo y de viaje, los caballos de tiro y de montar, engalanábanse con accesorios y jaeces de no menor riqueza, sucediendo lo mismo en edificios, en todo el personal y ajuar doméstico, en los teatros, en el circo y en los campamentos, según autorizada aserción de Sidonio Apolinar y otros escritores coetáneos.







# EDAD MEDIA.

---

## SECCIÓN 1.<sup>a</sup>

---

### PRIMER PERÍODO.

---

**A**STA comienza en rigor con las irrupciones de los bárbaros del Norte, que asolaron el mundo latino, abatieron el colosal imperio, y cambiaron radicalmente la faz de la sociedad y sus tradiciones, infiltrándole nueva sávia, nuevos hombres, nuevas ideas y costumbres. España como provincia romana, sufrió igual destino que las demás; pero lo mismo hubiera sido á conservarse independiente.

**Bárbaros.**—Víctima de sucesivos invasores, hunos, scitas, vándalos, suevos, cúpole ser ganada definitivamente por los visigodos, que eran dichosamente de los menos bárbaros, ya iniciados en las costumbres romanas, profesando la doctrina de Arrio, sin que tardasen mucho en adoptar el cristianismo; punto tambien de partida de



la nueva Era, al efecto de replantar la sociedad sobre nuevas bases y convertir al mundo.

Dichos pueblos bárbaros, arribados por las águilas imperiales allende el Rhin, el Oder y el Vístula, hasta que seguros de su poder lograron realizar su meditada venganza; eran de lo más tosco entre las razas primerizas, gente feroz y baldía, sin más patrimonio que el caballo y sus armas, y las carretas en que llevaban consigo familia y menaje, durante sus progresivas inmigraciones.

Los escritores del bajo impe-



82

83

Visigodos.

rio les apellidaban *crinitos* y *pellitos*, esto es cabelludos y empellejados, rasgos genuínos de su ferocidad, pues á fuer de salteadores, vestían sólo pieles de animales, la cabeza y las barbas desgredadas. Algunos para más fiereza, pintábase de azul y cardenillo el rostro y varios miembros del cuerpo, y otros por gala marcial, sobre todo los caudillos, ostentaban *armilas* ó brazales, *torques* ó collares, *balteos* ó cinturones de espada, forjados toscamente, si bien con pretensión. A medida que destrozaban las legiones, apropiábanse el armamento romano, y cuando los godos



84

Emperador visigodo.

alcanzaron nuestras fronteras, muchos de ellos cubríanse con galeas y parmas, y ceñían clunábulos, en chocante mezcólanza con su salvaje armamento de frameas, segures, venablos y escudos de tablas y juncos.

La dominación visigoda constituyó en nuestro país una monarquía algo templada, que duró 300 años, con entero señorío. Los primeros reyes, como es natural, mostráronse duros y guerreros, pero organizadores, y sujeta á ellos la nación mal de su grado, pudieron arraigarse luego, y á la par que favorecían sus intereses, aventajaban los populares. Húbolos recomendables por su pru-



85  
Visigodos.



86

87

88

89

Visigodos.

dencia y morigeración, celosos en la propaganda de la

nueva doctrina, moralizadores y de gobierno. Estas buenas circunstancias redundaron en utilidad general, de suerte que una dominación comenzada bajo tan malos auspicios, distó á su vez de ser una calamidad para España, la cual, como en el período romano, vió florecer artes y letras, alzar templos y otros edificios, alimentó comercio é industria, y se desarrolló prodigiosamente.



90

91

92

93

Romano hispanos.—Siglo v.

Entre muchas cosas que los bárbaros tomaron del pueblo vencido, como más civilizado, el traje á la romana fué de su general adopción, conservando la mayoría de prendas que lo constituían, en tanto que S. Isidoro en el siglo VII, las individúa como de uso entonces corriente. Recibieron empero modificaciones naturales á todas las cosas, y aun en cierto modo, el influjo del gusto y costumbres de los invasores. Cubriéronse los miembros que solían quedar desnudos, brazos y piernas entre hombres, y la cabeza en ambos sexos. La túnica adquirió definitivamente manga larga, se ajustó al cuerpo mediante cin-

turón, sus faldas contrajeron cierta elegancia de plegado, menos largas que las de la romana, señaladamente para cabalgadores, guerreros y gente moza. Unas calzas algo flojas, á menudo sobreligadas, cubrieron muslos y piernas, llevándose entre jinetes unos botines que dicho santo escritor denomina *tubruco*s. En abrigos hubo también variación: menguada la toga, cayeron rápidamente lacernas y púnulas, sustituyéndolas *sayales* y *cucullos*, y con ellos el *manto* y la *capa*, á manera de grandes valonas cerradas, como la *dalmática*, aunque más rica esta y undulosa. El *pallio* y la *clámide* subsistieron largo tiempo, regularmente prendidos por sus bordes sobre el hombro derecho, con vistosa fibula ó botón metálico. Magnates, ancianos y mujeres, sobreponían á la túnica talar, otra abreviada, de vistosos colores y realces. Para la cabeza adoptáronse pileos, bonetes y casquetes de diversas hechuras, además del galero ó petaso, sombrero que guarecía del sol y de lluvias. Las mujeres, á sus mantos y mantillos, añadieron el *mavorte*, especie de toca suelta, que pronto originó la cerrada, peculiar de religiosas y de toda mujer honesta durante la Edad Media, señaladamente en la vida íntima. La principal variación, característica así de los godos en Espa-



94

Bizantina.



95

96

97

Románicas.

ña, como de los merovingios en Francia y de otras nacio-



98

Románica.

nes contemporáneas, radicó en muestras y colores de ropas, en accesorios personales y de vestuario, bajo el tipo de las modas bizantinas, inspiradas en el gusto oriental. Fuertes matices y contrastes, barreados, floreados, cuadrículados y otras prolijas combinaciones, constituían el fondo del vestido, sirviéndole de realce, bordados, patagios, freses, recamos y otros apéndices de relumbrón, á que se aficionó la jactancia pueril y todavía algo bárbara de las clases ricas, en los siglos v, vi, y vii.

Durante el v, al paso que el traje germánico de godos y visigodos fué desnaturalizándose en España al influjo de la temperatura meridional, los francos de la primera



99

Visigoda.

raza implantaron un traje sencillo, compuesto de camisa de lino, calzón justo de lo mismo ó de lana, corpiño también de lino, abrochado y sin mangas, ó sayo de piel en invierno, vestido justo, y por abrigos manto, bardocúculo, una capita cuadrada, ó una especie de clámi- de hecha de dos piezas desiguales, generalmente aforradas; por cobertura gorro ó morterete, y por calzado, botín ó zapato agudo de piel, con largas gal- gas del color del vestido, que se rodea- ban á la pierna: en la corte sin embargo prevalecían las

ban á la pierna: en la corte sin embargo prevalecían las

modas romanas. Para guerra no hubo traje especial: según Sidonio Apolinar, los francos vestían sayo de lienzo, ceñido por un ancho tala-barte, del cual colgaba la espada, y llevaban el cabello apenachado en la cima de la cabeza; á su vez los sajones ricos, usaban túnicas de larguísima manga, y un sobre-todo ó manto asido delante con broche, todo recamado ó franjeado de oro y colores: los plebeyos, túnicas hasta la



100

101

Bizantinos.



102

Bizantina.

rodilla, y capita puesta sobre el hombro izquierdo: las mujeres amplios vestidos con franjas, y zapatos como los hombres; la cabeza generalmente descubierta, y cuando no, cobijada con bonetes de pieles. En los monumentos de aquel siglo nótase gran profusión de adornos de gusto oriental, no conocidos antes en occidente.

En el siglo vi siguió pronunciándose la fusión de los nuevos usos con las tradiciones romanas, así en la túnica luenga y ceñida, como en las togas, clámides y mantos, ora prendidos estos sobre el hombro, ora abrochados delante, con nombre de *pallium*. Era muy común una forma de gorro puntiagudo, á semejanza del frigio. El bello sexo agregaba á sus túnicas y mantos, preciosos

cinturones, una toquilla ó velo flotante, capuchas y capotas. Procopio describe en 562 á los eslavos, vestidos de simples sayales, sin camisa ni manto, armados sólo de pica y escudo; y Muratori á los lombardos, según antiguas pinturas, con trajes de lino holgados, realzados de franjas y listas de colores, ligaduras de correa en las piernas, y más adelante botinas ó estivales; la cabeza rasurada en su parte anterior, desprendiéndose largas guedejas por ambos lados del rostro, y barba crecida entre nobles. El clero usaba tonsura diferente de los griegos, y se afeitaba.

Por fin, en el siglo VII siguió el prurito de imitar los trajes latinos, aun entre particulares, acreciendo la exageración ornamentaria en vestidos de ceremonia: oro y pedrería, ropas de seda y púrpura, recamos y aditamentos prolijos. Distinguíanse las clases, señaladamente en el corte, calidad, holgura y ornato de la clámide, que vino contrayendo formas muy variadas. Las gentes pobres seguían fieles á algunas prendas antiguas, como el sago, la braga, el bardocúculo, la *striges* visigoda, especie de manta rayada, de sumo arraigo en nuestro país, y la *borda* oriental, otra especie de manta bastísima. Entre mujeres, su larga túnica de lino solía ceñirse con dos cinturones, uno debajo del seno y otro sobre la cadera. Nuestras españolas preferían el recato de la toca, á garganta y brazos desnudos de francesas, germanas y sajonas. El hombre de guerra solía llevar *zaba* ó *loriga* anillada de hierro, sobre burdo sayal, con abrigo de la manta popular, seña-



103

Bizantino.

lando á los jefes sus armaduras de escamas y sus yelmos crinados, con adornos caprichosos: el uso de arco y flechas se hizo general en esta época.

Tonsurábase el clero; celebraba la misa con un calzado particular, y llevaba fuera del templo alba sencilla y ancha, ceñida con cingulo de lino. Del lujo de algunos prelados puede ser ejemplo el célebre S. Eloy de Francia, que poseía ornamentos espléndidos y alhajas rituales, á cual más ricas y delicadas de confección.

Cabello y barba tuvieron grande importancia en aquellos tiempos: ya los antiguos galos para hacerse más fieros, se teñían el pelo con un unto compuesto de sebo y ceniza de haya. Ordinariamente las razas germánicas distinguían sus jerarquías en la longitud del cabello, y su mayor suplicio era cortarlo, como hizo Fredegunda con una querida de su yerno, é hicieron después algunos reyes con otros príncipes de la época goda y merovingia, para imposibilitarlos de reinar. En virtud de la ley Sállica, los reos de conspiración debían depilarse unos á otros. Prohibido á esclavos el pelo largo, permitíase á los manumitidos, y los eclesiásticos y religiosos cortábanselo en muestra de su servidumbre espiritual. Entre sajones, borgoñones y lombardos, imponíase multa de 120 sueldos al que tirase á otro de los cabellos, y en los Usages de Barcelona, la pena era de muerte, si el insulto se infería á un militar. Ofrecer ó sacrificar cabellos, fué á un



104

Bizantino.



tiempo símbolo de sujeción, de recomendación, de ratificación de amistad ó de contratos, y de duelo en grandes aflicciones. En funerales de la Edad Media, cortábanse hasta las crines y la cola del caballo del señor difunto, costumbre seguida también por los antiguos persas, según Herodoto. En Bizancio, habiendo Teóphilo sucedido á Miguel el Tartamudo el año 829, y siendo calvo, además de furibundo iconoclasta, dispuso que ningún sujeto del imperio, griego ó romano, criase pelo allende las orejas.

Al principio, la barba fué tan apreciada como la cabellera, mas ya en el siglo v comenzó el capricho de criar sólo bigotes, y en el siguiente gozaron favor unos mechoncitos á guisa de medias patillas, que lentamente restauraron las barbas, exceptuado el clero. Después volvieron los mechones, y en tiempo del gran Carlos ostentábanse mostachos descomunales, que desaparecieron á su vez al mediar el siglo ix. Abandonada la barba, adoptóla el clero con gran voga entre los latinos, hasta el punto de suscitar una escisión con la iglesia griega, y una censura contra el papa Nicolao en el año 858. Durante el siglo x recobró la barba su imperio, igualmente entre clérigos y láicos, si bien variando de forma con frecuencia.

*Trajes del ministerio sacerdotal.* Para el sacerdote cristiano no hubo al principio traje propio. El emperador Constantino, según Opiato de Mileva, distribuyó ornamentos á muchas iglesias, y por S. Gregorio Nacianzeno, sabemos que procuró realzar el brillo de los que el clero usaba, haciendo particulares donativos, como el de un ropaje de tisú de oro á Maçario, obispo de Jerusalén, para que se revistiese con él en la administración del bautismo. Otro obispo, Eusebio de Cesárea, en su discurso dedicatorio de la iglesia de Tiro (año 313), menciona

particularmente los trajes de los prelados asistentes. El sacerdote Nepocio hacía tal caso de la túnica con que celebraba misa, que en testamento se la legó á S. Jerónimo. Apenas para concurrir á los oficios, guardábase alguna vestidura determinada, pero luego la iglesia ordenó que fuesen expresas y préviamente consagradas ó bendecidas por el obispo. Los griegos, insiguiendo la liturgia de S. Juan Crisóstomo, las bendicen, cada sacerdote en particular, al revestirse con ellas, y lo mismo hicieron algunos latinos hasta el siglo x, según la misa de Ratolde.

Esos trajes comenzaron por ser iguales á los civiles, hasta que unos y otros se modificaron recíprocamente. El papa León IV, año 850, los enumera por este órden: «Que ninguno celebre el santo sacrificio, sin *amito*, *alba*, *estola*, *manípulo* y *casulla*.» Amito viene del latín *amicere*, adoptado en el siglo viii para velar el cuello, que así legos como eclesiásticos llevaban sin abrigo. En algunas iglesias se consideró cual equivalente de los sacos penitenciales, y en otras como un *ephod* ó *superhumeral*, aunque nada tenía de común con esta prenda del antiguo rito, y en Roma hácia el año 900, se usó en calidad de velo de cabeza para ir al altar, conforme hicieron posteriormente los dominicos.—Alba (ropaje blanco), privativa de ciertos personajes romanos, fué adoptada con elogio de S. Jerónimo para todo el sacerdocio, como símbolo de la pureza y perfección del ministerio. Todo ropaje largo necesita un ceñidor: «Toma tu cintura», dijo el án-



105

Bizantino.

gel al despertar á S. Pedro. Prescindiendo de su significación mística, Beda y Rabáno consideran al cíngulo necesario para el libre servicio sacerdotal.—Manípulo, en su origen *orario* ó *mappula* (pañuelo ó servilleta), entre los alemanes *fanón*, en igual sentido, *sudarium* en Francia é Inglaterra, *mappa*, *manipulum* en pontificales y otros textos del siglo IX, se trae colgado de la muñeca, en forma de una tira de lienzo cabeada de fleco ó trencilla,



106

Bizantino.

con aumento de adorno cada vez mayor. Ibo de Chartres, á fines del siglo XI, da á entender que entonces servía aun para limpiarse el rostro, mas habiendo adquirido aforros recios, sólo quedó por ceremonia, siendo preciso sustituirle un verdadero pañuelo. Como á quien más servía era á los predicadores, fué prohibido á los subdiáconos y otros clérigos menores.—La estola (*stola*, *fimbria*), era modificación de otro largo pañuelo que se colgaba al cuello, el verdadero orario de S. Gerónimo.—Casulla (*casula*, *planeta*), gran manto

redondo con un solo agujero para la cabeza, fué común durante los primeros siglos á cuantos vestían traje largo, mas, abandonado por las clases populares, quedó vinculado entre el clero. En capitulares del año 742, mandóse á sacerdotes y diáconos que anduvieran siempre con casula, hasta por la calle, al igual que con alba. Consérvanla los griegos sin alteración de forma, pero entre los latinos ya se desfiguró en el siglo XV, y posteriormente recibió cercenaduras ridículas y agregaciones de mal gusto. Siendo

una vestidura que cubría todo el cuerpo por igual, considerábasela muy adecuada representación del yugo de Jesucristo.—La *dalmática* y otra especial *estola*, correspondían á los diáconos. También ésta última comenzó siendo una delgada tira de lienzo, prendida al hombro izquierdo, flotando sus cabos por la espalda cuando el diácono oficiaba, lo que Simeón de Tesalónica equipara á las alas de los ángeles ministrantes. El concilio toledano 4.º (633), manda que los diáconos lleven un solo orario en el hombro izquierdo, con prohibición de realzarlo de oro y colorines, pero en general prevaleció el afán de lucimiento. Usáronlo los latinos á la vez que los griegos, colgándoselo del hombro izquierdo por delante y detrás, conforme se ve en antiguas imágenes, mas luego para impedir que les estorbase, sujetaron sus extremos al lado derecho, y los griegos les dieron dos vueltas cruzándolos sobre pecho y espalda.

La dalmática, oriunda de Dalmacia, provincia griega, fué estilada en Roma desde el siglo II. Era una túnica holgada con mangas muy anchas y cortas, por lo que siendo cómoda, la adoptaron obispos y diáconos. S. Cipriano, según actas de su martirio, abandonada la capa á los verdugos, entregó su dalmática á los diáconos. Uno de estos escribiendo en el año 365, dice que los de su orden usaban dalmática al igual que los obispos. S. Isidoro en el siglo VII, la tiene por traje sagrado, blanco y adornado con listas de púrpura, bajo cuya hechura subsistió largo tiempo.



107

Bizantino.

La capa procesional fué también en su origen un manto encapillado, cuya capilla ha quedado en ella bajo la forma de un ridículo accesorio postizo.



108

109

Bizantinos.

Generalmente todos los objetos de indumentaria religiosa y ritualidad litúrgica, han sufrido variaciones no siempre conformes con la pureza tradicional y la propiedad del arte, cosa que ha distado de dar prestigio al mismo culto. Durante la edad Media recomendáronse singularmente, gracias á las delicadezas del ogivalismo, tan adecuadas al sentimiento cristiano; pero el barroquismo con indiscretas

pompas y opulencias, los bastardeó, sin que todavía el buen gusto haya logrado recobrar sus fueros.



## SECCIÓN 2.<sup>a</sup>



### ÁRABES.

---

Otro vuelco de trascendencia á principios del siglo VIII, vino á mudar la faz y los destinos de nuestra combatida nación. A los cartagineses habían seguido los romanos: á los romanos los visigodos: todos afianzaron su dominio durante largo período; todos dejaron en este suelo hondas huellas de su paso; mas á consecuencia de sus mútuas rivalidades ó de sus propios abusos, sucumbieron uno tras otro, y España vióse cada vez sujeta á nueva conyunda.

Bien sabido es como se hundió la monarquía de D. Rodrigo, ya reducida á sus postrimerías, y como la reemplazó casi de golpe el emirato de los árabes, gente sobrevenida, extraña de todo punto á las naciones meridionales, y antagónica á ellas en raza, precedentes y derivaciones; pueblo que junto con las violencias de la guerra, trajo consigo la imposición de un falso dogma, que hubiera trocado los destinos del orbe, á no oponerse los robustos pechos españoles, durante una gloriosa lid de setecientos años, á aquellas avalanchas de infieles que renovándose incesantemente, se habían dado la misión de imponer al mundo la ley del Corán, á la fuerza de sus cimitarras. Por fortuna, el rigor del estrago y la gran-

deza del peligro, revivificaron los ánimos aletargados, y bajo la santa enseña de patria y religión, Pelayo seguido de algunos pocos fugitivos, fué quien primero, en los riesgos de Covadonga, osó desafiar la jactancia agarena, humillándola, y de aquel pequeño núcleo renació como por ensalmo, nuestra raza siempre heroica, que en todas ocasiones y mayormente en los grandes conflictos, ha sabido vencer sin contarlos, á sus enemigos más formidables.



110  
Arabe.

Esta nueva irrupción, empero, no fué tan desastrosa como las anteriores, pues sobrecogidas las ciudades, rindiéronse casi sin lucha, de suerte que el establecimiento de los árabes vino á ser una mera ocupación. Sin duda la facilidad de la conquista y el gozo de poseer una tierra tan codiciada, templaron algo su primitiva ferocidad, moderando los bríos de aquella fanática propaganda que ellos pretendían ejercer, ya que luego de asentados, sólo cuidaron de beneficiar su posesión, ciñéndose con los mismos vencidos á una política de suma tolerancia, hasta el punto de dejarles conforme estaban, con sus regidores, sacerdotes y jueces, respetados el dogma, las leyes, los usos y costumbres que tenían establecidos. Respetaron asimismo su traje, cosas que nosotros después no supimos



111  
Arabe.

hacer con ellos, por manera que la población muzárabe,



112

113

114

Arabes.

ó sea la de españoles residentes en las ciudades musul-



115

116

117

Arabes.

manas, pudo seguir largo tiempo la tradición de sus ma-



yores y las usanzas de sus contemporáneos. En cambio los árabes gastaban traje propio, de índole característica, sancionado por el ejemplo y la doctrina de su profeta, y que siendo hierático de suyo, se conservó entonces y ha seguido siempre sin alteración esencial. El turbante y la manta del desierto, las anchas bragas del hombre nómada, la faja ceñida y la aljuba ó cuerpo justo del que



118

119

120

121

Arabes.

vive atareado, sin pretensiones, y para sus mujeres recatadas por obligación, túnicas y rebozaduras en que envolverse; hé aquí los simples elementos de su invariable indumentaria. No por eso resultaban confundidas las clases, pues el noble, el rico y el potentado, tenían medios peculiares de lucimiento, como siempre y do quiera lo fueron la variedad de hechuras, la delicadeza de telas, y las adiciones de ornato, que el que puede utiliza con ventaja sobre el vulgo. Esto mismo ocasiona multiplicidad de prendas y diferencias de porte, que generalizadas á la larga, acaban por reflejar el gusto dominante, originando

á ciertos períodos lo que convencionalmente llamamos *moda*. Tuvieronlas los árabes, no sólo al compás de los tiempos, sino al de su creciente civilización y poderío, de suerte que en los siglos IX y X, tan sombríos para el resto de Europa, las pompas de Córdoba y Sevilla en nada cedían á las de Damasco y Bagdad. En palacios, en campamentos, en viviendas privadas, afectaban los árabes



122

123

124

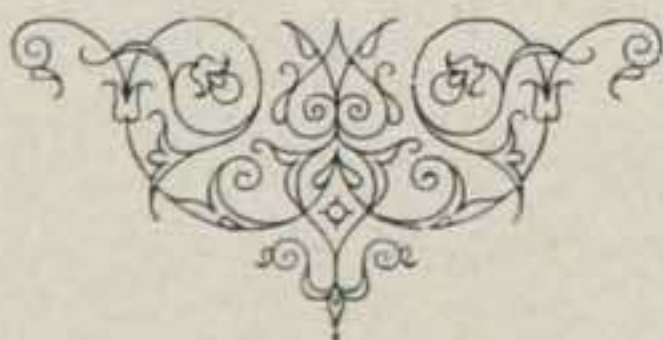
125

Arabes.

españoles soberbia opulencia de vestidos, armas y adornos, incluso habitaciones y muebles, en toda la escala de la suntuaria. Reflejábase la voluble moda, ya en la pluralidad y diferencia de ropajes, ya en la delicadeza y color de las telas, ya en las combinaciones de uso y porte, sin olvidar las formas cambiantes de barbas y peinado, calzado, joyas y preseas, etc. Baste recordar que uno de sus literatos, compuso un largo tratado sólo para describir las variantes en hechura y nombre de la espada.

Es verosímil que su cercana influencia trascendiera á

los muzárabes, quienes aun siguiendo fieles á sus hábitos y costumbres, sin ceñir turbante ni calzar zaragüelles, no dejarían de aprovechar las facilidades del mercado, utilizando para sí aquellos géneros y prendas que más debían contribuir á su confortabilidad o realce personal, cuales eran ciertos almaizares, aljubas, almalafas, albornoces y otras ropas vulgares entre árabes y judíos. Se hace más creíble esta influencia, en cuanto ella alcanzó á los mismos españoles adversarios, que á beneficio ya de despojos y presas, ya de relaciones y tratos, no escasos entre ambos pueblos, bien pronto echaron de ver las ventajas industriales de aquellos productos, con los cuales apechugaron luego sin escrúpulo, y más adelante en tanta escala, que llegaron á radicarse en la indumentaria nacional, dando nombre, origen y desarrollo á numerosas confecciones, popularizadas casi hasta nuestros días. Estas comunicaciones vinieron á ser para España una de las mayores ventajas de la dominación sarracena, toda vez que á favor de ellas vigorizó su ingenio, aquilató ó perfeccionó sus artefactos de la Edad Media y del renacimiento, y aclimató industrias peregrinas que han valido inmortal fama á muchas localidades.



### SECCIÓN 3.<sup>a</sup>

— — —

#### TRANSICIÓN.

---

Aquel siglo, tan enaltecido en Francia por la gran figura de Carlomagno, escaso lucimiento podía dar á los míseros estados restauradores de Asturias y Galicia, Aragón y Cataluña. El traje sin embargo, prescindiendo de sus grados de riqueza, sigue como el arte y otras manifestaciones de la humana especulación, una ley general que forzosamente circunscribe cada época á las graduales expansiones de aquella. Hé aquí porqué el sincronismo histórico entre naciones que obedecen á un mismo influjo civilizador, como son las europeas meridionales desde su trasformación románica, ofrece ubicuidad en todos los sucesivos grados de su despliegue moral, intelectual, político, artístico, literario, etc. Hé aquí porqué el traje, salvos ligeros accidentes de localidad y circunstancias, viene girando en la órbita de sus condiciones elementales periódicas, que al paso de facilitar su noción, permiten generalizaciones determinantes de cada siglo, y por consiguiente aplicables á todos.

---

**SIGLO VIII.**

Este pues, señalando un período de gran oscuridad para las artes, que sucumbieron y hubieron de renacer como lo demás, sin la luz de una estética racional, no pudo menos de dar á sus trajes igual rudeza y heterogeneidad, igual incongruencia de formas, vacilación de líneas é indecisión de ornato, que califican á sus monumentos, según cabe argüir de vagas memorias y escasísimos restos. La humilde corte Astuariana-Leonesa seguiría probablemente en indumentaria el precedente sér visigodo, conforme le siguió en instituciones, armas y otras bases de organismo. Baste pues recordar el estado del siglo precedente, para hacerse idea de como vestirían nuestros primeros reyes y sus vasallos. Por su lado, los montañeses vascos, segorbianos ó pirenaicos, hijos exclusivos de la guerra, y obligados á sostenerla con toda su fiereza, apenas tenían otro abrigo que pieles de osos, sus agrestes compañeros, con los cuales más de una vez fueron equiparados por sus infieles enemigos.

Para hallar el tipo indumentario corriente, hay que buscarlo entre los francos, que ya á la sazón, por testimonio de Ermoldo Nigelo, daban tono al lujo, ayudando á ello seguramente el prestigio de su monarca. Y no obstante, el gran Carlos seguía costumbres moderadísimas, y el traje, entre otras cosas, recobró bajo su mando, la sencillez primitiva. El mismo, al decir de sus cronistas,

vestía á fuer de buen franco, camisa y calzoncillos de tela, perpunte ó sayo ceñido con cinturón de seda, y clámide, á que agregaba en invierno una pelliza de marta ó nutria, cubriéndose la cabeza con morterete, y las piernas con largas lazadas, dichas *fasciolas*. No por esto, en ocasiones solemnes, desdeñaba el traje ceremonial á la *romana*, compuesto de ropón y manto rico, acompañados



126

127

128

129

130

Caballeros.

de diadema y cetro, broches, cinturones, etc. A sus cortesanos, danles los referidos cronistas tunicela gris ó verde, y capa doble cuadrangular blanca ó azul, larga al dorso hasta los zancajos y abreviada lateralmente; una ancha espada les colgaba del tahalí, y por encima de sus calzones de lino, de variado color, lazaban sus sandalias, añadiendo las indicadas fasciolas ó correas doradas, cruzadas á la pierna. La capa corta prohibiÓla una ordenanza, en el supuesto de que ni cubría ni abrigaba.

Las expediciones de Carlos y de Pepino á Italia, desarrollaron en la nobleza y alta prelacia una jactancia que bien pronto dió nuevo carácter al traje, en novedades de túnicas recamadas, ó cicladas aforradas de pieles, sayas de Frisia, mantos de veros, brazaletes y collares valiosos. Allí, al predominio de los godos siguió el de los Lombardos. Este pueblo, al parecer, conservaba su traje originario, compuesto de túnicas anchas como las de los anglo-sajones, las más de lienzo ó lino, y las mejores con vistosos entretejidos y ricas orlas; calzado abierto, atado con pequeñas correas, ó las fasciolas de la época, añadido para cabalgar el tubruco español ó una botina llamada *hosa*, que desde entonces hizo gran papel: dejábanse crecer el pelo en el anteciput, peinándolo sobre la frente, y también criaban barba. Las doncellas vestían unas túnicas á manera de camisas ceñidas al talle, y an-



131

132

133

Damas.

daban *en cabello* ó con la cabellera tendida hasta contraer matrimonio. La verdadera *camisa* tuvo uso desde fines de este siglo, con sus variantes de *sarcilos* y *camisiles*. Cubríanse las piernas con femorales, calzas largas, de colores diversos, y bragas, que eran muy anchas en Aquitania, confundiendo á menudo con las calzas. Poco á poco

la túnica breve de los setentrionales prevaleció sobre la románica, larga ó talar, de la cual nacieron la *gun-*

na ó gona, después gonel, gonela, gonella; la *stica*, especie de sotana común á laicos y clérigos, y el *sayal*, *matto* ó manto en Italia; siendo túnicas breves la saya ó *sagum* germánico, ya sencillo, ya doble, rayado de Frisia, etc., la *pelliza* forrada ó adornada de pieles, muy utilizada por las altas clases, como ropa de distinción y comodidad para uno y otro sexo, aunque á veces era corpiño, y otras paletina ó trascol de manto. No utilizaron menos la *ciclade*, ropón orbicular franjeado de bendillas, y hecho las más veces de telas preciadas, como el ciclación á que dió origen, celebrado en todos los poemas romancescos hasta el siglo XIII. En el VIII y IX hácese ya numerosa indicación de los paños y ropas con que empezaba á insinuarse el lujo: *púrpuras* ó *blattas*, *fundatos* ó *cendales*, *brocados*, *crisoclavos* y *auroclavos*; *jamentes*, *amitos*, *dimitos*, *diaspros*, *diarhodinos*, etc. Elaborábanse ropas de lana llamadas *saya*, *camelote*, *capsutas*, *fustanes* de algodón, *cendales* y *tafetanes* en Palermo y otras ciudades italianas, y *mastrucas*, hechas de pieles de animales raros. Una ropa ó abrigo, el *roco*, solía estar forrado de martas ó nutrias, y servía con frecuencia de mantelete regio, siendo á una vez civil, eclesiástico y militar. En el poema de Carlomagno et Leone papa, háblase con encarecimiento de mantos, clamides, amiculos y otros



134

135

Damas.



abrigos, que contribuían á las pompas cortesanas por la elegancia de su corte, la variedad de sus colores ó la riqueza de su ornamento. Las mujeres valíanse del manto para cubrirse, y del *orale* como toca, apuntada mediante un rico alfiler. Las españolas comenzaron á aficionarse á los arabescos almaizares y alfaremes, tocas cerradas, toquillas ligeras, fazalejas, etc., sin dejar el *caramiello* asturiano, que venía á ser un turbantillo plano, hecho de multitud de vendillas entrelazadas y sujetas por detrás, á favor de otra venda que se rodeaba á la barba. Los hombres libres ceñían en general, suspendida de lujoso tahalí, una espada larga y ancha, con empuñadura de hierro, la vaina de madera y cuero, cubierta de lienzo blanco encerado. También se introdujo colgar del cinto la bolsa, de uso general en los siglos siguientes, con nombre de *limosnera* ó *escarcela*, la *pera peregrinalis aurea* de Carlomagno, *scripp* en inglés, *pung* (punga) en Sajon, *mantica* en los documentos. Al tono de este siglo alcanzaron los *guantes* (manicas, vantos), galones y bordaduras, unos *bastones* de paseo con puño de metal, y *acicates* fijados en los talones.

Respecto al clero, si bien el secular vistió los trajes populares, en su mayor sencillez de forma y colorido, el regular fué distinguiéndose por los hábitos marcados en sus respectivas reglas, esencialmente *sayales*, *cogullas* y *escapularios*, añadido el *melotes* para monjes y la *pelliza* de abrigo para ancianos: las religiosas, toca cerrada, con velo. Antiguas escrituras de nuestro país señalan como traje ritual, mantos procesionales, casullas, capas y dalmáticas de pálio (paño), sirgo ó brocado, estolas y manípulos de lo mismo, con bordados y otros realces, baltheos ornamentados, ó bien cíngulos á la romana.

**SIGLO IX.**

El arte tan decaído en occidente, conservaba su filiación en el imperio oriental, lo que explica el sabor clásico de los bizantinos en su suntuaria é indumentaria, aun al través de la persecución iconoclástica que tan ruinosamente se suscitó en los tiempos de León. Sin embargo, las aulas regias de Alemania, Francia, Inglaterra, etc., guardaban resabios del antiguo aparato, y todavía las haces de armas, las togas y los campagos ayudaban al prestigio de las nuevas monarquías. De Ludovico Pio, francote y sencillo, dicese que en actos de corte aparecía con túnica laboreada, manto cuajado ó bordado de oro y piedras, calzas galoneadas, botas en los piés, espada al cinto, largo cetro en la mano y corona en la cabeza, monda esta, cortadas la antigua cabellera y la barba. A sus leudos tenía prohibido toda clase de fausto, de modo que ni en la corte ni en la hueste, osaban presentarse más que con las armas necesarias y vestidos muy desairados. Haroldo el danés, en una antigua miniatura, lleva clámide purpúrea recamada de oro y piedras, y su mujer, acompañada de la reina Judith, también reviste manto y túnica, con rica diadema y collar. Nuestros reyes, mejorada algún tanto su situación política, volvieron á acudir al prestigio suntuoso, y si Alfonso Magno restauró en su corte el prolijo ceremonial de la de Recaredo, el segundo Alfonso al establecerla en Oviedo, hizo prodigios para devolver al trono y

á la iglesia su antigua y renombrada prestancia. Infiérese de escasos monumentos, ser á la sazón el traje español, de lo más simple y menos aparatoso, predominando los sayales largos, las cerradas tocaduras y los negligentes abrigos entre toda clase de personas.

Las novedades del hábito conocido, redujéronse á



136

137

138

Reyes.

meros detalles: en calzas entró la moda de adornarlas con bordados á tiras longitudinales: tendieron las gonas á reducirse algo, señalándose por menudas plegaduras en faldar y en el antebrazo; las damas se pusieron sobretúnicas muy lucidas, de manga abierta ó media manga, todas ellas ornadas de ribetes y guarniciones en collar, orlas y tira pectoral, é inventaron el *brial*, que era un vestido con cisuras á los lados ó al dorso, con trenza de cordones para ajustar la ropa. El cinturón masculino con bolsa y

puñal, aparente en unos casos, ocultábase en otros bajo rebosaduras del vestido, y el femenino daba dos vueltas,

una mamilar y otra umbilical. Los donceles sujetaban su clámide con fíbula de oro, pero los sujetos más graves ostentaban su diploide ó doble capa cuadrada, aforrada de veros ó armiños. Seguían en las piernas bendas crurales amosaicadas y doradas, y por calzado botas ó el campago romano, siendo para mujeres, negro ó realzado con losanjes y rosáceas. *Muceta* ó capucho penulado, *gorros* al estilo frigio, *bonetes*, *frontales*, diademas, velos y mantos mugeriles, dichos *dominicales*, que se tendían por la espalda y se prendían á la cabeza con una aguja



139

Ciudadano.

de marfil llamada *risile*; he aquí las cubiertas en voga. Abbon en su poema del sitio de París, lamentábase del exceso de ropas purpúreas, clámides doradas, broches de oro, ceñidores engastados de pedrería y otros abusos, á que atribuye los males de su patria; achaque comun á los declamadores de todo tiempo, que solo aciertan á ver en ello un abuso de la desigualdad social, ó un despilfarro de la riqueza pública. Sugieren además los textos en calidad de novedades, unas tunicelas de lienzo fino llamadas *glizos* ó *camisiles*; unos calzoncillos dichos *lumbares*; la braga entretallada y solada, y las *medias calzas* ó calcetines de fieltro; la



140

Viuda.

túnica con denominación de *sago* ó *sayo*, y su generación la *cota*, túnica más vistosa, que á su vez produjo en adelante el *cote* y la *sobrecota*, algo confundida con el *gonel* y *sobregonel*, derivaciones de la gona. Unas sotanas ó túnicas de sarzil ó lana, habían nombre de *saricales*, y la pelliza se llama *pelica* en escrituras catalanas. Usaba



141

142

143

144

Clase media.

el vulgo fancés un capoton ó gaban que parece variante del birro antiguo, con nombre de *bero*: el manto generó el *mantel* (mantellum), abrigo de gala, generalizado en las centurias sucesivas. Dos importantes cubiertas tomaron origen, una del cucullo romano, denominada *chapiron* ó *capiroto*, y otra del anfimalo ó armilausa (antiguo sayo militar) que fué la *almusa*, chapiron de hombros, con forro, peculiar después del clero y singularmente de los canónigos. La *guimpa* mujeril ó *toca de impla*, solía sujetarse con precioso broche debajo de la barba, novedad peculiar del siglo ix. Fuélo también la *mitra* episcopal

en su forma abonetada. El clero, por demás ignorante de aquel tiempo, abusó no poco del lujo, permitiéndose vanidades ajenas á su carácter, y entre otras cosas, inventó las *capas de lluvia*, que después entraron en el rito con magnificencia y nombre de *pluviales*.

**Traje de guerra, armas.**—En España siguió la tradición visigótica; en Francia y en otras partes la germano-



145

146

147

Guerreros.

bizantina, siendo sus armas generalmente las que reseña el Fuero juzgo: *loriga*, *perpunte* y *escudo* como defensivas, y como ofensivas, *espada* y *lanza*, *arco* y *saetas*, *hacha*, *maza*, *guadaña*, *venablo* y *honda*. A principio del siglo VIII, cada jefe seguía aun su capricho: Carlos Martel regularizó algo la infantería, dándole lorigas, cascos triangulares de planchas cruzadas y claveteadas, largas lanzas, espadas recias, broqueles de punta, etc. y luego Pepino aumentó y mejoró la caballería. Las tropas dichas

romanas, oriundas de los antiguos galos, se distinguieron por sus sayos rayados, reminiscencia del bardocuculo. Carlomagno solía armarse con un coselete de fojas sobrepuestas, siendo armas corrientes de los francos, espada corta con vaina blanca, pendiente de correas, escudo de cuero y mimbres, pintado de vistosos colores, con



148

Arquero y Hondero.

punta saliente ó *umbo*, pesado chafarote, javelina, maza de armas, y poco antes de la batalla de Fontenai, en 841, se restablecieron el arco y las flechas. Cascos, escudos y espadas, vinieron afectando hechuras antojadizas, de procedencia germánica, y el resto del traje semejaba bastante al de las tropas del imperio: por insignias, bestias feroces y otros caprichos; sin embargo Pelayo adoptó la cruz, y el rey Clovis la llamada Capa de San Martín. En decir de un cronista árabe, los soldados de Alfonso el Católico, cántabros, astures, eus-

karos, galaicos y godos, vestían extrañamente, tendida la cabellera, guarnecida la testa con un casquete de red de hierro, que se afianzaba al cogote mediante una correa, siendo sus armas de combate, venablo arrojadizo, largo de tres pies, hoz ó guadaña, rejon para luchas de cuerpo á cuerpo, la segur de los leñadores, chuzo y honda, en cuyo manejo eran muy diestros: esgrimían también el bidente, arma terrible contra la caballería.

La *loriga* ó *zaba*, tenía gran semejanza con la romana: el *perpunte* venía á ser una cota provista de manguillas,

hecha de cuero ó correas trenzadas, y sobrepuestas á ella escamas ó planchuelas de metal. Había además la *brunia*, loriga breve, rejillada ó argollada de hierro sobre su piel. El siglo IX vió nacer el *alsebergo*, cota de malla de hierro, que luego llevó capilla de lo mismo ó *almófar*, que se calaba á la cabeza, ya sola, ya debajo del casco ó yelmo. También nacieron por entonces las *bambergas* ó canijeras, para defensa de la antepierna. Varios documentos prueban que algunos reyes tenían para sí una guardia escogida, afectando sin duda para mayor solemnidad, el armamento romano, si bien falseado por un gusto bárbaro. A su vez los árabes, armados lijera-mente, sin broquel ni coraza, no llevaban más resguardo que su turbante, y para ofensa lanza y alfanje, sin perjuicio del arco, ballesta y sable, que la caballería jugaba con suma destreza. Numerosos ingenios, imitados de los antiguos, servían para defensa y ataque de plazas.





**SIGLO X.**  
— — —

En la primera mitad de este siglo, notables logros de Ordoño y Ramiro II, y la instalación de la corte Leonesa, valieron á la España restauradora algún brillo beneficioso para sus artes, que prosperaron relativamente, manifestándose en remarcables edificios y templos, de que todavía quedan algunos: en cambio la segunda mitad, fué desastrosa así en la España cristiana como en otras naciones, por efecto de turbulencias generales, de calamidades comunes, y de la preocupación sobre la fin del mundo, asignada para el año mil, que indujo á muchos á abandonar los intereses seculares y entregarse en brazos de la iglesia.

Apesar de esto, los trajes hacían carrera, modificándolos insensiblemente cada país; fastuosos unos, modestos ó groseros otros, arbitrarios en la España occidental, y ya influidos algo por el gusto muzlimico. Los códices de Baena y Gerona (Comentarios de S. Beato), ofrecen verdaderos tipos arabescos en arquitectura y trajes, guerreros, santones, mujeres veladas, hombres con turbantillo, al lado de personajes más del tiempo, con sus sayos y manteletes ó abrigos copiosos, y largos ropajes, bonetillos, gorros á la frigia, botinas, etc. Esos y otros documentos, ofrecen innovaciones raras: hay quien lleva por cobertura una toca á semejanza de larga funda; otros dan á las mangas de su túnica una prolongación desmesurada; véanse faldas recogidas á modo de calzones bombachos,

especialmente para montar á caballo, y una especie de botas altas hasta la rodilla, que podrían ser medias ó tubucos. En capiteles de los claustros de S. Benito de Baiges, obsérvanse originales indumentos eclesiásticos, no muy lejanos de la sotana y manteo modernos, incluso el collete ajustado; observándose asimismo dos varian-



Estados varios.

tes de casulla, una holgada como era entonces, y otra ya recortada, de supuesta invención posterior. No son menos originales los del código Albendense, con sus roquetes de ancha manga, sus mantos revueltos sobre el hombro izquierdo, y sus largas estolas; viéndose otros con túnica ceñida y manto echado, y obispos con mitra piramidal. Curiosísimas imágenes de los reyes visigodos figura toscamente el otro Código llamado Vigilano, ya por la forma de sus coronas trianguladas, ya por sus amplias túnicas, cruzadas sobre el pecho y rebosadas á

la cintura, ya por la posición del manto, prendido solo por una punta al hombro derecho, y ceñido después al cuerpo en rara disposición; viéndose entre dichas imágenes la de la reina D.<sup>a</sup> Urraca, cuyo traje no discrepa del masculino, señalándose solo por una especie de gorro alto con dos velos flotantes, diversos en colores, y un abanico que lleva en la mano, parecido á los de caña y



154

155

156

157

158

Damas.

papel que todavía sirven de juego á los chiquillos. El calzado de todos, consiste en unos botitos boquiabiertos, cuyos cuarteles posteriores se diferencian del empeine.

Lotario de Francia, en la portada de unos Evangelios que él mismo regaló á la iglesia de S. Martín de Tours, lleva pelo corto, corona con dos extremidades de encaje, á ambos lados de su base, túnica y manto, que solía ser de grana como entre los romanos, y campago, con fasciolas por calzado: empuña un cetro en figura de hasta,

y va acompañado de dos escuderos, también de túnica y manto, con cascos parecidos á los del siglo anterior. Una estatua de Carlos el Calvo de fines de este, le dá vestido de triple túnica y manto corto, preso al hombro, todo recamado de bordados y pedrería: de las túnicas una tiene manga justa, y las otras anchas, y su calzado



159

160

Damas ricas.

se encierra en una redecilla, moda que prevaleció en adelante. Pepino es otra figura de la época, con manto ajustado á mitad del pecho, orlado de rica franja; túnica de manga estrecha, reunida por lujoso ceñidor, y zapato abotinado. El traje mujeril reduciase generalmente á tocas de varias clases, ó simples toquillas, pelo partido, túnicas ligeras, ya desprendidas, ya apabellonadas lateralmente; á veces túnica y sobretúnica, ó cota, con doble manga, una justa y otra ancha, cayendo en punta desde

el codo; franjas ó bordados en las extremidades, en la gola, y á menudo á traves del pecho. de los muñones del brazo y á la altura del muslo. Ceñían también de ordinario, zona simple ó doble, y zapato cerrado, de punta, con adornos. El corte elegante de sus vestidos, recordaba



161  
Benedictino.

los de griegos y romanos, y su brial solía ser tan ajustado, que dibujaba el talle con toda su elegancia. La frivolidad y modas ligeras de algunos cortesanos provenzales, cuando vinieron acompañando á la mujer del rey Roberto, causaron en París verdadero escándalo al espirar el siglo, pero sirvieron de base á un gusto nuevo, que modificó sucesivamente la índole anticuada y las formas talaras de la indumentaria. Las barbas resucitaron: nuestros reyes van representados con ellas, y asimismo en Francia Lotario, al igual que sus sucesores;

y si bien la iglesia condenó esta moda como indecorosa para cristianos, el clero la seguía á su vez.

En documentos háblase de calzas largas y cortas, medias calzas ó tibruco, gonas ó *gugnapiés* y cotas, *crusnas*, propiamente cotas de armas; sayales, cíclades, brialles ó brisales, ropas de manga postiza, y los abrigos ya conocidos, á que se agrega el *curcibaldo*: para cabeza capillos y pileos, una *cofia* femenil guarnecida de randas, como pudiera echársela la más acicalada griseta moderna, que hizo juego hasta medio siglo XIII, con implas ó tocas cerradas, izares, ligaduras de velos, frontaleras, etc. Por accesorios utilizábanse bolsas, guantes, pañuelos ricamente bordados, y alhajas variadas: collares, anillos,

pendientes, *nuscas* ó prendedores; agujas ó *spinlas*. Conocíanse además muchas suertes de paños de blanqueta, bruneta, persete, diaspros, bysinios, con listas y orfreses, empezando los forros de pieles, etc.

El clero catalán lucía en su ministerio albas paramentadas, capas con sus colgajos (perpéndulos), pellizas y sobrepellices, estolas con campanillas (*schillis*), fanones ó manípulos, casullas ó *planedas* greciscas, pálios de



162

163

164

165

166

Clero.

seda de varios colores, recamados de oro, *suscintas* ó ceñidores labrados, *cáligas*, *sandalias*, guantes.—Según estatutos de la Reforma Cluniacense, cada religioso benedictino tenía por hábito, estameñas (camisas), *gona* y ropones de reserva en invierno, cogullas, capillas, gorro de piel, calzoncillos y bragas, escarpines, sandalias y correas de piel cervuna. Las órdenes rivales de S. Basilio y S. Agustín, reformándose á su vez, adoptaron el traje blanco, y los Cistercienses el gris. Su calzado al terminar el siglo, consistía en una suela de madera cubierta de cuero, que se ataba al pie.

SECCIÓN 4.<sup>a</sup>

SEGUNDO PERIODO DE LA EDAD MEDIA.

**SIGLO XI.**

Esta centuria iniciaba una segunda fase de la edad media. Arte y trajes, al igual que todo lo demás, reciben el impulso de una revolución general, y sienten los efectos del gran movimiento de las Cruzadas. En edificaciones prevalecen los estilos llamados gótico, sajón, normando, etc. de severa estructura, de exagerado misicismo, tan arcanosos como simbólicos. Los trajes adquieren por su parte notable viso de parcimonia ó gravedad, así en sencillez de formas, como en pobreza de detalles; aunque es difícil sentar reglas absolutas, cuando seguían acentuándose notables divergencias en cada país. El pueblo, sin embargo, guardó en globo sus hábitos originarios, de índole románica: sayo y greguescos, tibiales ó femorales, ligaduras de piernas, abrigos toscos, caperuza, capucha, casquetillos, etc. Muchos reyes y señores venían adheridos á la pompa clásica, según aparece entre otros, de un sello del duque de Borgoña, bajo la fecha de 1054, cuyo personaje va enteramente á la romana. En España, la conquista de Toledo dió entrada á muchos extranjeros, y á la propaganda de sus modas.

Adopción de entonces fueron la *cota atrevida*, común entre ambos sexos, que era túnica talar, cerrada al cue-

llo y á la muñeca, sujeta con ceñidor, y la *gausapa*, abrigo encapillado, también común, y general en la edad media. Presentábase un caballero vestido de simple gonel, algo flojo, y largo hasta media pierna, justo de mangas, con ceñidor y puñal colgante, la cabeza descubierta, la barba larga y de punta. Otros se echaban mantelete, y un sayal sin mangas cubría la cota de armas del guerrero. Los reyes capetos de Francia sirviéronse poco del



167

168

169

170

171

Caballeros y pueblo.

manto, y menos de la clamide: en los últimos años empezó á insinuarse una de las modas del calzado de punta ó *polaina*. También el vestido mujeril fué por demás sencillo: cota ó sobretúnica replegada al cinto, para descubrir la túnica inferior; mangas sueltas, de punta, largas hasta la rodilla; el cuerpo ajustado, sin mucho escote; zapato alto y laboreado. Indemnizábanse las bellas con variedad de tocaduras, velos y mantos, coronas de rosas, frontaleras de pedrería, redecillas de oro, toquilla



encasquetada con orejeras y mentoneras, ó flotante desde las sienes hasta media espalda. La *escarcela* de cuero, propia de labriegos y peregrinos, fué vulgarizada por las Cruzadas, y subsistió con nombre de *limosnera* hasta el siglo XVI. Entre nobles llamábase *sarracena*, y venia de Asia con reliquias.

Simple seguían siendo los hábitos ingleses, sin diferenciarse mucho de los sajones, habiendo hombre aun en



172

173

Damas.

el año 1066, que se inoculaba colores en la piel y llevaba por distintivo brazaletes de oro. Después se dieron al lujo y á la molicie, pavoneándose con tunicelas recamadas de oro y colores, mantelillos, zapatos ó borceguíes de punta algo caída, y el cabello sobremanera aliñado: *Harfager*, apodo de Haroldo, significa el de los hermosos rizos. Estas modas, luego de la conquista normanda, tomaron un carácter de ridícula exageración,

á iniciativa de los nobles, para halagar á Eduardo el Confesor que había sido educado en Normandía (1050), vistiendo el traje franco-normando, que era indecente por lo corto. Malmesbury en 1090, declamó contra los *afeminados*, que llevaban crecidas cabelleras, incluso militares, y á falta de pelo propio se lo echaban postizo. Las mujeres, añade, desfigurábanse de tal modo, que mas parecían vestiglos que criaturas humanas. Un día Guillermo el Rojo, según Roberto de Glocester, riñó á su chambelan porque le

presentaba zapatos de tres chelines, cuando él los quería de un marco. En la propia fecha, Roberto, hijo del Conquistador, debió su sobrenombre de *court-hose*, á la novedad de ciertas botinas que él puso en boga. El traje danés diferenciábase del sajón en la manga tirada, talle más corto, adorno de cinturones y galonaduras, uso de botines, y notable punta del calzado hacia abajo. Lacios y desmebrados aparecen los trajes de Canuto y Algifa, en un manuscrito sajón de la abadía de Hyde. Fabian, biógrafo del expresado Guillermo, dice del clero inglés que también traía espesa y embrollada (*bryded*) cabellera, magníficas ropas rozagantes, cinturones exquisitos, dorados acicates, puñales lujosos, etc. Los normandos solían rasurarse dejándose solo el bigote, de suerte que cuando los espías de Haroldo fueron en descubrimiento suyo, creyeron ver una hueste de clérigos.

Un documento catalán de este siglo (venta de Guanalgodo á Gerardo Armengol), reseña las siguientes piezas que componían el traje común del pueblo: *camisa, calzas, bragas, gonela* y *capa*. En Castilla prevalecían sayas, *pellotes* (túnicas guarnecidas de pieles), con largas mangas, *bambazos* ó *gambezones*, briales, cícladas, *pellizas* (corpiños de pieles). Estos, el brial, dicho *brasal*, y el pellote con nombre de *pellza*, fueron comu-



174

Joven italiano.

nes á las damas catalanas. Los ceñidores, escondidos al principio, crecieron y se desplegaron de más en más á dobles caídos, exornados con nudos ó rosetas de oro y pedería, y con lazaduras vistosas, según se observa en ejemplares de la portada del monasterio de Ripoll. *Birros*, *capas* y *crocnas*, alternaban como abrigos necesarios, ó bien de paramento, con manteles y mantos, exclusivos de las clases ricas, que se los prendían mediante brochaduras ó



175

176

177

Mujeres españolas.

hebillajes, denominados *sflibaios* ó *aflibales*, sirviéndoles de realce galones de oro y forros de pieles. Por tocado llevaban las españolas una especie de gorro alto y de tela rizada, filiación de las cofias del siglo x; otra llamada *algrinal*, tocas cerradas ó implas, toquillas ceñidas á veces, con trenzas colgantes, fazalejas ó toallas, velos y sábanas. Para hombres regían capillas, almuzas, bonetes encasquetados, sombreros de pelo, y seguía haciendo carrera el capirote. La cabellera que volvió á arraigarse, se mo-

deró en Cataluña, quedando las barbas para nobles y clérigos. Entonces nos vino por los árabes el zapato de cordobán, que era entrado y sin ligaduras, para sujetos de calidad, usándose además polainas, hosas y botas ó borceguíes. Los buhoneros de la época, según una *Serranilla* citada por Rochefort, vendían á las damas dijes de todo género, *firmales* ó brochés, trenzaduras, correas, *cubrichetes*, guantes y zapatos pintados. También el clero se resintió de la grosería dominante, permitiéndose incongruencias indumentarias ajenas á su estado, al paso que en costumbres no era mejor que los laicos. Las órdenes monásticas, según regla de San Benito, modelo común de los reformistas, redujéronse á tres piezas de vestuario, llamadas *gona* ó sayal inferior, de grandes mangas; *cogulla*, especie de dalmática sin mangas, llevando por encima la caperuza ó *escapulario*, y *capilla* ó ropón holgado, de gran capucho. Las religiosas vestían iguales prendas, con la diferencia de sustituir *guimpa* y velo al escapulario.

Al compás de la guerra, extendióse el lujo á los campamentos, tomando los españoles algo de los árabes, en especial la cofia ó *almófar* de malla, la *ballesta*, la *adarga* y el *goldre* ó aljaba. En documentación de los siglos x y xi reséñanse como de uso corriente, *yelmos* y *barbotes*, *almófares*, *brunias*, *lorigas*, *alsebergos* y *alsbergotes*, *cáligas* ó *brafoneras*, *tahalís*, guantes, espuelas; y como armas, *tarjas*, escudos y *adarcas*, lanzas, espadas, ballestas, cuadrillos, mazas, cuchillas, puñales, etc. El *gambesón*, cota de armas, fué muy común hasta que la reemplazaron otras. La caballería se desplegaba con auge, empezando á lucir su gentileza en pasos de armas y torneos, durante las fiestas públicas, ó para honrar ciertos hechos y solemnidades.

**SIGLO XII.**

Las catedrales de Toro, Zamora, Tarragona y otros muchos edificios religiosos ó civiles, españoles ó extranjeros, que traen origen del siglo XII, vienen demostrando el soberbio desarrollo á la sazón alcanzado por el arte románico bizantino, que después de llegar á su florecencia, desplegó todas las maravillas de sus recursos, cual si quisiera echar el resto, antes de sufrir una trasmutación, que se calificó desde mediados del siglo por el estilo ogival primario, generador de otro gran desarrollo, sublime coronación del arte de la Edad Media. En efecto, las construcciones sucesivas, recomiéndanse á una vez por la severidad de sus formas y el rigorismo de sus detalles, simples, concretos, adscritos á una idea definitivamente planteada, tan rígida en sistema como fecunda en resultados. Por consecuencia, todas las producciones artísticas se subordinan al nuevo formalismo; todas obedecen á los principios de verticalidad y gracilidad que son base de él, y asimismo el traje en su respectivo orden de manifestación, participa de igual influencia, comenzando á dejar las tradiciones románicas por ostensiones más uniformes, líneas más precisas, siluetas más correctas y accesorios más motivados.

España, ocupada en su gran lucha nacional, sintió menos que otros países el influjo de las cruzadas y el impulso general de occidente. La cota ó túnica masculina, se simplifica y abotona; la sobretúnica en ambos sexos

va acortándose hasta las rodillas, ó se rebosa algo para



178

179

180

Caballeros.

cubrir la ropa interior, y sus mangas descenden anchas



181

182

Señores.

hasta la sangría, ó en punta hasta el suelo: el cinturón,

accesorio como nunca indispensable y característico, es indistintamente aplicado al talle y sobre la cadera. De la capa segrégase la *capilla*, tocadura de hombre que gozará voga hasta fines del siglo xv, para distinguir á ciertas clases unas de otras, en sus diferencias de color, tamaño, hechura y colocación. La almuza ó capucha de pieles, el bonete y el birrete más ó menos altos, aplanados, etc.,



183

184

Sirvienta y Dama.

son comunes á legos y clérigos: el morterete ya antiguo, va haciéndose peculiar de gente noble; hay sombreros también de varias formas y para todas las categorías. El caballero, en actos civiles ó al deponer sus armas, viste *pellote* y *capapielle*, esto es, gonel y capa forrados ó guarnecidos de pieles; gran lujo de la época, á que la nobleza agrega ricos brocados asiáticos y ropones orientales. Con ellos, y con aforros de raso, martas y armiños, presen-

táronse en la corte de Alejo Conmeno, Godofredo de Bouillon y sus barones, dando allí considerable idea de la arrogancia de la raza latina.

Galana y donosamente vestían sus briales bordados ó mostreados, hendidos por ambas flanqueras, descubriendo la túnica mangueada, que además aparecía por el extremo de la falda. Trazas muy diversas así en mangas como



185

186

Caballeros franceses.

en corpiños y caídos, ofrece la iconografía de esta época; mangas estrechas en goneles y cotas, anchas y copiosas en sobretúnicas, embudadas ó acampanadas, durando algún tiempo una moda de origen inglés, al parecer, que consistía en dar á dichas mangas una prolongación tan desmedida, que no era posible andar con ellas sin anudarlas á manera de una gran bolsa. Hay modelos prodigiosos de las mismas en códices normandos, franceses, alemanes y españoles. Durante la primera mitad de siglo, lle-



varon las señoras, heredadas del siglo XI, unas túnicas de finísimo lienzo, simétricamente rizadas ó acanaladas, por estilo de las albas de los clérigos, moda que se perpetuó entre los griegos, cuyo rizado se extremaba en la pechera entre galonaduras laterales y el estrofió ó ceñidor, además del rico cinturón de largos caídos que comprimía los ri-



187

Dama.

ñones. Esta vestidura es independiente de la de sobretúnica ó cota atrevida, pero suele combinarse con manto ó capapielle, prendido de fiador ó cordonadura de hombro á hombro. Las españolas siguen adictas á sus escofiones levantados, con barboquejo, ó escofietas de ondulados festones; á sus caramiellos en la región norte, á sus envolturas de bendas en el este, y generalmente á las tocas honestas y á los arabescos alharemes, que se rodean á la cabeza soltados por la espalda. El habero ó barboquejo es un adherente del tocado, especie de cinta guarnecida, que rodea los carrillos y

la barba, supliendo en cierto modo el cerramiento de la toca. Estila además el bello sexo, capillas aljofaradas, frontaleras de pedrería, griñones, velo, morterillo, coronas y chapeletes en verano, y sombreros para el campo. El cabello, partido por su mitad, ora cae en largas trenzas sobre el pecho, ora se atusa en bucles y moños, combinado con la tocadura, y también tendido y desmelenado. Gregorio XI en el concilio de León, dijo que ya era hora de coartar el lujo mujeril, y respecto á sus tocados, el gobierno veneciano en 1154, hubo de

poner coto á las dimensiones de ellos, siendo condenadas por Juan de Vicenza y otros, las que se adornaban con cintas y guirnaldas. Alejandro de Hales se declaró á su vez contra los postizos, y Enrique I de Inglaterra prohibió las pelucas, por el abuso que ya se hacía de ellas. También los caballeros usaban pelo largo, algo frisado al extremo, pero el pueblo se lo cercenaba alrededor de las sienes. Cifrábase el traje villanesco en sayo ó gonela, largo hasta los



188

189

190

Italianos.

Príncipe.

molletes, ceñido con correa ó cordón, calza y zapato entrado, usando por abrigo capucha, ó la capa primitiva en forma de cásula.

De los monumentos literarios españoles, comenzando por el interesante Poema del Cid, argúyese la vulgarización de la *alcandora*, como fina camisa y túnica, de las calzas y medias calzas; de la *aljuba* morisca, reducida á media túnica y cota de armas; á más de goneles y sobre-

goneles, sayas y sayapielas, briales, ciclatones, cotas, pelizas y pelotes, socas ó soscanias, garnachas, manteles, capas, idem aguaderas ó de lluvia, capapielas, capirones, capuces, gausapas, etc.; las más de estas ropas listadas, barreadas, escutuladas, ajedrezadas y mostreadas de vivos colores, respondiendo á la afición del mosaico, vidrieras pintadas y otros accesorios policrómicos, comunes



191

192

Ingleses.

entonces á la arquitectura, escultura, mobiliario y demás elaboraciones artísticas.

Muchas de estas prendas coexistían en vecinas naciones, aunque variada más ó menos su nomenclatura: así la túnica, se llamaba *socca* en Italia, y *guarnello* la sobretúnica. Allí el traje, aunque relajadas las costumbres, sobresalió por su compostura, y cierta distinción, hija del gusto artístico que siempre ha caracterizado á aquel país.

Entónces el rebuscamiento exótico provenía de la corte inglesa. Ya en 1110, Enrique I dió una ley suntuaria tratan-

do de reprimir los excesos indumentarios, disponiendo entre otras cosas que el pelo se cercenase hasta la mitad de la oreja, que los soldados se trasquilasen á la redonda, que los clérigos vistiesen de un solo color, calzasen decorosamente y no frecuentasen tabernas. Gracias á sus esfuerzos, la moda tomó un carácter más sensato; el cabello flotó naturalmente alrededor del busto, y el buen corte de las vestiduras realzó la elegancia del talle. Constaba



193

194

Clérigos.

el traje noble de *circoat* ó cota justa y larga, ceñida y realzada de franjas, con bordados y pedrería; manto libre forrado de pieles, ó sujeto con abrochadura en mitad del pecho, y para calle abrigo encapillado, ó un mantellete de nueva invención, formado de dos piezas, como la cota heráldica: para viajar tenían un bonete de forma especial. El traje mujeril constaba de túnica larga, con sobretúnica más breve, y tocadura de velos. Anteriormente, solo á los reyes estaba reservada la púrpura: los militares

traían rica sobrevesta, y comunes á entrambos sexos eran unos ceñidores de gran lucimiento. Cuando la emperatriz Matilde salió de Oxford en 1140, según Roberto de Brune, sólo llevaba mantelillo sobre la alcandora, y un tocado de velos con barboquejo encima de la garganta, que también solía llevarse graciosamente desprendido por ambos lados. La plebe gastaba cual en otras partes, sus sayuelos encapillados ó no, cinturones de badana, medias y zapatos algunas veces, y un sombrerote bajo y aliancho. El clero, sayales de largas mangas, y unos capuces rozagantes, denominados *colas largas* por Juan Harding, biógrafo de Enrique III. Seguía el uso de afeitarse, pues un sedicioso de Lóndres en tiempo de Ricardo I (1190), fué apellidado *cum-barba*, por distinguirse en ella de la costumbre general.

Siguió el desorden indumentario en la clarecia extranjera y del país, conforme se arguye de una disposición del arzobispado de Tarragona (1129), prohibiendo túnicas rojas, verdes y listadas; sobregoneles abiertos por las flanqueras y de grandes mangas; los zapatos orfresados y de punta; las capas de colores bordadas de seda, y exornadas de fíbulas y cordonaduras de oro; los ceñidores de sirgo y las capas mangueadas. El traje canónico constaba de túnica, sobrepelliz, capa y birrete: la pelliza era otra especie de túnica, hecha toda de pieles veradas. Para el ministerio empezó á estilarse cota de color, abierta por los lados. Los obispos traíanla muy rica, encima de otra inferior provista de collar. Ciertas religiosas nobles rendían no menores párias á la ostentación, en sus túnicas purpurinas orladas de martas, sus capas violetas, sus transparentes tocas, y sus botines enriquecidos de pedrería. Las de Sijena y otras españolas, distinguíanse por su

arrogancia aristocrática, emulando en esto con los caballeros militares de varias órdenes, como los Templarios, los de S. Juan, Malta, Santiago, y otras que vinieron organizándose en España y fuera de ella, como una necesidad de las guerras religiosas y de las cruzadas extranjeras y del país. Sus trajes sin embargo, fueron severos al principio, reduciéndose al común de guerra, con sayales y mantos



195

196

Milicia.

de su orden, regularmente blancos ó negros, con cruz de color ú otro distintivo análogo.

El armamento en todas las huestes, varió poco del ya conocido: cotas de malla, calzas de lo mismo, sobrepuestas rodilleras y canijeras, alsbergos, perpuntos, almófar y cofia, yelmo de visera ó con barbote, guantes ó guanteletes, cotas y sobrevestas, ó velmezes blasonados, agudos acicates, escudos pendientes de tiracol, y grandes pavese para la infantería. La espada colgaba de un tahalí;

las lanzas se adornaban con pendoncillos, y los caballos se defendían con lorigones de malla ó bardas de metal. La ballesta, prohibida por un concilio del año 1139, reapareció cuarenta años después, armados los ballesteros de colete de piel cervuna, ó de tela emborrada, con nombres de huca y gambesón; capacete de hierro ó suela; gorguera de malla, y sobrecota sin mangas, no muy larga. Enrique II de Inglaterra dispuso en 1160, que todo el que poseyese cien libras de capital, diese para la guerra un caballo y un ginete armado de ferrea cota, y los de 40 á 50 libras suministrasen un armado de albergote, casco de hierro, lanza y espada. Más adelante ordenó que los feudatarios de casas nobles, armasen un soldado con cota de malla, casco, lanza y escudo, y así en escala descendente, hasta los armados de simples corazas ó de gambajes (wanbais) y alcotones (perpuntos), con alzacuellos. A más de banderas de varias clases, colores y divisas, servían para dirigir las huestes, tambores, trompetas y clarines. En balistaria se utilizaban los antiguos ingenios de manganeles, pedreros, gatas, cárabos, etc. Al sitio de Huesca por D. Ramiro, fueron llevadas gruesas torres tiradas de bueyes, que se arrimaban á los muros.



## SECCIÓN 5.<sup>a</sup>

### TERCER PERÍODO DE LA EDAD MEDIA.

#### **SIGLO XIII.**

Pronúnciase cada vez más la reforma ya comenzada: rómpense las tradiciones, y se inicia en el traje un nuevo carácter, aquel carácter típico que á impulsos de la severidad, corrección, pureza de líneas y finura de detalles de un estilo colmado de inspiración, tomará vuelo como la arquitectura, y cual ella vendrá desplegando sus ingeniosidades y florecencias, sus prismas y filigranas, sus encantos y su maravillosidad.

Inaugúrale este siglo con buen pié, sobre un delicado sentimiento estético de la proporción, sencillez, armonía, etc. Ropas lisas, ni largas ni cortas; sustitución de las grandes mangas, por manguillas ó mangas tendidas, que encuadran el busto sin coartar la acción del brazo; amictos adherentes, en feliz combinación con el resto; cubiertas armónicas; calzado fino, y para el bello sexo, vestidos los más naturales y tocaduras las más coquetas: hé ahí bajo que rasgos se destaca la nueva reforma.

Cualesquiera monumentos de principios del siglo, esculturas, miniaturas, sellos, imágenes, etc., ofrecen esta recomendable sencillez, bastando citar para ejemplo entre muchos nuestros, los capiteles claustrales de la Seo Tarragonesa, estátuas de varias procedencias, una



Bíblia del cabildo de Vich, el libro *Feudorum Ceritanie*, y otros de Poblet y Ripoll, guardados en el Archivo de la Corona de Aragon. Una túnica reducida, sayal ó gonela,



197

198

Espanoles.

ceñida casi siempre, de manga justa y sin aliños, sirve promiscuamente á señores, labriegos y militares, con



199



200



201

Tocados.

calza larga que se enlaza á las bragas, solada muchas veces, sin zapatos. La propia túnica, larga y desceñida, basta para único vestido á mujeres; sin embargo, los ri-

cos de uno y otro sexo, suelen sobreponerse cota, ajustada y hendida abajo, ó sobregonel á guisa de sotana, sin ceñir, con anchas sobaqueras perfiladas de pieles ó galones. Suple las veces de túnica interior, el brial, cisado por ambos flancos ó á la espalda, lazada su hendidura con pasadores, y cinto encima. Como abrigo anejo, manto ó capapielle asida de fiador, y entre hombres, mantel preso á la hombrera, ó capa encapillada, de largas mangas sueltas. Andando en cuerpo, sin abrigo, la capilla adherida á la cota, servía de cobertura ordinaria. Cubre además la cabeza una cofia peculiar de este siglo, verdadero casquete de tela, con ligaduras debajo el mento, orillado



202

Cofia.



203

204

Españolas.

acaso ó bordado de sedas de colores, que mereció adopción rápida de todas las clases masculinas, y si bien

poco gracioso, medró por comfortable y fácil de avenir con birretes, capirones, morteretes, sombreros, etc. En



205

206

Nobles.

Castilla particularmente, anduvo muy favorecido un bonete alto, redondo, de cogotera y carrilleras.



207

Tocado.

Lo mismo en el interior que en el exterior de España, hombres y mujeres utilizaron la sobrecota, sin mangas, de grandes sangraduras laterales, para lucir el cinturón de las damas, y la rica gona subtánea, á cuyo objeto se llevaba algo recogida. Adornábanla fajas de pieles en orlas, remates y pechera, ó galonaduras en el collar, hombrillos, puños, etc. Fué exclusiva de hombres la capilla, y de mancebos el gonel ó cota interior, y por cubertu-

ras sostuviéronse el capirote, el birrete en forma de concha, de copa, estriado, con bordes etc.; un bonete algo acampanado, que se distinguía entre judíos por una manga adherida, y servía al clero en unión con la almuza; tocacas, griñones y velos mujeriles. Calzado regularmente negro, abotinado, tendiendo á aguzarse, como preludio de una nueva forma de polaina.

S. Luís de Francia fué el primero en echarse manto



208

209

210

Ciudadanos.

flordelisado, retenido á los hombros con fiador, sobrepuesta una muceta de pieles. Su mujer la reina Margarita, suele retratarse con un birrete de color oscuro perfilado de oro, y corona tambien de lises. Usábanse en su corte ropas rozagantes, cuellos anchurosos, y aquellos ceñidores de oro que se hicieron poco dignos de su buena fama.

Al adelantar el siglo, desbordóse el lujo, introduciéndose novedades suntuarias como las *polainas*, la *corneta*, el

*sombrero* alto de copa y de alas levantadas, el *frisado* descomunal á *la griega*, entre mujeres, y por último el *cerbój* ó *birrete vascuence*. Las calzas se ajustaban, corridas hasta la punta del pié: la cota y la sobrecota ó chupa (peto, joppa), se acortaron, se ajustaron ó bien se ensancharon y festonearon; las mangas volvieron á desplegarse, ó al contrario se replegaron, abiertas en pico, ó perdidas desde la sangría del brazo, naciendo á la sazón las *bibillas*;



211

212

Catalanes.

inauguráronse los cuellos, hasta aquella fecha desconocidos, y el puño de la chupa cubrió parte de la mano. Sustituían al manto unos capotillos mangueados, ó abiertos y esmochados, para dejar ver el chupetín. Los nobles asistían al rey con bota encarnada y espuela de oro, y los escuderos con bota blanca y la espuela argentada. No menos antojadizo el sexo bello, echó el resto en adornos,

blasones, telas ricas, corsés desmedidos, velos, tocaduras, dobles túnicas, escotes, botonadas, collares y otras alhajas. Como todos los extremos se tocan, el alto gorro, favorecido de larga fecha, vino entonces cediendo el lugar á un tocado muy bajo, compuesto de vendas rodeadas sobre el anteciptut y á los carrillos. En un principio, sólo el ropón de grandes mangas llevaba impresos blasones de familia, pero después las mangas se abrieron, y se acabó por suprimirlas, como en las cotas de armas, y los blasones invadieron la ropa. El origen de la polaina atribúyese á Enrique II de Inglaterra, quien aunque buen mozo, tenía los piés largos (la palabra *polaina*, equivale á espolón de buque). En la provincia narbonesa, hasta Alfonso, hermano de S. Luís, estuvieron en uso unas anchas togas, de donde vino apellidar *togada* á la misma provincia; más luego cedieron el puesto á unas vestiduras de largos pliegues y ajustadas, con realces de pieles y otros, andando los hombres afeitados y encapillados. La gausapa, bajo Luís VIII, trocóse en graciosa sobrecota de manga justa y abotonada, larga hasta la cadera, descendiendo después en amplio zagalejo blasonado y coleado. Propia de ciudadanas era una cota justa, á veces ceñida, y sobregonel ó sayapiel con aforros. A las casadas distinguíalas el manto. Las ancianas llevaban ancho vestido, sobregonel cerrado



213

Dama noble.

al cuello, y por tocadura, capilla ó velo. Hacia el mediodía de Francia estilaban las mujeres unos vestidos acuchillados,



214

Tocado.

de que hay algun parecido en el sarcófago de D. Diego López de Haro, en Búrgos.

Durante la regencia de D.<sup>a</sup> Blanca, fué prohibido á los cortesanas todo distintivo propio de mujeres honestas, especialmente el cinturon. Las disipaciones de fines del siglo, obligaron á Felipe el Hermoso á dictar sérias medidas, entre ellas prohibición absoluta á la clase media, de armiños, coronas, pedrería, etc. (1294).



215

Tocado.

Por igual tiempo, las señoritas alemanas vestían cota angosta de talle y mangas, sobre cota sin ellas, desceñida, con grandiosas sangraduras, y el brazo de color distinto. Las italianas bajo Federico II, apenas se echaban jubón de lana y un faldellín ó brial de seda, siendo entónces las costumbres asáz moderadas.

A su vez las florentinas, en 1260, desplegado nuevamente el lujo, honrábanse con un estrecho gonel de paño colorado ó de batista verde, correado al cinto, abrigo forrado de piel de ardilla, y caperuza.



216

Tocado.

Idénticos hábitos que en el resto de Europa durante la primera mitad del siglo, corrían en Inglaterra, según manuscritos reproducidos por el coleccionista Strutt, á saber: cota sencilla para ambos sexos, más ó menos justa ó larga, sujeta con simple cinta, que sostenía puñal y bolsa, ó la espada del guerrero. La sobre cota llevaba capilla y media manga suelta, ó perdida en luenga tira. La gente popular

iba con gonel liso, mangueado, ó sayal hasta media pierna. Unos y otros estilaban capa, generalmente tendida, cayendo igual desde las clavículas, ó echada á un lado y rebozada, prendida al hombro y rara vez al pecho. Había también un capotillo para cabalgar, hendido sólo por el lado derecho. Las mujeres, á su gonel ajustado, de manga lisa, agregaban manto de hombros para salir, con toca rodeada al busto, velillo breve, diadema, etc. Las cubiertas masculinas variaban entre sombrero bajo, otro alto y romo, de ancha vuelta para viajes, y la cofia del siglo; bonete encasquetado de carrilleras, bonetes esféricos, más ó menos puntigudos, toquillas, capillas, caperuzas. Por calzado, zapato-botín repuntado y apolainado, ó abierto, con presilla en su mitad.— Distinguía á los obispos la doble túnica propia de su ministerio, con casulla redondeada, de alto collete: el alba tenía ricos bordados en puños, collar y extremos: la dalmática semejaba una cota breve hendida lateralmente, de mangas tiradas. Entre religiosos, siguió el hábito de sus respectivas órdenes, con cuello algo subido.



217  
Tocado.



218                      219

Magnates.

Una de las primeras leyes santuarias ó represivas del lujo, en la Corona de Aragón, fué dictada por el rey D. Jaime



el Conquistador en 1234, haciendo terminante prohibición de ropas abiertas, listadas, caladas, adornadas de oro, plata, orfrés, orpél, seda repuntada, pieles de marmotas, zebellinas, armiños ú otras escaladas ó recortadas, incluso los tajeles ó aflibales de plata ú oro, salvo de pieles cortadas á lo largo, hácia la capilla de la capa, y las brazaleras y bocamangas de manteles, cotas y garnachas. Tampoco quiso que los soldados, juglares y otra gente



220

221

Clase media.

ruín, llevasen calzas coloradas. Varios fueros y ordenanzas de Castilla, establecían análogos vedamientos, aludiendo á sayas ó bragas, almejias, briales, sayas-pieles, capas-pieles, id. aguaderas, camisas margomes, tocás orelladas, zapatos dorados, pennas fermosas, adovos de granguisa, peñas, aljofares, orfreses, trenzas, cuerdas, bronchas, etc. El orpel y argentpel eran simples filetes de uno y otro metal, que daban al traje delicadísimo realce,

junto con el orfrés, equivalente á galonadura, y con las *antas* y perfiles de piel, que formaban tiras delgadillas por las pecheras y orlas del vestido en ambos sexos, constituyendo adornos muy corrientes de pronunciado sabor *ogival*. Lo mismo cabe decir de las pieles destinadas á franjas y aforros, que se recortaban y sobreponían entre sí, formando vistosos contrastes, mayormente á favor del teñido que algunas recibían, como las *gules* rojas,



222

223

Clero.

aplicadas á golletes, de donde tomaron nombre, dándolo á uno de los colores de la heráldica. Ofrecían los paños gran variedad de muestras y matices, habiéndolos viados ó *bastonados*, *meytadados* (partidos de dos colores), *sobre-sennados* ó blasonados, floreados, *plodos* ó lisos; llevando además *trepados* y *entretayados*, *entalles*, *ferpaduras* (aspas ó picados), orfreses, margomaduras, y otra multitud de labores, que de acuerdo con el gusto ar-

tístico, dieron carácter y cimiento á la fashión de la época.

Atusábanse el pelo los hombres del siglo XIII, en forma retorcida sobre ambas orejas, y arrollado delante en pequeños rizos, ó levantado en copete; las mujeres abollado, desprendido en bucles, retenido con redecillas, y ya sin las largas trenzas del siglo anterior. Legalmente no había distinción entre nobles y pecheros, siendo todos libres de dejarse el pelo á su antojo, salvo las accidentales diferencias de gusto, elegancia y adición de unguentos y pomadas, según posibilidad de los consumidores. Colirios, mudas y pasta de habas, continuaban surtiendo el tocador de las bellas.

Del clero hay poco que añadir. Inocencio IV en 1244, concedió el capelo á los cardenales. La tiara papal formaba un alto bonete cónico, al que sucesivamente se agregaron las tres coronas del Pontificado. Duraba el fausto entre prelados y dignatarios, y la clerecía en general no desdeñó emular con la gente lega, mayormente siendo comunes muchas prendas del traje. El ritual vino mejorando en corrección y ornato, de tal suerte que mereciera quedar por modelo, y acaso con su reversión ganaría la magestad del culto. Los franciscanos fundados por el apóstol de Asís, traían burdo hábito gris, ceñido con una cuerda ó cordon, de donde provino su apodo de *cordeleros*. Los dominicos vestían sayal blanco y cogulla negra. Los carmelitas, traídos de Palestina por S. Luís, usaban hábitos listados de pardo y blanco, por lo que se les llamó *barreados*; más el papa en 1236, prohibió tales hábitos, como poco sérios, fijando sayal pardo y cogulla blanca, no sin resistencia de algunas casas de la orden, que pretendían haber recibido su traje de manos de S. Elias. La secta de los flagelantes, creada en

1260, distinguíase por su ropón exornado con una gran cruz, y el capucho que les ocultaba la cabeza.

*Traje de guerra:* variedad de mallas; casco cerrado, plano ó puntiagudo, amenudo con cimeras hiperbólicas; visera de plancha sobre la malla; casquetes de nasal; *ca-mail* ó almófar; grevas de hierro, rodilleras y codales; cotas y escudos blasonados; sobrevestas mangueadas; es-



224

Guerrero.

puelas de roseta, ó acicates atados con correas y hevillas; ricos tahalís, y correaje en muchos casos; lanzas de pendoncillo; caballos encubiertos; ciertos peones con una especie de toca y manta, etc. A principios del siglo fueron generalizándose las canijeras, la cota de media manga, y el velmez ó sobrevesta, recamada y cubierta de blasones. Felipe Augusto de Francia, después de la batalla de Bouvines, en que corrió grave riesgo personal, instituyó una guardia de corps, siendo originarios de su tiempo los sargentos de armas,

nobles de origen. En 1240 fué adoptada la banda blanca, distintivo del caballero francés. Estos en los combates, solían llevar una espada de repuesto, colgada de un arzón de la silla, y el hidalgo que había asistido á dos torneos, podía ostentar cimera de cuernos. Ya á mediados de este siglo, los alemanes blandían aquellos grandes mandobles que duraron hasta Maximiliano. Para guarecer el casco, estaba en uso el *lambrequín*, á guisa de mantilla recortada. El cinturón ó tahalí, solió colocarse diagonalmente encima de los riñones, hasta fines del siglo siguiente.

La sobrevesta tenía capilla adherida, cuyas dobleces delanteras caían en picos, que insensiblemente se extendieron sobre el pecho. En los últimos años aumentaron las piezas defensivas, conforme las detalla Endo de Rosellón en su testamento de 1298: yelmo de visera, bacinete, perpunte de cendal, godeberto, gorguerin, broches ó rodilleras, gaudichete, trumijeras de acero ó canijeras, quijotes, guanteletes, montante ó mandoble y espadín.

Según el ordenamiento de Sevilla, el Fuero de las Cabalgadas y otros documentos españoles, las tropas castellanas llevaban arnés compuesto de *lorigas*, perpuntes y *gambajes*, añadidos *quizotes* ó velmece, y sobreseñales divisadas; brafoneras ó canijas de rodillera, para guarecer las piernas; brazales, *gorgueras*, *capiellos*, cofias, casquete, almófar, casco ó yelmo; escudos pequeños ó grandes (*tauleros*, paveses), espada, *cuchilla*, *misericordia*, astas, lanzas y *azconas*, hachas y porras, ballestas, arcos, dardos, etc., marchando bajo sus señeras y pendones. Los caballos defendíanse con lorigas de malla y *coberturas* blasonadas. En Aragón la loriga se llamó *camisol*, subsistiendo el alsebergo, con perpuntes ó *jubones fuertes*; *espalderas*, *goviones*, aljubas, y el resto de armamento como en Castilla. Habíase tomado de los árabes la costumbre de montar á la *gineta*. Los catalanes tenían ballesteros muy preciados, pero su caballería cedía á la francesa.—Como artificios y máquinas tormentarias, seguían los fundíbulos y brígoles, almajaneques, algarra-das, ballestones, castillos de madera y otros, expresados en la crónica del rey D. Jaime y en numerosas escrituras.

## SIGLO XIV.

Llegamos al tiempo de las acuminaciones, de las delgadezes, de los mirajes y filigranas por excelencia. El concepto de la forma se ha sutilizado, por decirlo así, sublimado si se quiere, bajo el mismo influjo que guía las conciencias, plantea las instituciones y domina á la sociedad. Este sentimiento, asáz sincero para la inspiración



225

226

Mozalvetes.

artística, es el que erije bajo fórmulas cada vez más alambicadas, catedrales y castillos, insiguiendo el rigor del sistema en sus masas, detalles y adyacencias. Del estado moral y de costumbres, del mismo lenguaje y de la litera-

tura, podría arguirse semejante influencia, que resale sobre todo en las ostensiones materiales, y sobremanera en



227

228

Ciudadanos.

el traje, influído á una vez por lo moral y lo material. Nunca como en este siglo fué más puntiagudo, adelgazado,



229

Traje de luto.

afiligranado y recalado, al igual que los arbotantes y crujías del edificio, los pilares del ajimez y las florecencias por do quiera derramadas. Puntas agudísimas en caperuzas, mangas, calzado, tocados mugeriles y armaduras militares; delgadeces colectivas y parciales, en el talle del vestido y sus anejos; calados y trepados prolijos; delicadezas extremas; minuciosidades primorosas, así en riqueza de materia, como en eximiedad de confección; todo lo cual da á aquella indumentaria un sabor muy especial, asombro

de factura, bastante á recomendarle como una de las primeras maravillas en su género, y á redimir las transgresiones de sus propias y frecuentes demasias.



230

Clase media.

La invención del jaque, jaco ó jubon militar, á mediados del siglo, originó en el vestido un cambio trascendental, ya que pasando luego al uso cívico, acabó con el sistema de hábitos lácios, originándolos ajustados, que ya no debían cesar, pues conocida su ventaja, por la ley natural del progreso todas las ropas se hicieron á corte y medida, pasando á la condición de artefactos en manos del honrado gremio de sastres, constituido con anterioridad, pues un ser-ventesio lemosín del siglo XIII, encarece juntamente á los de París y de Lé-



231

Clase media.

rida. Este adelanto allanó el camino á la caprichosidad de la moda, no obstante varias cohibiciones con que debía luchar, entre ellas la reglamentación sistemática fijada por numerosas ordenanzas suntuarias, que tarifaban los trajes por clases; la semi-vinculación de estos en las familias, que se los trasmitían de una á otra generación, cuanto más ricos y ceremoniosos, y señaladamente las grandes peripecias físicas y político-sociales que por cierto no escasearon en el siglo de que se trata: hubo sin embargo buenas intermitencias, que deslindaron las sucesivas fases de su indumentaria.—La iniciada en 1280, subsistió con poca



variación hasta las horribles asolaciones de la peste negra. El traje civil sigue rezagadamente las huellas del militar, sirviéndose de finos paños flamencos, terciopelos venecianos y damascos genoveses, constituido ordinariamente, sobre camisa, gona, jubon ó corsé interiores, de braga ó musleras de tricote, lienzo,



232

Tocado.

pañó, franela, etc., sostenida por ceñidor ó braguero; *calzas* (medias) de igual género y color que la braga, á la cual se enlazaban mediante pasador ó cordoncillo; *zapatos* de badana ó cordoban, los lisos de marro-



233

Tocado.

quí, teñido ó dorado, con punta de polaina, reemplazados en verano por estivales ó borceguíes de terciopelo, brocado, etc.; gonela ó *cota*, equivalente á la antigua túnica, especie de sayal de que sólo se veían las mangas; *sobre-*



234

Tocado.

*cota* ó *cota atrevida*, *sobregonel*, *pellote*, etc., ropa de vestir cerrada, con aberturas abotonadas para cabeza y brazos, mangas también abotonadas hasta el codo, manguillas acabando en punta ó en una lengüeta caí-



235

Tocado.

da (bibilla), y otras sobremangas á guisa de valoncillas; el extremo delantero de la ropa hendido, para facilitar el movimiento, y más adelante para lucir otra ropa interior lujosa; *capilla* y *caperuza* adherentes á la sobrecota, ó separadas de ella; *chapiro* ó *capirote*, en francés *toca*, compuesto de rodete frontero, con una manga caída y

una cresta levantada, muy enhiesta al principio, y luego encrespada ó abanicada artificioosamente, según las épocas; sombreros cilíndricos, puntiagudos, hemisféricos,



236

237

Damas.

altos, bajos, etc., comunes desde 1320 los de fieltro de varios colores (á los agudos solía adornarles un penacho

ladeado de plumas de pavo real). Indispensables para bailes eran unas coronas de rosa ó de aciano, que ya en 1300 dieron vida á cierta industria especial. Ayudaban á la elegancia del traje unos riquísimos *mantos*, ya sostenidos de hombro á hombro por lar-



238

Tocado.



239

Tocado.

gos fiadores y brochaduras, ya abiertos al lado derecho y replegados sobre el brazo izquierdo, decorados con valona de pieles, dichos *mantos á la real*, conservados después por los reyes, y transferidos á la magistratura

con nombre de togas y epitogios. La capa venía á ser un sobretodo de mangas largas, generalmente impermeable,



240

Tocado.

para guarecer de la lluvia, y que los criados llevaban de reserva en pos de sus señores. Entre mujeres, salvo la braga, corrían piezas análogas, señaladamente briales y la cotardía, que era cerrada á la garganta, amplia, rozagante y ajustada de talle sin ceñidor, ó bien apabellonada y hendida á los flancos, descubriendo la túnica ó el cinturón que calificaba á la persona. Además de sus velos y tocaduras, reemplazaron el anticuado gorro con un cubri-

chete ó morterillo de alma de pergamino, cubierto de ricas telas, izares listados, lentejuelas y chucherías de filigrana, alternándolo desde 1310 con el peinado á trenzas, bucles, rizos, etc., y aliñado con cintas, rapacejos, redecillas, frontalera ó cerquillo de argentería, y un pequeño velo



241



242

Damas italianas.

chete ó morterillo de alma de pergamino, cubierto de ricas telas, izares listados, lentejuelas y chucherías de filigrana, alternándolo desde 1310 con el peinado á trenzas, bucles, rizos, etc., y aliñado con cintas, rapacejos, redecillas, frontalera ó cerquillo de argentería, y un pequeño velo

flotante, dicho en Francia *mollequín*. Caracterizaban ya á las viudas sus anchas tocas monjiles. No faltaron desde los primeros años, rigurosos moralistas que declamasen contra las incesantes petulancias del traje, más la verdad es que ellas impulsaron en grande escala las artes y el comercio; mereciendo observarse que en Francia, con especialidad en la desgraciada fecha de 1356, fué cuando se hizo más gasto de oro, pieles, joyería y otras galas.



243

244

Mozalvetes franceses.

Al mediar el siglo, dejóse sentir toda la presión del gusto ojival, ya en el traje urbano, ya en el arreo militar. Entonces los ropones cedieron ante vestidos más airosos y ligeros: la caperuza cayó festoneada sobre el busto, y en larguísima punta por la espalda: el jubón se apañó y merloneó sin exceder de los flancos, bajando desde medio brazo hasta besar la tierra, dejando visible la cota solamente en el antebrazo, donde formaba graciosos pliegues

con abolladura (en francés *mufle*). Adoptáronse calzas de dos colores; plumas en el sombrero; pelo frisado, y barbas de chivo; ropas rayadas de Ruan, que por abuso de los señores, pronto fueron relegadas á su servidumbre. En algunas miniaturas asoman el *redondel* y la *clocha* ó campana, mantos orbiculares, que se afianzaban á los hombros, picados por abajo, y en el mediodía de Francia corrían unos



245

246

Ciudadanos.

fornados de pieles, con nombre de *chape*, prendidos mediante firmalle como la capa coral eclesiástica (también *chape*). Particularizóse en los decenios 5.º y 6.º el cinturón articulado, atravesado sobre los riñones, sosteniendo escarcela y un largo puñal. Constaba ese cinturón de correa ó parche, sobrepuestas unas placas ó planchuelas (platonos) de metal sobredorado, cincelado, esmaltado, etc. Por igual tiempo alcanzaba sus mayores dimensiones la

polaina, que medía á veces doble ó triple longitud del pie, debiendo las más largas atarse con una cadenita debajo



247  
Ciudadano.

de la rodilla. Condenadas por la iglesia y por algunos soberanos, entre otros Carlos V de Francia, que dió contra ellas una ordenanza en 1368, nuestro Exímeniz sin embargo, las señala cual novedad en Cataluña hacia 1380. Llena de afección la nobleza, traía el pelo atusado, gruesas cadenas al cuello como las mujeres, aljubas ó jubones cortos de abultada pechera, calzas tiradísimas hasta la indecencia, cada pierna de un color, y dijecillos á sus extremos. Sucesivamente nacieron la *huca*,

*hussa* ó diploide suelto, á fuer de dalmática, con pliegues en lo alto del brazo, unidos á favor de corchetes, galones, pasamanos etc., de uso general en 1370; el *hoquetón* ó sobrevesta, entre civil y militar, que solía ser partido á dos colores y blasonado, y por fin la *hopa* ú *hopalanda*, anchurosa vestidura común á los dos sexos, provista de collete cerrado, y mangas que arrastraban por el suelo, al igual que la cola de esta ropa, prolijamente caladas, guarnecidas y recortadas todas sus orlas. Entónces los ribetes, freses y franjas de oro y plata, cedieron generalmente á las guarniciones de pieles, sin contar los forros de ellas que constituían un lujo exorbitante y ruinoso, pues siendo caras de suyo, entraban por gran número en cada vestidura.



248  
Judío.

El duque de Orleans, nieto del rey Juan de Francia,



249

250

Nobles.

gastó en una sola hopalanda 2800 vientres de nutria: el conde de Empurias, compró 626 veros curados para una hopa, á un pellejero barcelonés, año 1380, etc.



251

252

Franceses.



253

Tocado.

Obedeciendo al propio influjo, ganó en elegancia el traje mujeril, ampliadas las sobaqueras de su cotardía, para facilitar el braceo y dar vista á la cota, que iba oprimida por rico cinturón. Encima de la doble tira ó perfil de pieles que, cogiendo desde los hombros, en figura de M, sostenía el holgado faldellín de ricos colores y blasones,

á la derecha los de la casa marital, y á la izquierda los de la mujer, tendíase por delante y detrás un mantelete ó corsé de armiño, apretado sobre el cuerpo con una



254

255

256

Damas y caballero.

especie de ballena, tachonada de oro y pedrería. Siguió en favor el peinado de bucles y rizos, dominando sin embargo el partido en raya, con motas laterales alrededor de las



257

258

259

Tocados.

orejas, ó con pequeñas trenzas á la *castellana*. Para calvicies mal disimuladas y ayuda de postizos, hacináronse rapacejos, randas, y consecutivamente unas cofias acol-



chadas, hasta pasar de exceso en exceso á los escofiones rellenos de estopa y salvado, sobrepuestos á las escofietas, que ya en 1385 componían un armatoste de almohadillas. Completaban el ornato femenino toda suerte de collares, brazaletes, sortijas, ceñidores de pedrería y escarcelas, etc.; objetos las más veces peregrinos de ingeniosidad artística, á que algunas pretenciosas agregaban un bastoncito de puño cincelado.

Acabó el siglo con mayores extremos de picados y recortes, de jubones escuetos, sin llegar aun á la forma de



260

261

262

Italianos.

*gabardina*, de farsetes apechugados y sueltos por detrás hasta las nalgas, de coletos anteados para caballeros, guarnecidos brazos y piernas con un tejido de malla ó con un escamado de cuero hervido y teñido; muy oprimida la cintura, entre nobles por el cinturón de lujo, articulado y resaltado, que sostenía entrepiernas su espada ó daga. Los lombardos ó usureros vestían de dos colores, con agudo bonete de los mismos.

En vestiduras de mujer, su manga justa se prolongó hasta cubrir la mano, y su exquisita sobrecota ensanchó

las suyas hasta el codo, acompañadas de tirillas colgantes. El cabello partido, descendía en apretadas trenzas á modo de esterilla, por ambos lados de las sienes.

Estas modas bastante generales, causaron especial emulación en Francia é Inglaterra, donde muchas de ellas hubieron de iniciarse. En ninguna parte como en la corte de Ricardo II, hubo hopalandas más dentelladas, cuellos más subidos, polainas más largas, frisados más revueltos y sombreros más proeminentes. Los galeses, afectando despreciar el rigor de su clima, llegaban al extremo de vestir solo gabardina ó jubón ligero, con faldetas de varios colores engalanadas de cintas, que posteriormente hicieron furor. Italia sin más cordura, siguió explotando esas novedades con su acostumbrado gusto, sacando buen partido hasta de las extravagancias. Sus mujeres desde 1327, según Musso, estilaban unas vestiduras transparentes dichas *ciprianas*, muy poco favorables al pudor. Villani en igual fecha, atribuye á las florentinas un adorno de grandes tufos y trenzados, de seda amarilla y blanca, que se colocaban sobre la frente en lugar del pelo natural. De los milaneses en 1340, eran propias unas esclavinas y *crosnas* de pieles, los *cabanni* que produjeron el gaban, y la *pellarda* semejante á nuestra pelliza. En 1388 las matronas placentinas lucían mantos nobles, amplios y sujetos al cuello por medio de botones sobredorados, ó presillas de aljofar y piedras, y no llevando capuces, tocábanse con ligeros velos. El traje de las viudas fué igual, pero negro y sin adornos. De magistrados y médicos eran peculiares unos vestidos sérios, de grana y pieles, consistentes en ropón talar manguado, manto abotonado debajo del collete, y capirote. La tosquedad suiza, que en la época de su confederación se re-

ducía á simples coletos, hevillados, abotonados y oprimidos al cinto con bolsa y puñal, se comunicó al vulgo de los alemanes, salvo alguna diferencia en calidad de géneros, anchura de mangas etc., manto conforme al vestido entre hidalgos, andando estos cubiertos con capilla ó birrete, y el pueblo con caperuza. — En aquel país se inventó á la sazón el aguardiente, y de él parece también originaria la adopción de cascabeles para adorno ó realce del vestido.



263

Catalanas.

Las señoras y aldeanas españolas, ponían á sus camisas cabezones y puñales, colleras ó collaradas: atábanse las calzas ó me-



264



265

Paisanos.

dias con ligas: traían corpiños, jubones y guarda-cuer-

pos, sayas, quízas rabigalgas, pellotes, goneles, bria-  
les, garnachas y delantales; mantones, cofias, cabeza-  
les, frontaleras, guirnaldas y coronas, redecillas, tocas,  
prendederos, velos, crespinas, el peinado á la castellana  
en Cataluña, etc. Los hombres vestían jubones y corse-  
tes, cotas, sayales, pellotes y transpellotes, gramallas,  
(ropón que distinguió á los famosos Concelleres catala-  
nes), almegías, sacos, gabanes, hopalandas, manteles,  
capotes, balandranes, lobs, etc.; chapeles, capillos, cha-



266

267

268

Catalanes.

pirones, bonetes, birretes, el cerboj (en francés *tripe*), espe-  
cie de gorro flojo y enfundado, echado para adelante. En  
calzado, además de zapatos, botas, hosas, estivales, bor-  
ceguíes, gambales, polainas, chancletas, zuecos, y las  
rústicas esparteñas y corizas; realzó á nuestras paisanas  
desde antes de este siglo hasta después del xvi, el *chapin*,  
zapato aderido á unas altas suelas de corcho, que las da-  
mas principalmente calzaban para crecerse el talle y darse  
tono. Comunicóse también á Portugal é Italia, y algunos

señores lo usaron á su vez. En este siglo comienzan á formar accesorio de adorno, las plumas enhiestas delante del sombrero, ó caídas al lado del birrete, unas de avestruz ó de águila, otras de pavo real. En calidad de alhajas, y en variedad de géneros y ropas, había ya todo cuanto se puede desear.



269

Catalán.

*Armaduras y armas.* A medida que progresaba la milicia, mejoraba su armamento. En los primeros años del siglo, cambió poco del anterior: alsbergos y dobletes trílices (*doubliers treslis* en Francia), esto es lorigas ó cotas de fina malla para caballeros; otra cota acolchada, hendida por sus extre-



270



271



272

Militares.

mos y blasonada; yelmo cimerado, pintado y barnizado,

sujeto á la armadura mediante hevillajes, y su lambrequin flotante por el dorso, ó una pieza ornamentaria de fina tela (en francés *achement*); cadenilla asida al peto, para afianzar espada y daga en los combates; canijeras y brazales de plancha; guanteletes de platas, charneladas, y pies de malla, y un pequeño escudo con blasón de familia. Algunas cotas tenían *manicla* ó manga ancha de malla, á veces unida al guante, otras doblada al puño. El ristre era un hierro ingerido en el peto, para afianzar el regaton de la lanza: un *jupel* ó cota holgada hasta los tobillos, empleábase solamente en pasos de armas. Como defensa de los hombros, servían dos piececitas cuadradas y blasonadas, dichas *braceras*, que iban asidas al yelmo por medio de correas. Los siervos de señorío salían en campaña armados cuando más de un colete ó jubón de cuero (coraza), y rodela ó escudo bombeado. A los mercenarios, sargentos ó sirvientes, defendíales el alsbergote, ligera cota de malla, cuyas formas variaban; collarin ó gorjeta de plancha ó escama, oriunda de Italia; una tarja ó rodela, ó bien escudo, con ballesta, arco, javelina, espada y guisarma (el antiguo *gessum*). Entre la soldadesca popularizáronse unos coletes de planchuelas (platas), que se afianzaban con ballenas á tiras sobre tela picada ó cuero, terciopelo, etc. objeto de una industria especial que decayó hacia 1370.

La revolución del armamento precedió á la del traje, en armaduras articuladas, originarias de España é Italia, que coincidieron hácia 1340 con el empleo de cañones y bombardas, ó sea con la aplicación de la pólvora. Acreditóse entónces la *ligera armadura* caballeresca, adoptada luego por los sargentos, que fué de gran utilidad en aquel turbulento período. El alsbergote de fina malla, convirtiósese en *jubón* ó *jacerán*, equivalencia del antiguo alsbergo, redu-

cido y ajustado al cuerpo, sin mangas, y de 1350 á 1370 fué añadiéndose á esta pieza el *hoquetón* ó perpunte, acolchado y ferrado (claveteado), muy combado sobre el pecho, y ceñido sobre los muslos por un cinturón especial, que tenía dos anillos para la cuchilla y la espada: este cinturón duró desde 1350 á 1410. Las planchas interiores de la coraza llamábanse cangrejos; platas ó planchas guarnecían á brazos y piernas, manoplas á las manos, y zapatillas articuladas á los pies, afectando también exageradamente la hechura de la polaina. Ayudó á esta reforma, en sustitución del engorroso yelmo, el bacinete, provisto de visera ó ventalle levadizo (francés *mezail*) y aderido á la capellina con sortijas ó hevillitas. El escudo barreado, divisado, etc., seguía suspenso al cuello de correa ó tiracol, en concurrencia con la *tablachina*, especie de broquel de medianas proporciones, estrecho arriba y ancho abajo, usado también por la infantería. Las lanzas adquirieron una rodela hácia su empuñadura, para cubrir la mano y ajustarse al ristre, y á las formas de sus largas moharras debieron el nombre de *glavios* (fr. glaives) ó machetes. Por fin, las compañías de gendarmes y tiradores aventureros de pie y de á caballo, sobre adoptar este armamento, introdujeron además el pavés romano, la celada española (capacete con una gran plancha que guardaba la nuca), los jaques ó perpuntes de cuero, de ante, de picado, etc.; los talabartes de badana, las ballestas de calzapie, las hachas de armas, los antiguos javelotes, las plomadas y porras etc. Aquellas armaduras compuestas de piezas diversas de hierro, que se ajustaban entre sí y cubrían al guerrero como un estuche, se llamaron de punta en blanco ó pleno arnés, usado en Italia desde 1315, según un reglamento de Florencia que fija por armas de

caballeros en campaña, casco, plastrón, guanteletes, quijotes y canijeras, todo de hierro. En Francia é Inglaterra prevalecían aun cota de malla, bacinete cónico de visera, y planchas sobrepuestas á los miembros extremos. Un inventario de 1316 señala testeras de caballo. El perfeccionamiento de la ballesta, que alcanzaba casi la potencia de una arma de fuego, exigía cada vez mayores reparos defensivos, y de ellos fué saliendo la armadura total. Pero



273

274

275

Milicia.—Catalanes.

esta necesidad acreció al aplicarse la verdadera pólvora, de que ya, según indicaciones, hacían uso los árabes en el siglo anterior, diferente del fuego griego conocido de los bizantinos en el x, y aunque imperfecta y menos dañosa que ruidosa, durante sus primeros ensayos, bien pronto se conocieron todas sus ventajas, ya para defensa de las plazas, ya para ataque de ellas, y por fin en los combates á campo raso, iniciándose según autores franceses en tiempo de Felipe de Valois, año 1338, si bien hay datos de ha-



berse anticipado en nuestra guerra nacional. Con ella cambiaron radicalmente no sólo el sistema de armamento, sino el bélico y el estratégico, en las formas y medidas que de la hilación histórica aparecen.

El traje doméstico del clero, no prescrito por los cánones, sufrió el contagio de las modas profanas, según convencen numerosas y reiteradas prescripciones conciliares de este siglo y del siguiente, contra prelados ricos, que singularmente abusaban en tal materia. Los benefi-



276

277

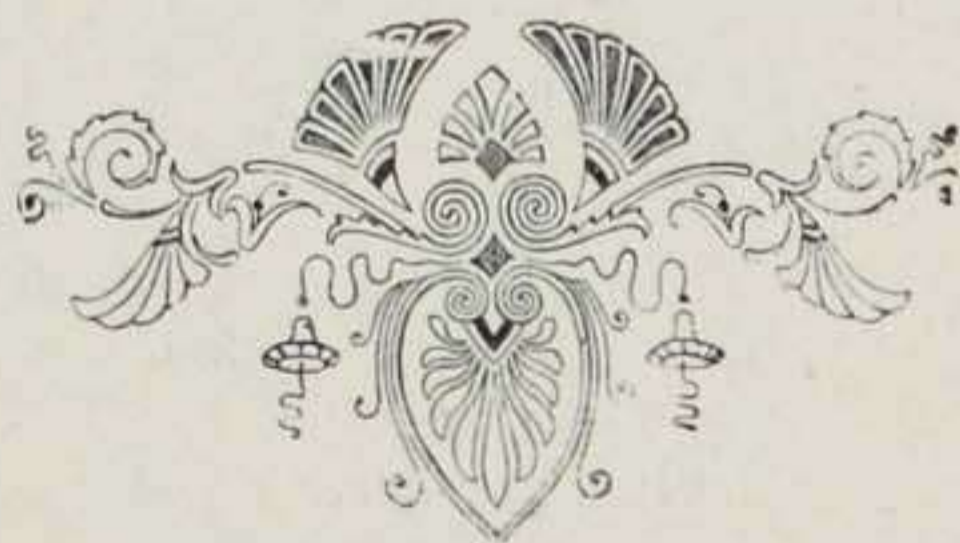
278

Clerecía.

ciarios ó perceptores de rentas canónicas, dábanse el tono de verdaderos príncipes: barbas crecidas; traje corto; calzas de colores; zapatos de polaina; velvetes, brocados, recamos, perlas, forros de pieles, todo lo ostentaban á porfía; y sin embargo, estábanles prescritas las ropas talaras, sombrías ó negras, y la capa de anchos pliegues, no *alada* ni de mangas. El bonete comenzó á fines de este siglo, bajo una hechura alta y aguda que se comunicó á

los laicos. Tampoco los clérigos españoles pecaban de recatados, mereciéndose frecuentes censuras, á semejanza de la impuesta al clero de Tortosa en 1388, con que se le prohibieron los hábitos ya breves, ya rozagantes, escotados, de colorines, abotonados pecho abajo etc. Prohibiéronseles asimismo botonaduras en las ropas exteriores, gramalla, sobrecota, tabardo y otras. Su cota no debía llevar alta gorguera, ni manga ancha y flotante á modo de aljuba, pudiendo sujetarse á lo más con seis botones. Los zapatos debían ser justos y no boquiabiertos, acuminados ni repuntados.—La vestimenta ritual recomendóse en cambio por la gracia del corte y el primor de su ornamentación.

Entre muchísimas pompas cortesanas, ocurrió en la consagración de Carlos VI de Francia, año 1380, la novedad de servirse la mesa por pajes vestidos de brocado y oro, montados en caballos cubiertos de gualdrapas hasta el suelo.



**SIGLO XV.**

Llegó á tanto la exigüidad, que el traje se hizo afectado y en cierto modo ridículo, viniendo á perder mucho de su nobleza anterior, y aún de su apostura rumbosa, aunque destartalada, del finido siglo. Aquellos altos bonetes del xv, aquellas calzas escurridas, y cuerpos no menos escurridos



279

280

Clase popular.

y derrengados, con sus cuellos altos y mangas de hombreras; daban á los varones un aspecto de fantoches, que no tardó en comunicarse á las hembras, por medio de sus talles oprimidos, mangas angostas, faldas aplanadas, desnudas pecheras, y sobretodo la arrocada tocadura que

se transformó en un verdadero cucurucho. Estas no-



281



282

Clase media.

vedades incóngruas, duraron más de medio siglo, des-



283

284

285

286

Ciudadanos franceses.

de 1420 á 1470, con identidad en todos los países, los

cuales aportaron á ellas su respectiva contingencia. Ci-



287

288

Ciudadanos.

taremos por ejemplo á los catalanes, que habiendo adqui-



289

290

291

Nobles.

rido importancia en el continente y en las regiones de

levante, ya de algún tiempo ejercían su influjo sobre ellas; caso raro, nunca más repetido en la historia. En efecto, por la fecha de 1340 imponían sus modas á Italia, según Capmany citando á Muratori, con referencia á unos embajadores venecianos que se presentaron en Verona, *vestidos á la catalana*.

Esto nos hace sospechar que la característica gorra del país, propia de la marinería durante 400 años, lejos de proceder de Italia como algunos autores suponen, nació en el mismo, donde todavía sigue arraigada, y él la comunicó á las regiones levantinas que alimentaban su comercio, habiéndola tomado seguramente



292

293

Milicia.



294



295

Tocaduras.



296

de la capilla, tan vulgar en el siglo anterior, ó del sarboj nacido á fines de él.

Entretanto, á las sucesivas amplitudes y estrecheces de este, siguió desde 1380 á 1420, una exageración desmedi-

da de ambos extremos. El jubón ó perpunte, así dicho por parecerse al militar, formando un simple corpiño (cor-



297  
Tocado.

set) ajustado ó libre, heredero de la cota, vergonzante aún en 1380, emancipóse del todo diez años después, y reinó ya libremente en lo sucesivo, llevando con frecuencia anchas mangas cerradas al puño, llamadas de alforja. A los cinturones solía agregarse una abultada escarcela. La hopalanda, de innegable procedencia italiana, adoptada en igual fecha, también

se generalizó para neutralizar la indecencia del restante traje, acompañada de cintas metálicas, á veces de oro y plata, llenas de colgajos y cadenillas, acaso cascabeles;



298      299  
Damas italianas.



300      301  
Damas francesas.

y sobre el busto una especie de collera ó paletina, sobrepuestos veneras, collares y jaceranes. No reinaron menos el cerboj ó gorro frigio, y el birrete ó casquete vas-

cuence, que era de pelo, con adorno de perlas en el borde delantero. El capirote ó toca, cambi6se en verdadero turbante, figurando una manga revuelta á la cabeza, de cuyos extremos la *corneta*, se encrespaba al lado izquierdo, y de otro la *chía*, desprendíase del borde derecho en forma de larga tira. Entre galanes era bastante común atravesarse bandas, con los colores de su dama. Las donosas vestiduras femeniles ya conocidas, subsistieron largo tiempo, pues se transmitían de madres á hijas, y hasta se alquilaban en ocasiones de ceremonial. Entre ellas prevaleció la hopalanda, larguísima de mangas, rozagante y cumplida de falda, hasta el ancho de 5 á 6 varas, ceñida al cuello, sujeta por el antiguo cintur6n de la cota, que se elev6 hasta debajo del seno, de una manera chavacana. Conservaron el cerboj ó tripa de



302

Tocado.



303



304



305



306

Cuberturas.

red de malla, que formaba una tocadura ligera y abultada, si bien dando preferencia á los fronteros ó almohadillados, en figura de corona, corazón, mitra hebrea, orejas, toldillo, etc. En Francia, la galantería de Isabel de Baviera dió mayores creces á ese lujo exagerado, que parecía insultar la miseria del pueblo, tendiéndose sin



medida las colas y las mangas, rasgándose los escotes, y elevado el frontero en cono piramidal, llevando velos co-



307

Noble catalan.

piosos, doblados en su punta ó desplegados librémente. Atajado sin embargo el movimiento lujoso en Francia durante las guerras de Carlos VII (1420-30), hubo de refugiarse en Borgoña, donde la corte de Bourges le dió acogida por espíritu de rivalidad. En una requisitoria dirigida contra la célebre Juana de Arco, se describe el traje vulgar, compuesto á la sazón de camisa, bragas, jubón ó chupetín mangueado y redondeado; calza tirada, que se atacaba al chupetín con agujetas; zapato bien solado, lazado delante, abierto ó con vira en su entrada; husa ó bota justa, provista de largas espuelas; ceñidor sosteniendo espada y daga; sombrero

ó capirote. A la hopalanda, que engendró el gusto por los cuellos altos, sustituyéronla una ropeta ceñida, bajando



308



309



310



311

Tocados.

en pliegues hasta la rodilla, y manguilla colgante; el tabardo, importado por los ingleses en 1415, especie de dalmática por estilo de la husa de tiempo de Carlos V, y

el hoquetón ó huca, á manera de blusa corta, desceñida, sin mangas, ó de holgada manguilla. Desde 1435 á 1440, el jubón agregó á lo alto de las suyas, bastante henchidas, una descomunal armazón ó rodete postizo, llamado *mogote* (francés *mahoi-tre*), cuyo primer objeto fué aparentar anchas hombreras, á la moda italiana. Privaba el cabello largo, algo cercenado sobre la frente, no sin excepciones, como la del duque de Borgoña Felipe el Bueno, que introdujo el cortárselo, en 1461, á consecuencia de una enfermedad. El mismo era aficionado á los patines, utilizados de algún tiempo con zapato ú otro calzado, ya para andar por barro, ya



312

Noble castellano.



313



314

Caballeros catalanes.



315



316

Clase media en Francia.

para darse elevación, como sucedía con el chapin espa-

ñol. También por entónces las calzas adquirieron bra-  
guetas, ó unos encajes entre piernas, engalanados de



317

Catalan.

franjas y lazos, y los sombreros se aliña-  
ron exageradamente con crestas ó volan-  
tillos muy recortados, trencillas, dijes y  
joyeles. A imitación del sexo feo, en el  
mismo período, las bellas cercenaron  
excesivamente sus trajes, llenándolos de  
bordados, á saber: vestido de embudo,  
con larguísima cola; cintura debajo los  
sobacos; pechera abierta; cuerpo de man-  
ga muy justa, terminando en unos puños  
largos de piel ó seda, llamados *portapi-  
sas*, que desdoblados se extendían sobre  
las manos; altísimo cucurucho por toca-  
do, ocultando el cabello que se recogía  
en moño sobre la cabeza, asomando solo

unos pequeños rizos. El cucurucho ó chapiron, adoptado  
en Francia por la reina Isabel, en competencia con las  
damas borgoñonas, fué importado en Flandes el año 1430,



318

Bonete.



319

Sombrero.



320

Gorra.



321

Capirote.

con nombre de *hennin* y con aparato de adornos (*atours*),  
entre ellos los *couvrechefs*, juego de velos formando mu-  
chas dobleces y cabos flotantes: en España formó el *ro-*

*cadere*, estilado algo más adelante. Inés Sorel primó aún



322

323

324

325

Ciudadanos.

Clase popular.

sobre Isabel de Baviera, dando al chapirón proporciones exageradísimas, y á las modas de su tiempo un carácter de verdadero frenesí. Hacia 1450, ciertas damas viudas consagrábanse á la reclusión en traje mongil de ropón negro, sin ceñir, forrado de veros, toca de barbeta, chapirón, manteleta ó manto, y nada de sortijas ni guantes en las manos etc. El luto blanco era entonces privativo de las reinas viudas.

Fenómeno ordinario de la moda, principal agente de sus mudanzas, es la exageración. Aparece una novedad que choca, porque tiene sabor y gracia de origen, pero sus imitadores se esfuerzan en darle re-



326

Dama catalana.

lieve, y extremándose gradualmente, acaba por ser monstruosa y ridícula. Así ha sucedido modernamente con los



327

Cubertura.



328

Tocado.



329

Tocado de guerra.

miriñaques ó polizones, y sucedió en todo tiempo con las diversas piezas del traje y sus agregados, y á medida que avanzamos en la historia, casi con igual versatilidad



330

Clase baja



331

332

Viuda y Doctor.

que en nuestros días. Por eso, en el período de 1460 á 70, llegan á trocarse las leyes naturales de formas y proporciones humanas, bajo la presión de los cuellos, de los jubones, de las cinturas, de las calzas, de los zapatos, hacien-

do de hombres y mujeres una especie de muñecos, que en cualquier otro tiempo hubieron causado grima. La camisa empezaba á asomar por un agujero del codo, primer indicio del lujo de ropa blanca, que no debía tardar en apoderarse del abdómen, de los hombros y aún de los muslos, para situarse en el pecho. El perpunte cada vez



333

334

335

Hidalgos españoles.

más menguado, de raso, brocadillo ó terciopelo entre gentilhombres, rebosaba en volumen de hombreras, con la novedad de rasgar sus mangas por la parte de debajo. Las piernas parecían dos remos, comprimidas por unas calzas justísimas, que nada ocultaban: felizmente el calzado de polaina iba limitándose, aunque todavía duró algunos años. Promiscuaban con este avío unas anchas sayas ó batas de cuello y mangas espaciosas, ceñidas ó no, y largas hasta los zancajos. La gente rica se

echaba multitud de dijes, collares y cadenas. En complemento de verticalismo, ideáronse unos bonetes altos de á cuarta y media, cuya cima algo floja simulaba cuatro angulosidades, que exagerándose á la larga, dieron su extraña forma al clerical: esos bonetes, además, dieron origen á los sombreros de aguja. Por contraste, aquellos



336

337

338

Señoras castellanas.

otros sombreros valumbosos que los doctores y otros varones de pró, habían conservado en señal de autoridad, pasaron de golpe entre profanos, á la reducida dimensión de *morteros*, á semejanza del birrete, adornados como éste de medallas, cadenillas, plumas y pedrería. El birrete ó toquilla á su vez, era llevado por los pisaverdes, algo derribado sobre la oreja, y por otros sujetos, calado debajo del gorro ó sombrero. Hacia 1480 decayeron del todo las hombreras, para ceder su puesto á un



339

340

Clase popular.



341

342

Italianos.

hinchamiento más natural, que resultaba del contraste del



343

344

Nobles italianos.



345

oprimido talle con la expansión de la collera, sustituyen-



do al cuello una valona, primer anuncio de las reformas del renacimiento. — Durante este período, llevábase el pelo caído y lácio, por delante hasta los ojos, y por los lados y detrás hasta el cogote, á la *mercadera*, así dicho por usarlo algunos traficantes y en especial los labriegos;



346



347

Flamencos.



348

pero luego tomóse de los italianos el extremo contrario de rizarlo y atusarlo con hierro.

La tocadura mujeril, cansada de aguzarse, se hendió como mitra, ó bifurcó y trifurcó, siempre bellamente aliñada, sosteniendo un velo que flotaba como bandera hasta el suelo, acompañada de una viserilla que cubría la frente. Las damas aragonesas usaban velos de varios colores, y se los apuntaban sobre el pecho con alfileres cabeados de oro. Oprimía el talle una pretina (*tejillo*) ó cinturón ancho de un palmo, amechando el vestido por debajo del seno y por la espalda. A la peletería del falde-

llin, solía reemplazar un rodapié de terciopelo, y el mirriñaque despuntaba ya para abultar las caderas, con el indecoroso nombre de *albarda* y *albardilla*, según un pregón del Concejo barcelonés. Llevaban asimismo las damas catalanas, unas graciosas zamarras largas hasta la cadera, cerradas al cuello y con braceras; cotes empuñados, pordemases forrados de raso, con orillas de pieles, gramalletas, clochas, abrigales, monjiles y capuchas;



349

350

351

Alemanes.

gandallas, beatillas y velos; ricos parches sosteniendo bolsas de seda, guarnecidas de flecos y cantonadas de metal; guantes, pañuelos, lindos rosarios, alhajas en profusión, y á menudo un falderillo al brazo. De hombres eran el farsete, el jubón, el guardacuerpo, la marlotá y la chaqueta; sayos, goneles, cotas y gramallas; ropones, bernias, tabardos, clochas, balandranes, mantos, capas y capuces; cubriéndose con chapeles, birretes y bonetes, carmañolas (carmellonas), y calzando zapatos ó soletas, borceguíes, estivales, escarpines, pantuflos y

zuecos. La mayoría de estas piezas fueron comunes á los demás reinos españoles, incluso Navarra y Portugal, prevaleciendo en ellos sin embargo, jaquetas y marlotas, sayos y gabanes, ropas, hucas, tabardos; capirotes, caperuzas y bonetes para hombres: para mujeres, sayas y sobresayas, faldetas, ropetas y ropas, ceñidores ó tejillos, monjiles, mantillas, capas, mantos de contray, alhames,



352

353

354

355

Alemanes.

tocas y toqnillas, alfardas, tocados de impla, garvines, albanegas, etc., estilando ya moscaderos y guardasoles. En 1450 se dictaron prohibiciones por abuso de ropas de seda, oro y lana, forros de marta y pieles semejantes, ricas guarniciones de oro, plata, aljofar y otras de gran valor. Prohibiéronse así bien en 1490, los brocados de oro y plata, los rasos de pelo, los bordados ó broslados de ricos metales, los dorados etc. Mas adelante fueron otra vez proscritos los brocados y sedas, los chamelotes de id., los zarzahanes, terceneles (tercianelas) y tafetanes, las chaperias de oro y plata de martillo, salvo ciertas es-

cepciones en favor de los caballeros. Había paños de diversos matices y calidades, rasos, damascos, terciopelos y granas, courtrays, lillas, ruanes, velartes, divianes, bureles, frisas, bérteras, sayales, bocaranes, bayetas, etc.

Los italianos de últimos del siglo, no menos jactanciosos que sus vecinos, lucían jubones de abultado peto, manga estrecha hasta la muñeca y acachillada, con forros de color vivo, igual al de la ciudad ó bandera de los señores; abrigos livianos; el cabello muy atusado, con tocaduras proeminentes en los dos sexos, etc. Entre alemanes

fué análogo el traje, y común á hombres el pelo largo y rizado, de modo que hasta 1481 no dieron á cortárselo algunos príncipes, y también en Polonia fué exorbitante el lujo desde la fecha de 1466. Inglaterra seguía haciendo la competencia á Francia. Los Países Bajos, enriquecidos por el comercio, desde medio siglo ejercieron una influencia casi europea en tono y riqueza de vestir, según se ha visto ya por algunas modas que comunicaron á Borgoña, y de allí á París y á otras capitales. Por la magnificencia de tapices flamencos popularizados desde aquella fecha, cual lujo el más exquisito en cortes y palacios, cabe juzgar de la de trajes, que nada ceden á lo más espléndido y suntuoso de otras naciones, y que de seguro fomentaron grandemente las esplendideces y suntuosidades del Renacimiento.

En el traje de guerra, á principios del siglo, no ocurre



356

Tocadura.



357

Tocadura.

más novedad que la definitiva adopción de la *coraza*, compuesta al principio de fojas, planchuelas ó anillos de hierro (en francés *plates* ó *faudes*) claveteadas unas sobre



358  
Ballestero.

otras; pero bien pronto las sustituyeron dos planchas batidas, que componían el peto y el espaldar, descendiendo las fojas á guarecer riñones y muslos, juntándose á los primeros mediante una estrecha correa. Sin perjuicio, siguió con más lujo que nunca el cinturón articulado, atravesado sobre las caderas, sosteniendo espada y misericordia. Algunos de los antiguos accesorios de malla, fueron sustituidos por otros en piezas, como las pretinas ó gocetes en hombros y rodillas, y las tacetas ó tejas en el nacimiento de los muslos. Adoptáronse canijeras sin zapatilla, por ser ésta incómoda, sustituida ventajosamente por estriberas cubiertas, llamadas de pie. Las sillas de montar, muy altas de arzones, tenían por ambos lados dos grandes planchas, destinadas á proteger las piernas del jinete. Defendían asimismo al caballo varias piezas plancheadas, testera, pechera, gurupera, etc. Las guerras incesantes en Es-



359  
Caballero.

paña y en otras naciones, llevaron á su apogeo la opulencia militar desde el segundo tercio de siglo, con el arnés completo del hombre de armas, compuesto de celada navarra, sucesora del bacinete, tomándole la visera,

y alternando con el almete, más liviano; gorguera ó alza-cuello, golorones y gorguerin; coraza, formada regularmente de cuatro piezas, encajadas unas en otras para más facilitar el movimiento; flanqueras ó planchas que cubrían los flancos ó riñones, agregándoseles á fines del siglo unas escarcelas ó piececillas inferiores, como defen-sa de las bragas de cuero ó del faldellin de malla; braza-les, gambales y canijeras ó grevas, con descomunales guardas y doble guardas en codos y rodillas; guanteletes ó manoplas, y za-patilla-polaina de hierro, con enormes acicates. En Baviera, una polaina agu-dísima, encajada en la bota, servía de arma mortífera contra la caballería enemiga. Así el jinete como su mon-tura, traían además ciertas guarnicio-nes que acrecentaban su realce, entre ellas la jórnea (en francés *journalade*), especie de camiseta que se adhería á la coraza; las mochilas ó caparazones y sillas ricas; los vistosos arreos, teste-ras y retrancas; los pendoncillos, plu-meros y divisas. La alta nobleza desple-gaba en esto gran boato: el caballo del conde de S. Pol, en el sitio de Harfleur (1449), traía un jaez de oro, valua-do en 20,000 coronas, y el del conde de Foix, en la en-trada de Bayona, lucíalo de pulido acero, con oro y pe-drería, por valor de 15,000 coronas de oro. Llamábase arnés blanco, ó armadura de punta en blanco, la compues-ta de hierro ó acero pulido (fabrido), habiéndolas para justas y torneos pavonadas, barnizadas de colores, dora-das, incrustadas y esmaltadas, sin que todavía se usase



360

Cuadrillero.

adamascarlas. Nada bastaba á la esplendidez de estos juegos de armas, en que cada caballero, con su acompañamiento, formaba una verdadera y vistosa cabalgata. Los peones solían armarse de celada, coraza ó media coraza, dichas *plastrón* y *brigantina*, con piezas sueltas en piernas y brazos. Algunos, debajo del plastrón de hierro, poníanse colete de ante ó jaco (jaque, antiguo hoquetón), y la brigantina ó coraci-

lla de piel, tenía sobrepuestas escamas, planchuelas ó clavazón de metal.

En la galería de los condes de Holanda se guardan unos petos bombeados, que merecieron aceptación en la segunda mitad del siglo, al igual que las corazas y los quijotes acanalados, los petos festoneados, y un juego de tejillos más ó menos largos al confín de la coraza. Pedro, duque de Bretaña, mandó á sus hombres en 1450, que caso de saber manejar el arco, llevaran brigantina,



361

362

Milicia española.

ó de nó *guisarmas*, buenas celadas, arneses de pierna, un cuchillero ó mozo, y dos buenos caballos. La guisarma venía á ser una hacha de dos tajos, y la cuchilla (*coustille* en francés) una espada desceñida y larga, cuadrada y de tres filos. La celada, genuina de este período, formaba un simple capacete ó timbre, con larga pescozera, cubriendo parte de los hombros, habiéndosele añadido después una visera rejillada, que poco á poco abarcó todo

el rostro. Esta celada de visera fué muy corriente en Alemania. Después, sin mudar de nombre, sufrió gran cambio con la adopción del *encaje* ó *barbote*, que la completaba por la parte inferior, asentado sobre un cordón grabado en la coraza. Otro casco, dicho *casquete*, remataba por delante en un gran pico, para defender el rostro.

La ballestería en muchas huestes, fué un cuerpo de



363

364

365

Milicia española.

gran potencia, sobresaliendo la genovesa y también la catalana: su arma, rayando á la última perfección, constituía una verdadera máquina forzada, cuyo recio arco de acero se montaba, puesta el arma de cabeza al suelo, sujeta con uno ó dos piés por medio de una argolla que había al extremo de ella, para la operación de tender la cuerda con ayuda de manubrios, poleas y garfios, á que llamaban ballestas de torno, de ganchos, de uno y dos piés (en Francia *cranequins*), etc. Otros cuerpos fueron



organizándose sucesivamente, ya por especialidad de destino, ya por analogía de armamento, mediante sueldo.

Así se formaron los guardas de Castilla y los bacinetes en Francia, la gerdarmería de á caballo y los archeros francos, con traje convencional que tendía al uniforme. Estos últimos, desacreditados en breve por sus fechorías, no obstante los esfuerzos de Luís XI, tuvieron por sucesores los suizos, de formidable reputación entónces, y



366

367

368

369

Franceses.

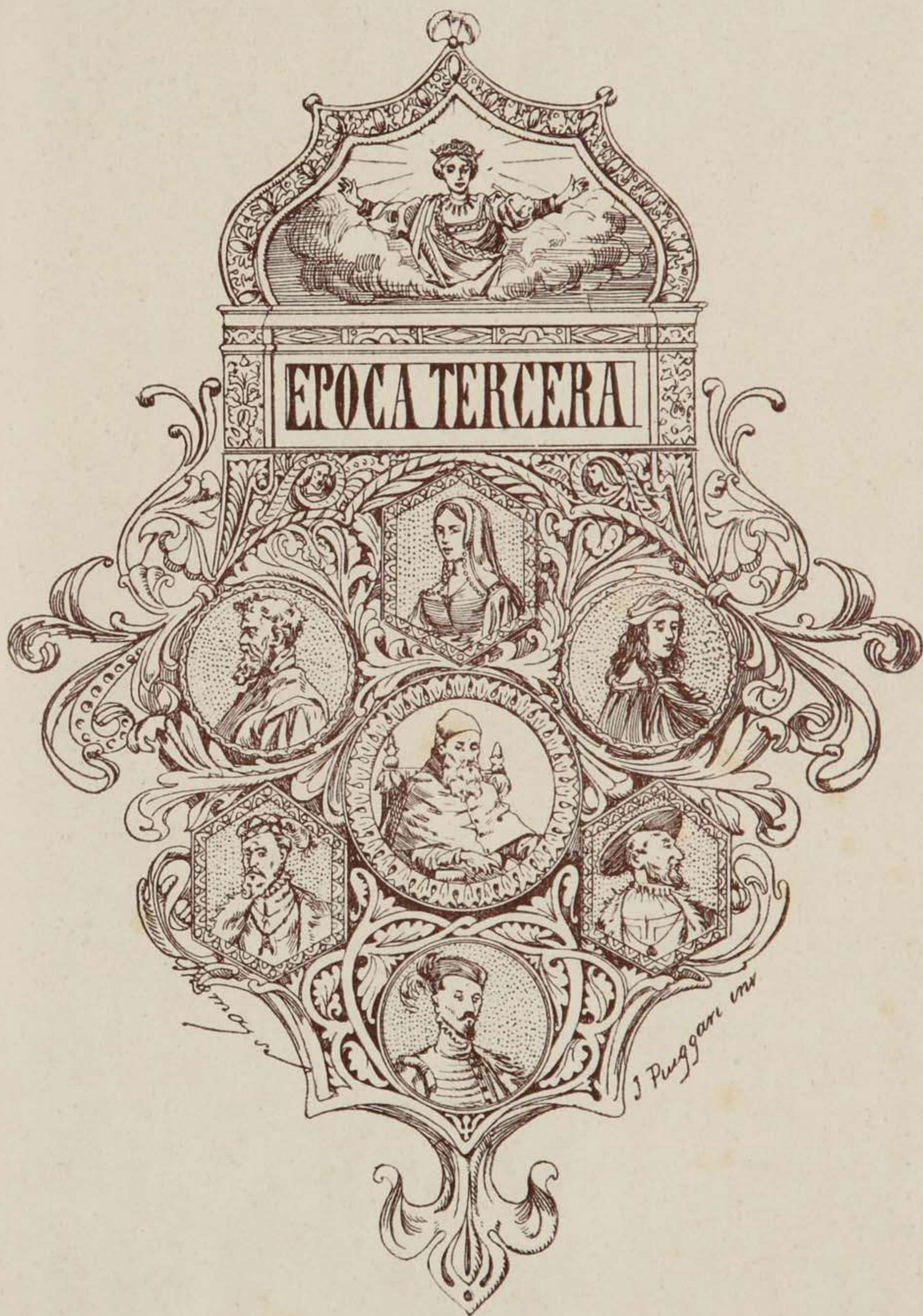
algunos cuerpos voluntarios. Miéntras Luís XI, y después los Reyes Católicos y Carlos VIII de Francia, disciplinaban el ejército, extirpando de él el lujo, Carlos el Temerario de Borgoña lo propagaba en el suyo hasta el delirio: jaques elegantísimos, anchos tabardos de telas preciosamente recamadas sobre el arnés, bandas, arabescos, perfiles al agua fuerte y clavazones de oro en las piezas de hierro. También los militares estilaron aquellas hombreras redondeadas del traje civil. Gozaban ya reputación las armas milanesas, según un pedido que de ellas

hizo el conde de Derby (después Enrique IV de Inglaterra), cuando se preparaba contra el duque de Norfolk. Acreditáronse no menos los yelmos zaragozanos y otras armas españolas, las ballestas catalanas, las espadas y lanzas de Tolosa y Burdeos, los cascos de cuero de Montauban, etc.

Ensayada tímida é imperfectamente la artillería, se desplegó con rapidez desde los primeros ensayos de bombardas, uno de los cuales, históricamente comprobado, lo fué por la escuadra de D. Pedro el Ceremonioso contra la de D. Pedro el Cruel, dentro el puerto de Barcelona, año 1359. Juan sin Miedo, en 1411, atacó á París con numerosos ribaldequines, especie de ballestones tirados por un caballo: en el sitio de Dunleroi se utilizó una máquina cargada de pólvora, que vomitaba gruesas piedras. Había cañones de mano, compuestos de un tubo de hierro para arrojar pelotas de plomo. La artillería de Carlos VII era brillantísima, según decir de los autores contemporáneos; y ella jugó buen papel entre nosotros en todas las conquistas del reino granadino. En Italia, al finalizar el siglo, fué inventado el arcabuz de resorte (dé clic) y de perrillo, que sustituyó con ventaja á los cañones de mano, generalizándose luego durante las grandes guerras de la época.

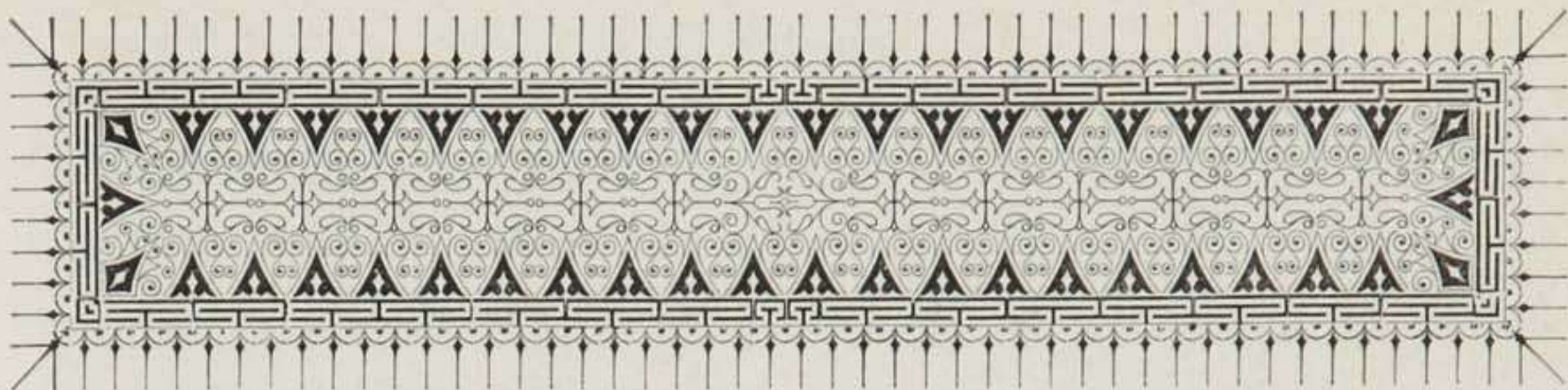






EPOCA TERCERA

J. Puggari inv.



## ÉPOCA 3.<sup>a</sup>

RENACIMIENTO.—CLASICISMO.

### SIGLO XVI.

**L**A Edad Media ha concluído. Una nueva era destella para las naciones en progreso, tras el empuje de sus conquistas, de sus descubrimientos, de su ilustración creciente y de su recíproca emulación. Artes y letras en especial, guiadas por las lumbreras italianas, toman decidido rumbo hacia nuevos ideales, y saltadas las vallas de una ritualidad caduca, retrotraense á la antigüedad clásica, cuyo cadáver galvanizan en el grado necesario para revivir en cierto modo, dentro lo graduado, lo regulado y lo científico. Este movimiento, acorde con la expansión moral, filosófica, social y política, ha de originar grandezas sin cuento: podrá ser que rompa venerandas tradiciones; que trastorne el desarrollo natural y lógico de la idiosincracia de muchos pueblos; sin embargo, así tal vez lo ordena la Providencia, para que se cumplan los destinos de algunos, y dado el orden fatal de sus evolu-

ciones, en que á un período de existencia cumplida, sigue forzosamente otro regenerador, no cabe duda que el despertar del Renacimiento, preparó el camino á los llamados tiempos modernos, con todas sus consecuencias.

España no fué de las peor beneficiadas, merced á coincidencias ventajosísimas: la conclusión de su prolonga-



370

371

Caballeros franceses.

do duelo contra el poder muzlímico, que le valió su unidad; el descubrimiento de América, que le valió un nuevo mundo, y el feliz régimen de hábiles monarcas, que le mereció considerables logros interiores y exteriores, y por coronamiento una aureola de poder, de grandeza y de gloria, como jamás haya irradiado en nación ni imperio alguno. Sobre esos hechos ciertos, levantaron la reputación de sus reinados Isabel y Fernando, el austriaco Carlos I, y su hijo Felipe II, en la España de fines del siglo xv y de todo el xvi, con su encadenamiento de hechos

asombrosos, y su cohorte de eminencias por toda manera insignes, santos como Teresa de Jesús, políticos como Cisneros, guerreros como Cortés y el Gran Capitán, sabios como Luís Vives, literatos como Fray Luís de León, artistas como Siloé y Berruguete.

Y esta gloria no brilló sólo en España: tuvieronla Fran-



372

373

374

Alemanes.

cia con su Luis XII y su Francisco I, porfiado émulo de nuestro César; Alemania con su Maximiliano; Inglaterra con su Enrique VIII; Italia con sus grandes pontífices Sixto V y Alejandro VI, sus Esforcias y Médicis, y su pléyade de grandes hombres, no inferiores á los españoles, y á su cabeza los inmortales Rafael y Miguel Angel.

Desde luego, entrambos genios dieron allí briosa y segura dirección á las artes; pero en órbitas más lejanas

presentaron las mismas el fenómeno de una fusión entre los nuevos preceptos y los estilos de antemano radicados, generando otro típico, dicho *plateresco*, el cual por todos los grados de su transición, dió productos híbridos de singular galanura; en nuestro país desde las proliferaciones mudejáres de Sevilla, Guadalajara, etc., y desde las



375

376

Nobles.

pseudo-ogivales de la capilla del Condestable de Burgos, San Juan de los Reyes y Cartuja de Miraflores, hasta las delicadas fábricas de Salamanca, Valladolid, casa Gralla de Barcelona y las Consistoriales de Sevilla. Su opulencia y abundancia patentizan á qué grado rayó la grandeza de nuestra nación; para que otra vez se evidencie cómo las artes son el termómetro de la civilización de las naciones.



Y en medio de eso, ¿qué caracteres revistió su estética? Baste referirse á las construcciones expresadas, y observar de ellas la gracia peregrina, la delicadeza suma, la facundia en todos sus pormenores, que revelan florido ingenio, acompañado del gusto más exquisito. A ese refi-



377

378

379

380

Flamencos.

namiento sin embargo, no siempre responden la armonía y buena proporción generales: aquel ingenio es caprichoso, á veces hasta la incongruencia, y si en su principio sigue alimentándose de tradiciones del ojivalismo, desleyéndolas en una primorosidad que arguye cuánto aquel estilo maravilloso hubiera podido dar aun de sí, á no mediar la imposición que le mató, vese que su espíritu, el mito, faltó ya antes que el ritmo, y así como en los edificios ulteriores aparece olvidado el antiguo secreto masónico, en los miembros de ellos ocurren innovacio-

nes que falsean la integridad de aquel sistema, basado en un rígido doctrinarismo. Consiste, pues, la estética del renacimiento, en una idea delicadísima de la belleza, bajo el aspecto de sus minuciosidades; si bien el conjunto suele quedar ahogado por ellas, en detrimento de los principios inconcusos de toda armonía.

Acentuándose gradualmente el clasicismo, Herrera y



381

382

Alemanes.

otros maestros reprodujeron casi íntegramente la severidad de sus reglas, con cierta afectación y novedad de detalles que no dejaban de darles gracia, sirviendo semejante estilo á los autocráticos empujes de nuestro Carlos, de su competidor francés, y de los respectivos áulicos y cortesanos, hasta que últimamente el misticismo de Felipe inspiró el estilo simbolizado en el Escorial y en otras muchas fábricas civiles y religiosas, coetáneas ó subsiguientes, que

á una calculada simetría juntaban cierta grandeza, si bien con tal sequedad de líneas y parcimonia de detalles,



383



384



385

Tocaduras.

que suelen darles un aspecto frío y casi tétrico. Sin embargo, los palacios del siglo xvi ostentaban en el interior soberbios zaguanes, magníficas escaleras, salones artesonados, en mitad de los cuales descollaba la gran chimenea señorial; anchurosos portalones y ventanajes; galerías y jardines que daban salud y recreo á las habitaciones, y respondían al animoso espíritu de sus dueños. El mobiliario se ajustaba á la ostensión vanidosa de los mismos estilos, en camas apabellonadas, labrados bufetes, arcones y arquillas de prolija taracea, estrados, mesas, sillones de maderas preciosas y de labores ingeniosísimas; sin contar otras infinitas maravillas industriales, que valieron reputación imperecedera á los Robbia, Finiguerra, Arfe, Palizi, etc., etc.



386

Cubertura.

Insiguiendo aquella ley general que tantas veces hemos recordado, las mutaciones del edificio se reflejaron en

el traje de la época, que al igual de la arquitectura y la escultura en su nueva fase, fué delicadísimo de gusto,



387



388



389

Cubiertas.

minucioso en detalles, pero inarmónico en conjunto, destartalado y sin unidad. Así cabe deducirlo de abundantes ejemplares en iconografía, esculturas, pinturas,



390

Flamenco.



391



392

Italianos.

retratos, tapices, etc., donde los personajes de uno y otro sexo ofrecen toda la garbosidad de su membrura, bajo elegancias desusadas, como todo lo del renacimiento: vestidos amplios y abiertos, en contraposición de los an-

gostos y cerrados que les precedieron, colmados de delicadezas que causan un admirable viso de rumbosidad y pri-



393

394

395

396

Italianos.

mor, si bien á costa de chocantes desigualdades, desproporciones y falta de relación de partes entre sí. Los hombres adolecen de una afeminación impropia de su sexo: pelo



397



398

Tocados.

largo y tendido; garganta desnuda; pecho abultado; caderas oprimidas; piernas descubiertas; mangas ociosas; ostensión profusa de camisa y paños interiores: las damas, tocados desmedidos, aunque donosísimos; liviana y extra-

ña afectación en el busto, calculada exageración en las faldas, incongruencias que si causan el efecto de pompa y realce, no convienen á las de decoro, propiedad y comodidad. Del traje español bajo los Reyes Católicos en 1475, ofrece curioso detall el *Tratado de los excesos y novedades en vestiduras*, por el confesor de la reina, Fray



399

Caballero italiano.



400

Aleman.

Hernando de Talavera. Hé aquí algo de lo que dice: el vestido de hombres consta de *camisones, jubones, ropas, pellotes, balandranes, gabardinas, gabanes, lobs, tabardos, capas, capuces*. Los camisones son cortos ó largos, randados y plegados. y sus cabezones costosamente labrados, como camisas de mujeres. Los collares anchos y muy apartados, ó justos. Para jubones ya nadie deja el brocado por el paño, á veces de dos colores. Las mangas son enteras ó tranzadas, saliendo por ellas las de los ca-

misiones, justas ó fruncidas, con brahones en los hombros, muy preciosos, costosos y deformes. Los pechos encordados con cintas, como mujeres. Las ropas largas y rozagantes, ó tan cortos y deshonestos que no cubren lo que debieran. Hay sayuelos con muchos pliegues á las caderas, contra la composición natural de los varones.



401

Dama española.

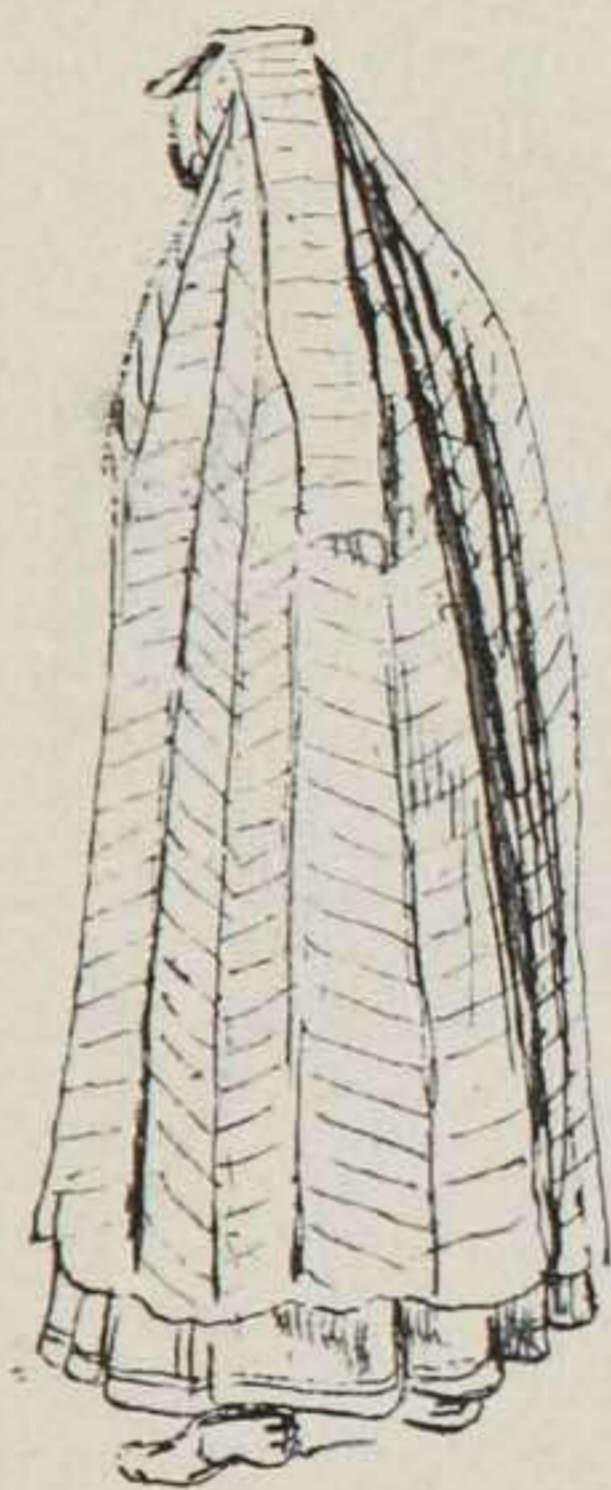


402

El emperador Carlos V.

En el ceñir, cintas apretadas ó flojas, cintos llanos, otros moriscos, de mil maneras y costosamente labrados, suspensos de ellos *copagorjas*, dagas, bolsas bien labradas, ó *carnieles*, *escarcelas* y *almacrudas*. *Calzas vizcaínas*, *italianas*, etc., abiertas ó cerradas, con su insolente *loquete*; *botas francesas*, delgadas y muy estrechas: *borceguíes* por igual estilo, de varios colores bordados: *zapatos* de cuerda y puntas luengas, con ó sin *galochas*; otros ro-

mos con ó sin *alcorques*, llevando lazos y caireles de oro ó seda. El cabello alto y encrespado ó largo, muy peinado y alesnado, con gran compás y estudio, por estilo mujerial. Usan *caperuzas* y *carmañolas* largas de á vara; *capelos* de gran ruedo con su beca; *sombreros* pardillos ó negros de fieltro, habiéndolos muy voleados; *bonetes* altos, llenos de viento, ó estrechamente encasquetados, unos y



403

Viuda.



404

405

Españoles ricos.

otros de varios colores, con *alharemes* y *sudarios* encima. De veinte años, sin embargo, añade, ha habido notable reformatión, gracias al rey D. Enrique IV que era honesto, y puso á raya tales excesos. —Las mujeres crían y azufran sus cabellos, ora descubriendo toda la cabeza, ora cubriéndola con *crispinas* ó *albanegas* de oro y seda, y peinados con filetes, clenchas, torcidos, trenzados y moños: échanse *toquillas* ligeras, ó *implas* romanas, ya llanas, ya crespadas, trepadas, dobladas, henchidas, á veces con *bonetes*, sin ninguna vergüenza. Lucen *firmalles*,



*zarcillos, collares, sartales y manijas, sobre sus finisimas y encintadas alcandoras, sus gorgueras transparentes, ó su seno mal encubierto por unos corpiños broslados de oro. Traen diversidad de faldetas y briales, largos ó cortos, guarnecidos de cortapisas y alforzas, sayas, avantales,*



406

407

Nobles franceses.

*aljubas, marlotas, balandranes, tabardos, mantos lombardos y sevillanos. Calzan chapines castellanos y valencianos, para cuya elevación no hay bastantes corchos. Su mayor exceso es el de los verdugos y caderas, invención de Valladolid, con que parecen campanas, fingiendo lo que no son. También exageran en la extension de la camisa, que rebosa por las mangas en abollados y empuñaduras caídas hasta el suelo.*

Alrededor de la fecha citada, Luis XI de Francia, que era sobrio, tendió á moderar el abuso que se hacía de

brocados de Florencia y Luca, rasos, terciopelos, etc., cuando la moda tendía ya al gusto del renacimiento entre



408

409



410

Nobles franceses

hombres, y al flamenco entre mujeres; relegados á la clase media el vestido sin cola, la manga de saco empuñada,



411

Tocado.

da, el manto casero de cuello alto, el cinturón ajustado al talle, con acuchillados y abolladuras de mil suertes. De 1483 á 1498, reinando Carlos VIII, y á consecuencia de su enlace con Ana de



412

Tocado.

Bretaña, fué cuando el traje femenil cambió del todo, en cota abierta y ceñida, de amplia y embudada manga, ó estrecha cuando se sobreponían otras ropas; corsé de terciopelo ó paño, provisto de enca-

jes y ligeras faldetas; gargantillas ó pecheras de linón, lisas ó plegadas; pieza ó pañolín bordado para cerrar el



413

414

Ciudadanos ricos

escote del corsé, y semicinto ó cinta lazada delante, de la que pendían con sus cadenillas, la escarcela, el acerico,



415



416



417

Tocados y cuellos.

una navaja, tijeras, llaves, etc. El verdadero vestido era amplio, de falda y mangas, muy despechugado para

descubrir la ropa de debajo, ceñido con cinturón llano



418

419

Franceses.

sobre las caderas, de cabos pendientes y colgando de él



420

Isabel de Inglaterra.

unos rosarios. El calzado constaba de pantuflos redon-

dos, zapatos ó chinelas de alta suela, añadidos al pantufo, y calcetines hechos de piezas de diversos colores, sujetos con ligas. El tocado se reducía á escofieta ó capillo, abarcando el pelo, llevando alrededor una franja ó guarnición recamada de aljófar, puesto encima el chapirón de la época, cuadrado, de paño ó terciopelo, soltado



421

422

Nobles franceses.



423

Aleman.

al dorso y algo doblado en su borde delantero, para despejar la frente. A los trajes de baile, agregábanse unas anchurosas mangas rizadas al estilo griego moderno, y una especie de turbante montado sobre coronilla ó círculo de argentería.

Moderado también Luis XII (1498-1515), cortó ciertas abusiones, autorizando un traje serio de buen estilo, aunque algo empesado por efecto de las rígidas telas que se empleaban en su confección, esto es ropajes talares ó largos hasta media pierna, abiertos por delante, sin man-

gas, y de ancho cuello vuelto ó valona de pieles entre nobles. La camisa, como en España, ampliamente mangueada, aparecía en los cabezones y al través de otras cisuras; el jubón ó perpunte de ricos paños, abotonado ó abrochado, constaba á veces de dos piezas atadas á los



424  
Español.

lados, conservando manga estrecha hasta 1514: las calzas altas se atacaban á sus medias, con lazos ostensibles ó no, hechas de piezas cuarteadas de colores, á la moda suiza; el ropón aforrado, se abría en todo su caído, llevando manga abierta, y alternaba con la ropeta, hendida hasta la cintura, provista de chupa abultada, sin cuello, ó con él doblado, y manga ancha ó justa, pero nunca perdida. El sayo era otro ropón largo hasta la rodilla, cerrado, de manga perdida, ó sin mangas. Al cinturón iba aneja su escarcela. Para abrigo de invierno utilizábase una pieza de paño de dos á tres varas, semejante á los diversos

abrigo españoles. El gorro ó birrete, cilíndrico, de castor, llevaba vuelta doblada, y en ella camafeo ó medallón delantero; un sombrero de media ala de paño ó terciopelo, constituía el *bonete* en Francia, y la *toca* una escofieta metida debajo del chapeo. Los zapatos de becerro negro, en contraposición de las antiguas polainas, formaban remate cuadrado (*patte*) ó una pala llamada *pico de ganso*. Sólo á la nobleza éranle permitidas botas blandas de cuero y labrado dobladillo; por casa se andaba en pantufllos, ó simplemente con medias soladas. Los grandes pe-

nachos de esta época fabricábanse principalmente en Italia, de donde los tomaron los suizos. El tercer enlace del propio rey, dió á la moda un nuevo giro de liviandad, parecido á la desnudez, tan gustada en este período. Entre señoras, la novedad principal consistió en cercenarse el corpiño, acuchillar sus mangas para que rebosase la camisa, y al propio objeto eliminaron la pieza pectoral: dieron más latitud al capirón y al tocado de redecilla; prolongaron los caídos del ceñidor y las aberturas de las mangas, etc. Sin perjuicio, seguían modas á la *genovesa*, á la *milanesa*, á la *griega*, consistentes en mayores estofados y cintajos.

Los reinados respectivos y rivales del emperador y de Francisco I (1515-1555), tan influyentes en la política, no lo fueron menos en artes y modas, que bajo el impulso del renacimiento é insiguiendo sus tendencias, vinieron á ser una segunda fase de él, pero más rígida, más concreta y plenamente descartada de resabios ojivalescos. La línea recta, tan fría como severa, de la arquitectura bramantesca, avínose perfectamente á la majestuosidad imperial, y á las jactancias doquier suscitadas por sus provocaciones; consecuencia en cierto modo, de aspiraciones y necesidades engendradas por las nuevas ideas, ya en el terreno político, ya en el moral y religioso, resultando de ello una suntuaria é indumentaria que sin olvidar la di-



425  
Tocado.



426  
Dama francesa.

rección del impulso primero, tendieron cada vez más al compasamiento ostentoso, ayudando no poco otra impresión directa, causada por los adelantos industriales. Efectivamente, decaída entonces la fabricación de paños, hubo que apelar á las sargas y estameñas, y entre ricos, á brocados y terciopelos; ropas fuertes, mal acomodadas á la flexibilidad de pliegues del gusto antiguo: además, el lujo de ropa blanca, originado de la perfección gradual en telerías, popularizó los abollados y acuchilladuras, motivando nuevos cortes que alimentaron numerosas industrias; y desde que se recurrió á plegados facticios, vinieron los verdugados y basquiñas, los talles presurados, y finalmente innovaciones extrañas que acabaron con toda tradición. En España tuvimos otro factor, y fué la invasión de tudescos ó alemanes, que el emperador trajo consigo, y que importaron las modas de su tierra, también influídas por los suizos, quienes tras sus victorias contra la casa de Borgoña, infatuados de reputación guerrera, no sólo ingresaron en las huestes de varios países, sino que gallardeando de soldados, aplicáronse unos vestidos los más jactanciosos en cortes y colores, que acabaron de exagerar la moda de trajes cortos, abollados, dentellados y acuchillados, viniendo de Alemania á España, y extendiéndose rápidamente á las demás naciones.

Los denominadores de tales novedades, resultan consignados en numerosas ordenanzas de aquel período: *gorgueras*, *cueros* ó *marquesotas* y *valonas* tudescas: *cueras* acuchilladas, forradas de raso, *trusas*, *botargas* ó calzas bombachas; *zamarros* ricos, perfilados y ornamentados, sin ceñir, y ceñidos desde 1530; *ropillas* y *ropetas*, especie de casacones no menos ricos, mayores



que el zamarro, con trascol y solapas ó vueltas de pieles, raso, terciopelo, etc.; *bohemos*, de mangas perdidas, largas y angostas, y capilla; *capotes* y *bernias* ó *albernias*; *caperuzas*, *papahigos*, *gorras* con plumas y camafeos; *bonetes* ó *tocas* de terciopelo negro, con sortijas y botoncillos, penacho al lado, etc.; sombreros tudescos, *chapeo* ó *chambergo*: el pelo corto, y barbas entre caballeros



427

428

Españoles.

y obispos. Las *camisas* tenían mangas apuntadas; los *camisones*, bien labrados y almidonados, se colmaban de filetes y recamaduras; las *calzas*, castellanas, francesas, italianas, etc., compuestas de *calzas* y *medias*, ya no de calceta, adornábanse entre otras galas con tomados de piezas de oro, llevando al igual que los *sayos*, tiras ó carreras de velludo y medio velludo, orlas respuntadas y revesadas, etc. Había *jubones* de cien ojetes; *aljubas* y *jaquetas* de mucho brahón, y faldetas cortas para que el jubón apareciese; *sayos* cuarteados y jironados con man-

gas, collar, tiras y vueltas de seda; *sayos* y *sayuelos* guarnecidos de ribetes y pestañas, con trepas y losanjes; *ropones* con sus enveses; *balandranes* con sus *maneras* y *sacabuches*; *mantos* rebozados, *capas lombardas*, *lobas*, *tabardos*, *gabanes*, *manteos*, etc. El *cinturón* sostenía *espada* y *daga* ricamente cinceladas, con vainas de terciopelo. El uso de armas, como parte ó accesorio del ves-



429



430

Aldeanas españolas.

tuario civil, data de este período, incoado al parecer entre nuestros hidalgos y espadachines.

El bello sexo cooperó á esta novedad de traer, con sus camisas cabeadas de oro, gorgueras, corpiños y tranzados por el estilo; sus jubones acorsetados, con cajas de terciopelo picadas entre sí; sayas fruncidas, ceñidas con tejillo; saboyanas también ceñidas y abotonadas, llevando vivos, tomados y cuchilladas; ropas ó vestidos

propiamente dichos, de escote cuadrado, abriendo en punta por el talle, con mangas amplísimas, dobladas sobre el antebrazo, adornadas de tiras de seda ó terciopelo de arriba abajo, y vueltas de otra seda ó forros de pieles, rebosando de ellas las mangas de camisa con brazalates ó piezas sobrepuestas, encintadas entre sí. Estos vestidos denominábanse en Francia *godet*, por asimilarse á la forma de una copa. En verano se sobreponía al vestido la *marlota*, en calidad de sobretodo ligero: la *bernia* morisca constituía otro sobretodo sin mangas. Abrigábanse con manteos, mantas y monjiles, garnachas muy justas, y mantos de contray. Por tocado, cofias de *pinos* y de *papos*, tocas de ellos, cofias y chapeletes, y unas *quimeras* dichas *hurracos*. Las francesas guardaban para invierno sus chapirones ó toquillas de tiempo de Ana de Bretaña; en la primavera calábanse la cofia española, y en verano se tocaban á la rusa ó la italiana, con un casquete ligero acompañado de diadema. Había peinados en cabello echado, con cordón á la espalda; gastábanse tafetanes para el rostro, mudas para las manos, guantes olorosos, ventalles de casa y de camino, ó abanicos de plumas á la italiana; jaceranes ó gargantillas, collares de patenas, sartas ó sartales, *jocallos*, anillos, zarcillos, cifras, rosarios, espejos colgantes, penachos, etc., todo de oro, plata y pedrería; zapatos, zapatillas, chapines y pantuflos, con sus suelas y capilladas, etc., etc.

Si las denominaciones cambian, no cambian menos las hechuras, y cuanto más complexas las prendas indumentarias, tanto más se prestan á combinaciones y transformaciones, en virtud del lujo creciente. La moda hizo de las suyas: por otro lado el arte, olvidando prontamente sus platerescas gracilidades, adoptó líneas cada vez

más salientes, y caprichos que así conculcaban el sencillo mecanismo de los modelos arcáicos, como las leyes naturales de la estética, tan sentidas en los precedentes siglos. A semejanza suya, el traje se abarroca: aquella airosa desenvoltura de comienzos del siglo, ya modificada



431

432

Mujeres toledanas.

en 1530, diez años adelante ha perdido todo su garbo, aplastada, acartonada, oponiendo á la ornamentación de traviesa originalidad, pesados y rebuscados arrequives, que se convierten en risibles perifollos. El sayo ó ropilla masculina, vuelve á cerrarse con platitud, llena de cuchilladas sin plan ni objeto; las calzas vienen á parar en unas musleras henchidas como dos vejigas; el gabán ó gabardina, cae rígido desde los hombros, con su abultado trascól de pieles, y manguillas acompañadas de otras

perdidas, diminutas, de todo punto ociosas, recamadas unas y otras de pasamanos y flecos: la camisa vuelve á eclipsarse, sin más apariencia que un collarín y puños ondeados, ó *polainas* en nueva acepción, preludio de los monstruosos escarolados sucesivos: el bonete ó gorra, parecen una tapadera; el calzado no es más pulido, y para colmo de desgarbo se acostumbra á arrollar las medias debajo de la rodilla. El traje de mujer, como nunca enhiesto y espeta- do: cuadradas hombreras; mangas y faldas henchidas, y tocadillo diminuto y relamido.

A media centuria, sucediendo en España el adusto Felipe á su caballeresco padre, y reinando en Francia sucesivamente Enrique II, Carlos IX, Francisco II y Enrique III, recobró al principio cierta gracia y naturalidad el sayo, bien acompañado de musleras de poco bulto, y de una linda capeta de cuello vuelto, que bien asentada sobre los hombros encuadraba con las calzas, llevando por principal adorno ribeteados finos y paralelos; la gorra con algo más de vuelo y su plumita al lado, y los zapatos bien adaptados al pie. Las leyes suntuarias de Enrique II cooperaron á esta reforma saludable, prohibiendo los pasamanos de oro y plata de Milán, que tanto dinero absorbían, y fijando á cada clase el lujo que podía usar, aunque después se templó el rigor de este edicto. Llamábanse *escafiñones* unas botinas de tela ó bayetilla, y *escarpines* unos zapatos entrados y acuchillados, de raso ó terciopelo.

Desde 1560 para adelante, el barroquismo se acentúa



433

Vizcaina.

en gran crescendo, pareciendo que entrambos sexos emulan en abollarse y acantilarse gradualmente, hinchados y escuetos á un tiempo, de la manera más inverosímil. Contribuye á su afectación, el catonianismo algo macarrónico de los reformistas y ligueros, por odio al bando



434  
Clérigo.



435  
Aldeana.

contrario. Las innovaciones generadas durante esta última fase, subsistiendo los perpuntos y vestidos de alto cuello, consistieron en perfiladuras, bordados, recamos y acañonados de oro y plata; en el jubón aballenado, de pancera; en la sustitución de calzas folladas por otras angostas y atavilladas, como los calzoncillos mujeriles, y luego por otros calzoncillos labrados á aguja, teniendo profusas lazadas en la pretina, y descubriendo indecentemente las nalgas, con medias de otro color, lo que produjo el abigarrado general del vestido. Dicha capeta re-

dúcese á una valoncilla de pura gala. El mujeriego Enrique III, llegó á proscribir el sombrero por una toquilla emplumada, semejante á la escofieta, y habiendo dejado el cuello rizado por otro llano, volvió á la lechuguilla, más desmedida que antes. Sus cortesanos iban como él, empastados, frisados y acicalados, con trajes llenos de pedrería, que sólo de hechuras costaban diez mil escudos, pues el trabajo de confección con respuntes, repuntos, calados y dobladillos, en infinitas labores y so-



436

437

Españolas.

breposiciones, era el quid del tono en la indumentaria de la época. Las damas se apropiaron la mascarilla veneciana; tomaron para uso interior la calza masculina; pusieronse cuellos altos, mangas arrocadas, mangotes ó mangas bobas, corsés subidos y bajos, luego muy escotados en

forma de cucuruchos, con desmedidas lechuguillas abiertas por delante, tontillos exageradísimos, formando como un bombo en la cadera, empleando telas riquísimas, con adornos y joyeles infinitos, acanalados, franjas, tirillas, perfiles, bocados, acuchillados, etc. Constaba su peinado



438

439

Portugueses.

de *cala*, encerrando el cabello como una bolsa, puesto encima de la toquilla emplumada, un sombrerito de alta comba y alas dobladas, ó un gorro de lienzo y seda compuesto de vainillas, cordones, pieza suelta por detrás, y en tiempo de frío una especie de antifaz que cubría la parte baja del rostro, llamado *turete de nariz*. Siguieron calzando escarpines ó chinelas, y para calle el chapín español.

Entre nosotros, pertenecían á ambos sexos las calzas y



medias de aguja, atadas éstas con ligas vistosas, cabeadas de pasamanos y flecos de oro. Las calzas masculinas variaban entre *botes*, cañones, calzotes, gregüescos y zaragüelos ó zaragüelles. La camisa iba acompañada de *camisola*, y entre mujeres, de *corposillos*, con gorgueras de lechuguillas, cuerpos altos ó bajos, y mangas postizas. A hombres pertenecían además, la cuera, la *ropilla*



440



441

Portugueses.

y el sayo, siendo comunes el *jaquete* y el jubón, y femeniles el brial, las faldetas, las basquiñas y el manteo. Figuraban en clase de vestidos, *ropones*, ropas largas y cortas, y la de levantar ó bata; el *vestido* propiamente dicho, compuesto para hombre, de herreruelo, ropilla y zaragüelles; para mujer, de saya y basquiña, con la *nazarena* y el *hábito*, de carácter devoto. Para cuerpo de hombre había *samarros*, *casacas* á manera de pequeños

sayos, *herreruelos*, pieza ajustada de mangas perdidas, y *saltaembarcas*, á modo de pequeñas casacas diploides ó de dos piezas, delantera y trasera sueltas. Servían de abrigo comunes, capuces, capas, capotes y capotillos; de mujer, mantos, mantillas, capuchos y albornoces; de clérigos, mucetas, manteos, balandranes y lobs. En cu-



442

Milicia.

berteras persisten respectivamente, sombreros, chapeos, birretes, birretinas, *cerebreras*, gorras con papahigos; tocas, gandallas, velos, cofias, trapillos, pañicos, azulejas, etc. Conócese ya el *manguito*, abotonado y forrado de pieles. A los dijes acostumbrados, agréganse otros de devoción, como *Agnus Dei*, recuerdos, medallas, corazones, pelícanos, cruces, etc., y los hombres de calidad, usan también cruces y veneras de sus hábitos.

Para la clerecía quedó fijado en este siglo el traje que aun conserva, de *sotana* ó *sotanilla* y *manteo*, con sola diferencia de cuellos altos, el de camisa en lugar de collete, y sombrero aliancho ó chambergo, cuyas alas arrolladas constituyeron después el de teja. Para iglesia conservaron sus amplios roquetes y sobrepellices, la muceta algo larga, y un bonete flojo de puntas escasamente indicadas. En indumentarios rituales siguieron siempre los mismos, pero abarrocados con la época, así en forma, como en rigidez y volumen. Sin embargo, del primer ter-

cio de siglo subsisten ornamentos riquísimos, de exquisitos realces y bordados, particularmente en las bandas de casullas y capas corales, en las capillas de estas, y en delantales de dalmáticas; pero sucesivamente prevaleció el mal gusto, contribuyendo el exceso de ese mismo ornamento á desfigurar dichas ropas, haciéndolas engorrosas y pesadas, en daño de su propio servicio, de su sencillez originaria y de su elegancia de la Edad Media.—Las órdenes religiosas no variaron de sus respectivos hábitos y reglas.

*Arreo militar.*—Vestían los caballeros por nueva usanza, sobre armadura completa, ricos *sayos* ó *sayones*, tunicelas bien ceñidas, formando airoso faldellín, que sustituyeron á las hucas y jórneas: el almete de visera se adornó con penacho caído hacia atrás; los espaldares ú hombreras adquirieron articulación; una zapatilla redonda quedó en lugar de la molesta polaina, y á la espada de armas solió acompañar un estoque colgado de los arzones. Los caballos lucían vistosos jaeces de pasamanería, oro y piedras, aligual de las sillas, mantillas y caparzones, ordinariamente del color que vestía el jinete; y por el mismo tenor, si bien con menos lujo, iban aderezados los gendarmes y restante caballería. De la hueste de á pie formaban parte los suizos y lansquenetes, armados de picas y mosquetones (en alemán *hacquebutes*), vistiendo aquellos, perpuntos y sayos abiertos, de mangas perdidas, calzas entretalladas, y anchos bonetes de lana frisada ó de terciopelo merloneado, todo de colorines á



443

Milicia.

piezas, con añadidura de airones descomunales, y unos estoques atravesados al cinto: los lansquenets traían co-selete, llamado en Francia *hallecret*, por estar formado de planchas corredizas, como el alacrán. Servían además en calidad de mercenarios, los *condottieros* italianos y los *albaneses*, caballería ligera griega, vestida á la turca, sin



444

Español.

445

Suizo.

turbante, armada de lanza y yatagán. Gendarmería y aventureros componían toda el alma del ejército de Francisco I en Marignán, y como gente ruin, los segundos iban desarrapados y despechugados, con calzas henchidas y dispares, ó solas medias calzas, etc.; mas los cuerpos escogidos de la guardia, usaban *corazas de tazuela* ó *halecetes* y celadas de penacho, y por armas, alabarda, pica, ballesta y verdugo ó gran florete, contando cada cuerpo con sus pífanos y gruesos atambores.

La infantería española de Carlos I, estaba mucho mejor organizada, usando mosquete, ya empleado en el sitio de Roma de 1521, contra los mismos franceses, quienes hasta diez años después, no dieron importancia al arcabuz, mejorado con la aplicación del rodete. Dicha organización fué especial tarea de los Reyes Católicos, que

gozaron para sí una guardia permanente. Los cuerpos entonces constaban de *columnelas miliarias*, divididas en 6 capitanías, formando series de espingarderos, lanceros y ballesteros, incluso los cuadrilleros de la Santa Hermandad, creados en 1496; datando de 1492 las primeras *escopetas* usadas en nuestro país. Cada cuerpo tenía dotación de pífanos y atambores. Felipe el Hermoso, y luego Carlos I, importaron los alemanes, dichos *lansquenetes*, cuyo traje era el mismo arriba descrito, y sus armas recios estoques y alabardas. Mejorada la coronelía por el Gran Capitán, dividióse por mitad en

coseletes ó piqueros, y en espingarderos ó escopeteros, después arcabuceros de rueda, suprimida la ballesta por la fecha de 1520. Cada cuerpo tenía 3 alfereces, 3 atabales y otros tantos pífanos, y 40 cabos de escuadra ó cuadrilla. Las tropas fueron rasuradas, quitándoseles las guedejas. Al emperador se debió la agrupación de cada tres coronelías en tercios, bajo las órdenes de un maestro de campo, compuestos de arcabuceros y piqueros, con



446

Milicia.

sus capitanes, pajes, alféreces, sargentos, furrieles, atambores, pífanos y cabos de escuadra. En 1560 dichos tercios fueron reducidos á 10 compañías, dos de arcabuceros, y las restantes de coseletes ó piqueros. Éstos llevaron mucho tiempo morrión y coraza de escarcelas; lanceros y lansquenetes vestían de amarillo y colorado,



447

Español.

colores que acabaron por radicarse en el ejército español. Sin embargo, durante todo el siglo xvi y parte del xvii, no hubo verdadero uniforme, salvo en determinados cuerpos, como las guardias española y alemana, que se distinguían por los tiros ó galoneados de su traje amarillo, hechos de ajedreces blancos y rojos; los cuadrilleros, que también usaban uniforme especial; los arqueros de la cuchilla, cuyo distintivo era una sobrevesta ú hoquetón, con el escudo de las armas reales sobre el pecho, igualmente galoneado de ajedreces, y en la cabeza almete, etc. Con-

taba además la hueste, de gran número de cuerpos extranjeros, alemanes, valones, borgoñones, italianos, irlandeses, etc., cada cual vestido á la usanza de su país. Después de la guerra flamenca, que duró hasta 1540, adoptáronse unos sombreros bajos del color del vestido, y más adelante otros de aguja, negros. El morrión ó borgoñota, de alas relevadas por delante y por detrás, con una arista central corrida, fué común á jefes y á las tropas de coselete. El arcabuz, siendo muy pesado, requería horquilla, con acompañamiento de frascos de pólvora y frasquillos de pelotas ó balas, que el soldado llevaba colga-

dos en bandolera, ó pendientes á un lado, ceñido un puñal al opuesto, y suspensa la espada de tahalí ó bridecú.

La caballería á la brida y á la jineta, conservó más tiempo su armadura de plancha, casi entera. Después de acreditadas las alemanas, Italia se llevó la palma en el arte de cincelar sus piezas, que corrían en España hacia las fechas citadas, no tardando los piemonteses en vul-



448

449

450

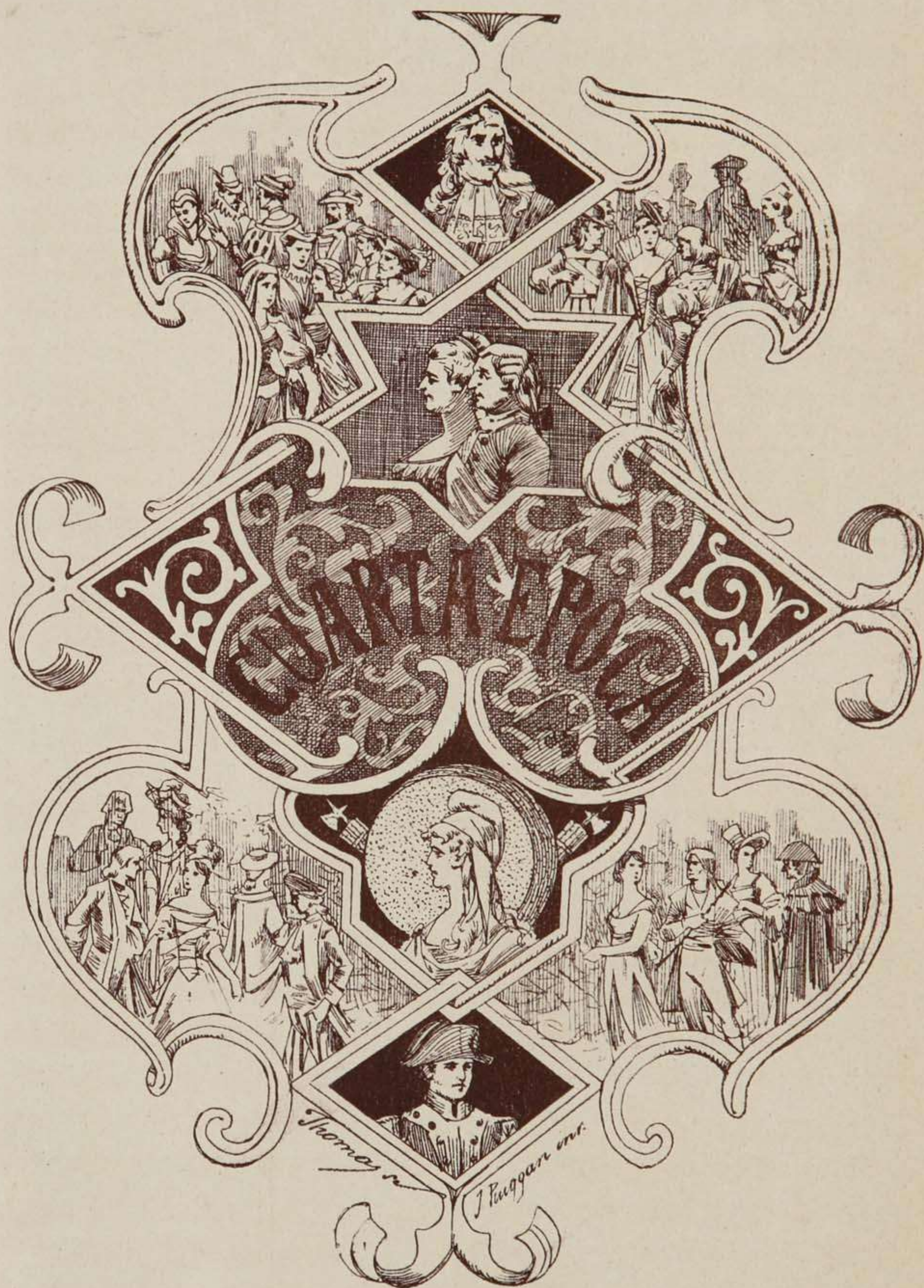
Tropas francesas.

garizar para morriones, coseletes y rodelas de la tropa, el grabado con perfiles de oro, cuyas piezas se adaptaban al traje corriente. Dividida aquella arma en ligeros y arcabuceros, sucedieronle en Francia los arguletes ó estradiotas, y los carabineros, *reiters* ó voluntarios alemanes, que llevaban colete de búfalo y pistolas. La coraza, cada vez más inútil, venía á ser un objeto de lujo, y los arneses de piernas quedaban relegados al olvido. Guardó empero su coraza la gendarmería francesa, armada de robusta lanza, vestida una *mandila* ó tabardo suelto de cuerpo, y

mangas que podían ajustarse con botones ó agujetas, atravesándola una banda blanca de invención huguenota, si bien los católicos le dieron color. Después, arcabuceros y mosqueteros fueron apellidados *dragones*; los estradiotas, con su azagaya y traje bárbaro, se redujeron á una mera curiosidad, hasta acabar en la batalla de Coutras de 1587. A las guerras de religión sostenidas por la nobleza, debió su prestancia la caballería ligera, en detrimento de la infantería, mientras conservaba su ventaja la española; pero después del hecho de Rocroy, se reformó la francesa en regimientos de á 1200 ó 1500 plazas, con bandera cada regimiento, compuesto de lanceros, alabarderos, arcabuceros y mosqueteros, unos para pelear de frente y otros de flanco, armados los lanceros de coselete de panza, hombreras, brazales, escarcelas y lechuguilla. En los otros cuerpos, sólo la oficialidad traía coselete con alzacuello, y partesana por distintivo, vistiendo la tropa simple colete de búfalo. Durante la guerra de la liga desapareció toda uniformidad, reducido el ejército á bandas de voluntarios, sin más armas que el arcabuz; pero los nobles que componían la caballería, revistieron la armadura, sin sobrevesta ni adorno alguno, barnizada de color sombrío, con divisa de banda, y el casco apenachado entre jefes. Después Enrique IV, restauró el ejército sobre su pie antiguo de cuatro armas, suizos y franceses, reemplazado el arcabuz por el mosquete, agregando á cada escuadrón de caballería una compañía de lanceros. Las granadas en artillería, datan de fines de este siglo, y por el mismo tiempo, en 1590, un constructor holandés inventó las bombas.









## ÉPOCA 4.<sup>A</sup>

### TIEMPOS MODERNOS.

SECCIÓN PRIMERA.—BARROQUISMO Y CHURRIGUERISMO.

### SIGLO XVII.

**L**A descompostura indumentaria de fines del siglo XVI, siguió durante quince ó veinte años del presente, así en las cortes de María de Médicis y de Isabel de Inglaterra, como en las de Felipe III de España, de Luís XIII de Francia, de Leopoldo de Alemania, etc. Sostúvose el sayo con hombreras y aletas ó mangas perdidas, ceñido ó sin cinturón, recortado, con sus mangas y haldetas, pero sin acuchillados desde 1615, soliendo constar de cuatro ó cinco tafetanes sobrepuestos. Siguióse estilando la banda, llevada por breve tiempo hasta encima de la capa. Las calzas, de henchidas y rellenas, pasaron á ser flotantes, particularmente en Francia, abarcando hasta ocho varas de terciopelo ó de otro paño, exornadas con pasamanos y líneas de botones á los lados, por donde asomaba su aforro de seda, y voleantes ligas en las rodillas desde 1613:

sin embargo, la trusa siguió largo tiempo entre sujetos no elegantes. También la capa perdió su rigidez, al objeto de doblarse con elegancia debajo del brazo, sirviendo para cabalgar un capuz á la portuguesa, semejante á la capa aguadera, con cuello muy alto. La bota larga, hizose de rigor entre los cortesanos de Luís XIII, de cuero flojo en dos piezas, una el empeine de subido balon, y otra la pier-  
na, tan estrechas á veces, que se tomaban pediluvios fríos



451

452

453

454

Italianos.

para contraer las jarretes, añadido un sobrepie que sostenía la espuela, siempre dorada. Cuando tomó más extensión la calza, hubo que ensanchar la bota, dándole una boca llamada *ladrina* ó *lazarina*. Andando sin bota, llevábanse medias de seda exclusivamente, pues las de lana eran peculiares de clérigos y plebeyos, y como constituían en invierno escaso abrigo, solían añadirseles otras, diciéndose de Malesherbes que se echaba hasta once pa-

res. Con media correspondía zapato de *roseta*, así dicho por una rosa de cintas puntilladas de oro que le adornaba. Los zapatos eran unos de *cric*, cuero fino que crujía al andar, y otros de puente levadiza ó *ponleví*, pieza sobrepuesta, los cuales por medio de orejas se ceñían bajo los tobillos. Rosetas y lazadas prodigábanse en la ballena del perpunte, sobre el estómago, en antebrazos y codos, y



455



456

Espanoles.

en el puño de la espada. El cuello doblado, volvió á estirarse, siendo de tan ancha medida que se montaba en cartón, con nombre de *rotonda*. Restableciéronse las lechuguillas á dos y tres ordenes de encajes, desigualmente frisados, componiendo la lechuguilla de *confusión*. Volvió el pelo largo, y con él la peluca, muy rizada para no tropezar en el cuello, soltado un rizo lateral, que después se trenzaba con cintas: los togados adherían á sus bonetes

cabelleras postizas. El sombrero de fieltro gris con pluma volada, distinguía á los nobles, algunos de los cuales gallardeábanse con airosos penachos. Para comer-



457



458



459

Tocaduras.

cientes quebrados servía de señal un sombrero verde. Cesó el uso de cadenas y broches de diamantes, si bien

conservándolos algunos ancianos; en cambio recreció el lujo de guantes, que eran de raso verde ó terciopelo carmesí, con larga entrada bordada de oro.



460

Francés.

A su vez el traje femenino tendía á reformarse: los corsés y los tontillos perdieron algo de su exageración: redujose el talle, y el verdugado descubriendo algo de las haldas ricas de terciopelo ó raso, se apabellonó por arriba; siguiendo los entretallados en cuerpo y mangas, á simétricos repulgos. Cuando fueron prohibidos los recamos y galones de oro, sustituyéronles pasamanos milaneses de seda, y cuando también se prohibieron

éstos, en el tercer decenio, vinieron las guarniciones de punto agujereado ó punto de España, en puños, pecherillas y

otros aderezos de garganta y cuello. Este, en las mujeres francesas, inglesas é italianas, creció desmedidamente, hasta por cima de la cabeza, sostenido sobre un collarín de triple vuelo; con lo que el peinado hubo de mantenerse en posición vertical, bajo forma de pucherillo, frisado y aliñado con polvos de Chipre, ó aplastado á guisa de turbante, dejando algunos rizos sobre las sienes, y sembrado además de joyeles y flores. Al igual que entre hombres, prodigábanse lazos y rosetas en jubón, haldas, mangas, puños, etc. Acentuóse cada vez más el bonetillo arqueado y apuntado, que se extendió á todas las clases, y distinguió á las viudas hasta fines del siglo, para acabar reduciéndose á benda, y últimamente á cinta. Ninguna señora se contentaba con menos de tres cotas ó sayos: el verdugado trascendió á las menestralas. Los vestidos más ricos eran de raso ó terciopelo de muestra, y de sedas finas prolijamente laboreadas: el tafetan sólo se empleaba en forros, y entre clases inferiores reemplazaba al antiguo barragán ó camelote. Socorríase la gala mujeril con afeites, mascarillas, joyeles, brazaletes y cadenas; calcetines encarnados de seda; zapatos con estrellas y lazos de nudos de *amor*, etc.

La España de 1600, tenía aún bastante influencia para comunicar sus modas á los extranjeros. El español era lujoso, gastándose 300 y 400 ducados en un vestido, arrastrando coche, rodeándose de numerosa servidumbre, y llenando sus habitaciones de riquísimo mobiliario. Mostrábase galán con su alto cuello bordado, ó su voluminosa lechugilla; sus calzas de grandes cañones, mantenidas hasta 1620, alternando con otras calzas enteras de *obra*; sus medias de rodilleras, con balumbosas atapiernas; sus jubones de nesgas y alagartados, puestos encima de la almilla ó

farseta; sus mangas justas de dos colores, ó de terciopelo, corridas de botones; sus ropas ornadas de pasamanos, alamares y botonaduras de plata, comprendiendo ropilla y casaca, ó sayuelo y herreruelo, con gabán, capa ó tudsequillo de raja y otros paños, aferrados en tafetán ó felpa; bigotes retorcidos; gorra llevando garzotas y cintillo de diamantes; sombrero cubilete, por igual estilo y em-



461

462

463

Castellanos.

plumado; montera elegante entre pisaverdes; borceguíes datilados, botas enceradas muy justas, ó zapatos cuadrados, *á uso de corte*, con hevilla, roseta ó lazo y orejas; es-  
queros y altabaques, con cinturon, sosteniendo la espada dorada, y daga al lado opuesto; guantes de ámbar, etc. Para clases menos acomodadas seguían los greguescos, las calzas redondas villanescas, las valonas llanas, las fajas de estambre, los sayuelos, baqueros, capotillos simples ó de dos haldas, la capa gascona y de pastor, la carapuza

ó caperuza cuarteada, etc. Clérigos vistiendo de largo, con sus balandranes encapillados: los médicos y letrados se distinguían por sus barbas crecidas.

En el traje mujeril hubo pocas innovaciones: sus gorgueras se sostenían con arandelas de filigrana: por encima del miriñaque, llamado *bulto*, echábanse variedad de faldas, sayas, basquiñas, faldellines y faldellicos: vestían-



464

465

Nobles franceses.

se al cuerpo jubones mangueados y mangacuerpos, además de vestidos enteros, como eran el *robo* ó ropón, la *nazarena* de nueva invención, traje devoto en su origen como el *hábito*, que también se usaba. Conservaban sus abrigos y cubiertas de monjiles, albornoces arabescos, mantos, mantillas, velos con picos, cofias, tocas repulgadas, trapillos, cuadrados, tocadores y conciertos, sombreros y rebociños de camino, etc. Propios eran de labradoras las camisas y los cuerpos de pechos bajos, los garbos y



lechuguillas escaroladas, las valonas llanas y gorgueras, los corpiños y vaqueros del linaje de sayuelos, con dos ó



466

Elegante francés.

más docenas de botones, las sotanillas mangueadas, los refajos, sayos y delantales, las garbines, toallas y capuchos. Comunes á unas y otras fueron las halajas ya conocidas, ricas ó rústicas; entre ellas para aldeanas, sartas de corales y sortijas de azabache; para señoras los brinquiños ó brinquiños, sirenas, ajorcas de gasa, abanos ó abanicos de tafetán, variados de plata; calzando casi indistintamente zapa-

tos y zapatillas, servillas, mulillas, chinelas y chapines virados de plata.

A mediados del siglo, el traje mejoró mucho en el extranjero, adquiriendo legítimo gusto y elegancia, gracias á sucesivas prohibiciones de pasamanos, encajes, cañutillos, galonaduras de oro y otras imposiciones de origen español, reemplazadas por bordados y galoneados de seda, y por finos encajes que contribuían á la seriedad del indumento, sin los colorines, laboreos y adamascados que hasta la sazón sirvieron de base al lujo. No obstante la



467

Dama.

frivolidad de Luis XIII, los elegantes franceses é italia-



468

Sombrero.

natural, suprimida la anterior balumba de lazadas y colgajos; su ropilla bien ajustada; sus mangas holgadas, abiertas en la sangría, con anchas vueltas de encaje; su calza de cañones tirados, hasta tropezar en la acampanada bota; cuello bien tendido, y capita de mangas y cuello alto, puesta al hombro izquierdo; completando este donoso arreo

el tahalí con espada, el ancho sombrero con pluma,



469

Peinado.

el pelo profusamente rizado, y el bigotillo con perilla á *la real*. Si Vandick popularizó esta moda, extendida á la corte de Carlos Estuardo, Callot retrató por su lado expresivamente, la ruin facha que bajo las adulteraciones de tan lindo traje, ofrecían los numerosos truhanes de su época.

No menor prueba de gusto dió el bello sexo al adoptar un vestido llano y esbelto, especie de



470

Sombrero.

bata, de talle breve, especialmente al dorso, de anchos caidos desde la cadera al suelo, hendida la falda por delante, y el corpiño con gallegas. Igualmente donosos eran sus jubones, de cuerpo haldeado y mangas de largas cuchilladas, desprendiéndose cintura abajo en pliegues verticales, desde la supresión del verdu-

gado, en 1630. Las clases populares agregaban al corpiño dos faldas, rica la de encima, y en traje de negligé sustituían al corpiño la *hungarina*, camiseta de halda con delantal, y ceñidor de plata, ó cordón de seda salteado

de placas de argentería, cinceladas y esmaltadas las del centro, siendo gloria de cada doncella colgarse 30 ó 40 escudos de plata al cinturón, sin perjuicio de la cadenilla que sostenía tijeras, llaves, bolsa y cuchillo. La húngarina pasó á las damas diez años después, constituyendo con el delantalillo y el sombrero de pluma, el aderezo de



471

472

Franceses.

las mas galanas amazonas. Calificaban á las damas sus medias de seda colorada ó *flámulas*, acompañadas de zapatos de raso del mismo color, ó azul, chinelas de marroquín amarillo, pardo ó morado, sin perjuicio de los *chapines* (en Francia *tapines*) de terciopelo, con altas suelas de corcho, que servían para calle. En invierno no faltaba el manguito de terciopelo, con forro de martas ó armiño. La gran novedad después de 1620, consistió

en el cambio de peinado, levantado el cabello hasta el moño, y atusado por ambos lados, ó formando trencillas y bucles, con un gran lazo en el cogote, ó un prendido de encaje; usandose además escofietas y bonetillos, tocadores, capillos villanescos, etc. Gargantillas de perlas debajo de la valona, que era ancha y caída, de diversas hechuras; grandes vueltas de encaje en los puños; zarcillos, sortijas, abanicos, guantes de olor, mascarilla y otras menudencias de añeja usanza, completaban el aliño de las bellas.

Nuestra nación cruzaba un período excepcional. La grandeza algo prestada, debida al genio de un hombre

solo, que alcanzó en el siglo anterior, distó mucho de redundar en su exclusivo beneficio. Arrastrada á colosales empresas, careció de fuerzas para llevarlas á debido término, porque no las inspiraba el patriotismo. El pueblo, mal educado en general, liviano de suyo, lleno de



473

474

Nobles españoles.

preocupaciones y tosquedades seculares, no era capaz de mantenerse á la cabeza de la civilización. Como Callot con el lápiz, nuestro Quevedo con la pluma, pintó gráficamente aquella sociedad contemporánea suya, de tacaños y holgazanes, farsantes é hipócritas, que bajo finchadas apariencias estaban llenos de podre, y bajo exterioridades de beatismo, llevaban una existencia crapulosa. Víctimas del triple despotismo político, social y mo-

ral, sumiéronse en una abyección que no tardó en dar amargos frutos. Las artes mismas, tras su pasajero brillo, resultado de jactancias anteriores, bajo la falsa dirección de Borromini, Ricci, Donoso y otros creadores del barroquismo y churriguerismo, tradujeron luego en la archi-



475

Aldeano español.



476

477

Mujeres francesas.

tectura y sus hermanas, todo el vacío hueco y campanudo de la época, con olvido voluntario de las tradiciones recibidas y de las reglas del buen gusto, para fantasear sobre lo feo, apurando el ingenio en extravagancias, como se apuraba literariamente en el gongorismo. En efecto, desde entonces, así en el edificio como en sus partes accesorias, escultura, pintura, mobiliario, etc. el traje, hasta el lenguaje, llenáronse de logogrifos y embrollos, redundancias y nimiedades, cual nunca las haya inventado la estultez más incóngrua. Siguió ese mal gusto hasta

bien entrado el siglo XVIII: de sus producciones artísticas en todos los ramos, quedan sobradas para justificar las anteriores observaciones: en pinturas y libros, ha dejado rastros difíciles de borrar, y en retratos y estampas



478

Dama francesa.

de aquel tiempo, puede observarse el risible atavío de lechuguillas y botargas, polleras y guardainfantes, rebosando el gusto mas fachendero por todas las partes del cuerpo, desde la cabeza al calcañar.

Tras el indolente y devoto Felipe III, cuya genialidad contribuyó poderosamente á la decadencia de España; su hijo Felipe IV, no menos ligero, comenzó estableciendo reformas en 1621, con disposiciones absurdas para contener el exceso de vestiduras y muebles, á que se atribuía la creciente miseria pública, llegándose á hacer registrar

las tiendas por los esbirros, y quemar en las plazas vestidos y alhajas, prohibidos en las pragmáticas como ruinosos. La supresión de cuellos de encaje en 1623, originó la procaz golilla, emblema de la gravedad española por todo el resto de siglo, en unión con las guedejas, el moño, el guardainfante, el escotado y el manto mujeril. *Guedejas, copete y jaulilla*, vinieron de Francia cuando el enlace de Luís XIII con Ana de Austria, cuyos retratos se representan con dicho moño. Al suprimirse cuellos y

valonas, salió con el guardainfante el jubón escotado, que hacia 1640 seguía en Cataluña, motivando severas censuras del Consejo. El tapado, corriente en Méjico y Lima desde principios del siglo, era un juego del manto, utilizado por la travesura de las buenas mozas. Sin embargo, el traje vino reduciéndose á la mayor sencillez, sin el garbo extranjero, antes con gran apariencia de pobreza



479

480

Franceses ricos.

y mezquindad, como puede juzgarse por las pinturas de Velazquez y sus contemporáneos. Golillas ó cuellos altos de hombre, sujetos por medio de cuerdas trenzadas; puños pajizos ó vueltas huecas; jubones de peto y mangas perdidas; calzas atusadas y de obra; vestido oscuro de modestos paños, sembrado de botones; capa negra; sombrero de color. Componían de ordinario el traje masculino,

valona, jubón, ropilla ó colete, y capa ó herreruelo, jubón y mangas llenas de picados; lo demás con ribetes y punturas. Las piernas flacas se socorrían de pantorriillas postizas, y sujetaban las medias, vistosas ligagambas ó atapiernas. Para lluvia, solía servir una capita encapillada, dicha *fieltro*. Algunos galanes ostentaban bandas doradas ó de colores, y con sombreros y gorras seguía alternando la *gallaruzza* ó montera. Otros sujetos graves gastaban anteojos, y entre unos y otros empezaba á extenderse el uso del tabaco, de polvo y de humo. Quevedo

encarece ya el garbo de las majas, con su jubón largueado y su terciada mantilla, á que á veces sustituían cofia ó toca. También las damiselas salían coqueteando, bajo su ligero traje de enaguas y zapatito de ponleví. Las palaciegas arrastraban toldo, embutidas en enormes lechu-



481

482

Señores.

guillas. El vestido mujeril era ó de enaguas y guarda-pies, *saya monjil* manguçada, y *escapulario*, con otras mangas de media punta; ó de nazarena, faldas balumbosas, y escapulario de dobles mangas picadas; ó bien de ropa, faldilla y jubón de gallegas y mangas picadas, y también de falda, nazarena y *capona*, guarnecidas de pasamanos. Notables son por su abultamiento los trajes de la reina Mariana de Austria, y los de la hija de Felipe III y sus camaristas, en el cuadro de las Meninas. En el



mismo puede observarse el peinado á raya torcida y guedejas, que gozó por algún tiempo privilegio de moda. Había *sotanas* de luto, llevando babaderos de dos palmos, y botones hasta el número de 5 docenas. También adoptaron nuestras damas la hungarina francesa y el cuello tendido, adornado con una rosa de cintas, ó con vara y media de tafetán de un palmo en ancho. Al nuevo peina-



483

Peinado de fontange.

do de moño y jaulilla, ó *garcetas* sobre la frente, solían ajustarse flores naturales ó artificiales, *apretaderos*, cintillos, bendillas, alfileres y *pendachos* de plumas. Las enaguas asomaban en 1639, cuando fueron cercenadas polleras y faldas al ruedo máximo de cuatro varas. Otra innovación elegante, consistió en las *sapatillas de ámbar*, de pocos puntos.

En cuanto al traje extranjero, su donayre cayó rápidamente desde 1640. La estrafalaria moda de *galantes* (cintas) y *menudillos* (cordones, tafetanes, agujetas, etc.), le hizo rendir tributo al churriguerismo, trocado en un conjunto bufonesco de ropillas derrengadas, calzones como faldilletas, botines boquiabiertos, sombreros agudos, todo guarnecido de cintajos y encajillos, en cabeza, en hombros, en brazos, en cintura y en piernas, de la manera más petulante. Contribuyó á ello una nueva prohibición de galonaduras de oro, y la afición á lucir la camisa. Las señoras ponían *delanteras* de bollos de gasa á su vestido escotado, y tiras de piedras falsas en corpiño y cintura; y habiendo sustituido á la hungarina una nueva forma de jubón, acompañáronlo con un gran cuello á modo de esclavina, de simple batista, que no

tardó en recamarse de puntas y trocarse en guipur. Entre los géneros de confección más corrientes, figuraban brocados de oro y plata, terciopelos, rasos, muarés y una seda sobretejida, dicha *brocatel*. Las faldas solían ser de tabí, tafetán ó camelotina. Para la clase media hacían el gasto camelotes y *ferrandinas*, tramados respectivamente de lana ó de algodón, jergas de dos haces, y otros géneros comunes al traje de hombre. El populacho debía contentarse con paños más bastos, entre ellos la griseta



484

Tocadura.

ó sempiterna. Como colores dominaban el negro, el gris de lino, el morisco y otros grises; el violado, los amarillos limón é isabela, y los colorados de fuego, de aurora, carmesí, etc., etc. El peinado de moño adquirió tirabuzones laterales, bucles atusados á la Seviñé, ó pequeñas trenzas encintadas. El mismo peinado, en cabeza de nuestras paisanas, contrajo aquel garbo que ha alcanzado hasta el día, con adición caprichosa de flores y fluecos. Las mozas en particular, bajo su liviano traje de enagüillas, corpiño y camisa bien mangueada, y sus trenzas colgantes, llenas de vistosos lazos, ofrecían un atractivo especial, realzado por su misma sencillez. El chapín, los guantes de España perfumados y tallados al dorso, el pañuelo bordado, esquinado de bellotitas, la mascarilla de terciopelo negro, el abanillo de raso ó de plumas, los llaveros y otros adminículos por el estilo, eran de uso general.—A los coches y carrozas ya comunes, un inglés agregó en 1639 las sillas de mano, que pronto se hicieron indispensables.

Bajo el esplendor del gran Sol de Francia, rematóse

el rocoquismo de la regencia, en la ridiculez del traje masculino: jubón hasta los sobacos, con manguilla hasta los muñones; cuellos ó golillas de punto calado; zaragüelles á la *rhingrave*; encajes en bocamangas, puños, cañones de piernas, lazos del zapato y perfiles de todas las costuras, con profusas lazadas de cinta, señaladamente en la pre-



485

486

487

Milicia italiana.

tina, en el calzado, en la unión de los cañones, y apanalados en los extremos del jubón. La soberbia cabellera de Luís XIV, puso además en boga los rizos y pelucas á *grandes crines de león*, novedad nunca vista en los fastos indumentarios. Para no descomponer sus bucles, el sombrero que era menudito, engalanado también de cintas y plumas, se llevaba debajo del brazo. Por entonces el ejército vestía justillo y justa-cuerpo, especie de medias túnicas, abotonadas de arriba abajo, llenas de ga-

lonaduras de oro y plata. Estas prendas, adoptadas por las clases señoriles, fueron el eslabón que mediata-mente condujo al derrengado traje moderno de casaca y levita. Rico, delicado y vistoso al principio, con sus man- guillas de grandes vueltas y su bambolla de puntas y cin- tajos, el justacuerpo, luego casaca, ya en 1675 constituyó un hábito sério, general- mente de paños finos, de forros vivos, sin otro ador- no que ojales y botonadu- ras, reemplazada por la cor- bata la golilla, terciado al pecho un vistoso tahalí para el estoque, y ceñida la cin- tura con una faja de seda, cuyo lugar ocupaba en in- vierno un manguito volu- minoso. Las calzas se con- trajeron, atadas sobre la ro- dilla con cintas, al extremo de la media. Servían de abri-



488

489

Jefes militares.

go, en España la capa, y en el extranjero el *brandeburgo*, capotillo de mangas, botones y alamares. Sucesiva-mente este traje vino simplificándose más y más, empe- zando el sombrero á doblar sus alas, y sustituido á la bota el zapato de pala, con altos talones: una de las ele- gancias entre ambos sexos, consistía en el guante largo y en el uso de bandas.

Menos susceptibles de mudanza radical, las muje- res conservaron sus talles en punta, sus mangas cortas y abolladas, y sus amplias faldas, recogidas sobre otras más angostas. Cambiaron, sí, mucho en variedad de telas y

guarniciones, cuellos, corbatas, paletinas, chilindrinas, escaleras de encajes, adornos de azabache, peinados á grandes masas de bucles, redecillas de seda y escofietas, cornetas ó bonetillos de encaje. No carecieron de gracia las invenciones posteriores á 1680, aunque exageradísimos los talles sobre faldellines apabellonados, cuyo principal realce consistía en falbalás y pretintallas (grandes



490

491

492

Tropa española.

calados sobre fondo de otro color). La favorita madama Fontanges, introdujo el peinado de su nombre, que consistía en una doble cresta de encajes, acañonados sobre la frente, acompañado de rizos y garcetas, el cual hizo furor hasta que lo desbancó otro peinado bajo, á la inglesa, hacia el año 1714.

El traje francés tuvo en España gran influencia bajo el dominio de Carlos II, que estaba casado con una hija de

Luís XIV, salva la tenacidad radical de golillas y guedejas, polleras ó guardainfantes y mantos. Al valón, ropilla y capa españolas, vemos agregarse el justacuerpo, las calzas anchas, los greguescos de bragueta encintada, la corbata, la chupa, el brandeburg (de paño con botones de lo mismo y forro de retina), el cubretodo ó sobretodo, corchetado de plata, con sombrero de poca ala, y otro de cua-



493

494

495

Militares españoles.

tro cuernos, gorras con martinetes, botas y sobrebotas; utilizándose además el gambeto de los guerrilleros catalanes. Los más elegantes emparejaban de un mismo color y guarnecido, el tahalí y el cinto de la espada, los guantes y las ligas de tafetán punteadas de oro: algunos se permitían tabaquera y reloj de muestra.

Por su parte las señoras adoptaron con la hungarina, vestidos pasamanados, sembrados de botones y cabos valiosos; otros á la chamberga, poblados de encajes; pa-

ños de cuello, velos de idem hechos de red de oro y seda, dichos *volantes*; esclavinas de gasa; tapacuellos de puntas de tramoya; mangas huecas y vueltas bailarinas, con avanticos, bovillos y sobrepuños puntillados; manguines de lana encarnada, con puntas de plata; cotilla; delantal con farfaláes; casacas y casaquillas; *perpuen* á la española, con vueltas de raso; manguines y pelen-dengues. Al guardapié llamaban también *cobripié*, sien-



496

497

Guerrilleros catalanes.

do costumbre llevar las faldas levantadas, al uso de Madrid, y había unos vestidos *sacristanes*, armados con aros de hierro, y otros de escotado ó *degollado*. Para adorno de cabeza, además del peinado corriente de los *topetes* bordados de seda, de las coronillas de perlas, de los *gallo-*  
*llones* salteados de cintas de rosas, que descendían hasta

los hombros, de las *tembladeras*, *bronjas*, *desaliños*, *grogillos*, etc. y otras alhajas de gran valor, jugaban multitud de composturas y tocados, rebozos de espumilla, con capuchos, *sereneros* de tafetán punteado, *moxués* y toquillas crespeadas, *marsinas* de raso, mantos de *gloria*, de humo y de *crystal*, etc.

*Ejército y armas.*— Por escritores y pintores de aquel siglo, se ve la heterogeneidad y falta de disciplina que aun había en los ejércitos, hallándose muchos cuerpos sostenidos por jefes ó señores particulares. El uniforme venía indicándose en las compañías de reales guardias, estribando el principal distintivo de los regimientos, en su librea, ó sea el color de lazadas y plumas. Seguían como armas lanza, mosquete, arcabuz, semipica ó lans-pesada de oficiales, hasta capitán, y alabarda relegada á ciertos cuerpos.

El mosquete español, que databa de mediados del siglo anterior, siendo muy pesado, no podía jugarse sin ayuda de horquilla, pero ganó con la mecha y con las platinas de rueda, invención alemana, acabando los españoles de perfeccionarle con la piedra de chispa, llamada platina de miguelete, origen del fusil. Sabida es la importancia que dichos migueletes catalanes consiguieron, durante la guerra contra Felipe IV. El petrial ó pedreñal, también catalán, fué usado antes por la caballería, tomando de los carabineros el nombre de carabina. Las pistolas, más largas que hoy, á su vez con platina española, fueron inventadas según trazas en Pistoia. Finalmente, á los españoles se debió la bayoneta, inventada según se dice en Bayona, que hizo inútil la pica.

La tropa de lanceros solía usar borgoñota, con yugulares y morra ó visera de pico, alzacuello, coselete sin



brazales, y cinco escarcelas. Arcabuceros y mosqueteros seguían con sus coletos de búfalo, habiendo tomado de la moda del tiempo, las calzas huecas llamadas reales. Más adelante apareció la hungarina, verdadera levita aforrada, de manga corta y hueca, con vuelta. La oficialidad, á beneficio de colete y hungarina, fué abandonando el coselete, sin conservar de la antigua panoplia más que el alzacuello, como distintivo (hoy gola), y las agujetas, generadoras de la charretera. En Francia, año 1622, creóse la guardia de mosqueteros de á caballo, cuyo traje era casaca azul (equivalente al hoquetón), con cruz de plata. Algunos años después los escuadrones quedaron organizados en regimientos, dándose más desarrollo á los carabineros, que se defendían con celada redonda sin cresta, coraza sustituida por el colete, y bota montada, ó la antigua polaina. A la caballería ligera fué agregado el cuerpo de cravatos ó croatos. Entonces las armaduras quedaron obligatorias solo para la gendarmería de á caballo.

Generalmente, en todos los cuerpos, el color distinguía á sus jefes desde teniente arriba, comenzando por ahí los uniformes. Luis XIV, amigo de la simetría, es quien arraigó en Francia tal novedad, dando al ejército por medio de asentistas, trajes idénticos para cada cuerpo, que variaban entre sí en colores y divisas. La hungarina pasó á en casaca, con chupa y calzón, hacia 1680; los mosqueteros, encima de su casaca roja, conservaron el chaquetón azul con cruz blanca. Botas de montar fueron peculiares de dragones, lo mismo que unas granaderas, de manga caída, de color uniforme en cada regimiento: sólo como reminiscencia, una coraza de gala quedó para los jefes de superior jerarquía. El origen del

cuerpo de húsares data del año 1690, tomado de algunos prisioneros alemanes que vestían á la turca, esto es, grandes mostachos, gorro de pieles, casaca abrochada con alamares, calzones anchos con botinas, y una piel de tigre por abrigo. En 1890 estaba generalizado el armamento de fusil y bayoneta, acompañado de cartuchos, que se inventaron á la sazón.

Los españoles siguieron por mucho tiempo fieles á la moda de 1580, bajo la cual tantos lauros se habían granjeado, conservando su infantería los jubones rayados, de panza, y los sombreros de cubilete. Su ejército, formado de tercios de doce compañías, constaba además de cuerpos auxiliares de alemanes ó valones, de italianos, borgoñones é irlandeses, asaz mal organizados, sobre todo después de las ordenanzas de 1603 y 1611, que afectaron á toda la hueste. También el vestuario sufrió notables mudanzas en los reinados de Felipe III y Felipe IV, hasta que en 1664 se le sustituyó el que usaba el ejército de Flandes, compuesto de justacuerpo y gregüescos, con sombrero ya chambergo ó chapeo, ya de aguja, y el pelo en guedejas. Los guardias de infantería, creados en 1634 y 1669, llevaban casaca ó justacuerpo de paño amarillo y calzones encarnados. Posteriormente cambiöse algo la librea de las tres guardias reales, que eran la española, la tudesca y los archeros de la cuchilla. Los mosquetes de mecha, utilizados á principios del siglo, al igual que los arcabuces de rueda, fueron sustituidos por llaves francesas, que se generalizaron á mediados del mismo siglo. Hacia igual tiempo debióse al catalán Marra, un importante tratado sobre fundición de piezas de artillería.

TIEMPOS MODERNOS.

SECCION 2.<sup>a</sup>—ROCOQUISMO.

**SIGLO XVIII.**

La subida de los Borbones al trono español, arraigó el traje francés en la corte, con todos sus pormenores de corbata, casaca *chamberg*a, chupa, valones ó calzas, medias de cuadrillo, con liga sencilla por encima de los calzones; botas militares altas y recias, ó zapato de extremo cuadrado, con tacón de palo colorado y orejillas hevilladas; sombrero tricornio, cabellera, bigote y pera, bridacú ó tahalí para la espada, etc. Añadiéronse dos capotes en invierno, el *redingote* inglés y el *sobretudo*, heredero del brandeburgo, de mangas colgantes, sin cesar nunca la capa nacional, que solía ser colorada á principios y á fines de este siglo.

Una de las primeras disposiciones de Felipe V, fué acabar con la golilla, que tanto ayudaba á la petulancia de nuestro pueblo; y habiendo prohibido en 1720 toda suerte de géneros extranjeros, ganoso de fomentar la industria del país, quitó á los trajes su mayor llamativo, imponiéndoles por algún tiempo una forzada modestia. Condenó principalmente ropas y adornos de oro y plata, guarniciones de acero, talcos, aljófár y otras imitaciones

de pedrería, salvo botonaduras de oro ó plata á martillo. Encajes y pasamanos debían ser fábrica del reino, así para casacas como para vestidos, jubones y basquiñas de mujer, guantes, toquillas, cintas de sombrero y ligas. Ni á las libreas de pajes y lacayos, compuestas de casa-  
ca, chupa, calzones y capa, eximió del adorno de pasamanos, con botones de su paño ó de azófar, y medias de color.

El pueblo, cual protesta de la adulteración del traje, exageró el que usaba, dando más extensión á la capa y á las alas de su sombrero chambergo, lo cual á favor del embozo y del tapado, desarrolló no poco sus hábitos de truhanería, que eran de tiempo y han sido casi siempre el lado flaco de nuestras costumbres, dichas *caballerescas* con los



498

Dama inglesa.

señores, y *rufianescas* con los plebeyos. Un gobierno sobrevenido y suspicaz, no podía consentir semejante abuso, que se extendía á paseos, teatros y demás sitios de público concurso; por cuyo motivo desde 1716 publicó bandos contra embozos y sombreros, que fueron renovándose hasta el sucesivo reinado, en 1766, llegando á producir el célebre motín de Squilache, verdadero conato revolucionario, en que anduvieron manos ocultas, y uno de cuyos resultados fué la airada y cautelosa expul-

sión de los jesuítas. Tanto costaron ese chambergo y esa capa, que á pesar de leyes y restricciones, han venido caracterizando al pueblo de la *manolera* hasta los benditos tiempos del *deseado* Fernando, con sus monteras y redecillas, su redonda patilla, su chaquetin alamarado, la faja de seda, la calza y media justas, los zapatos de hevilla, y los balumbosos pinjantes de reloj; y entre mujeres, la ca-



499

500

Ciudadanos franceses.

ramba y la peina, la cotilla y jaquetilla, con el airoso guardapiés volanteado. El uso de armas, giferos, navajas, retacos y pistolas, anejos á esos hábitos alevosos, fué igual objeto de prohibición, por lo menos desde 1558 en adelante.

La pollera, tan favorita de nuestras paisanas, corrió en Francia desde 1718 con nombre de *panier*, alcanzando algunos años después, tres y cuatro metros de ruedo. Bien

avenida con ella la liviandad de la época, dicha de la Regencia, hacíale parejas una vestidura libre y holgada (*bata*), con amplias mangas de *pagoda* ó *cucurucho*, y si desceñida al principio, sujeta luego con un *petto* sólo por la delantera, y sus acostumbrados perifollos; sirviendo de abrigo la antigua capa, trasformada en *manteleta*, y una *manta* ó *pelliza* forrada de pieles.



501

502

Señores.

Usóse entonces peinado bajo, con polvos y cintas, añadidas una escofieta libre (*corneta*), y una mantilla que se prendía á la cabeza, ó caía sobre los hombros cruzando el busto. La holgura de faldamentas, permitía lucir medias blancas exornadas de vistosos cuadrillos, y zapatillas de color con hevillejas y altísimo tacón. Entre damas francesas en especial, era excesivo el abuso de afeites, pecas y lunares para el rostro.



503

504

Catalanes.

Las nuestras, hállanse vivamente representadas en el teatro de Cándamo, Solís y otros poetas coetáneos, con sus trajes no menos picantes

de tontillo y manto de medio ojo, ó su trajecillo y sombrero á la flamenca, usando cotilla francesa, naguas castellanas, basquiñas de holandilla, brazaletes de perlas,



505

Maria Antonieta.

guantes bordados, redecillas verde y oro, ó bien rosas en el cabello, mantilla á veces, ó sombrero de plumas, y capotes de abrigo. Entre hombres, la gente graduada seguía vistiendo de golilla, pero los galanes usaban el traje de color, llamado militar, de ropas bizarras, calzando botas y espuelas: al zapato se lo ennegrecían dándole humillo. En 1730 había ya petimetres de peluca, con guedejas y bolsa, en el acostumbrado traje militar, esti-

rado corbatín, reloj de pinganillos, caja de tabaco, polvos, lazos, lunares y brazaletes como las mujeres. Los militares distinguíanse por sus licenciosas galas de vi-



506

Peinado á la Pompadour.

vivos colores, plumas, lazadas, botones, etc. El espadín no lo soltaba el menos importante de los ciudadanos de *buena capa*, vestido á lo *jácara* ó á lo *chambergó*. El traje de clérigo constaba de sotana y manteo, cuello almidonado y azufrado, sombrerillo con dos grandes borlas, solideo, barba y antiparras; pero había unos abates italianos, muy célebres en la historia libidinosa de aquel tiempo, los cuales iban de negro, con una gran valona al cuello y capa corta, no menos

almidonados y alambicados que cualquier pisaverde. La afectación religiosa en cordones y hábitos, escudos, corazones, etc., extendióse así á las chulas de brial corto y terciada mantilla, como á las madamas de apretada cotilla

y tontillo ahuecado, con sus lazos y colores, el rostro pintado de lunares, y la cabeza empolvada; sin quedarse atrás las dueñas, de tocas y monjiles, y en especial las devotas, con sus tocas no menos reverendas, golilla, sayo de tela, manto de anascote tendido de cabeza á pies, zapato fraileSCO, cordón ceñido y rosario de cuentas gordas.

Al mediar el siglo, redújose la casaca, prolongadas sus mangas, y omitidos por inútiles los ojales en ella; empezando la concurrencia del frac, aun más reducido, sin botones, bolsillos ni carteras, y cuellecillo vuelto. El redingote vino generalizándose á manera de casacón ó gabán ajustado, y en Francia donde sólo usaban capa los militares y vejetes, ideáronse dos capotones, el *roqueloure*, forrado, de cuello doblado y botones, y el *volante*, sin forros ni botonadura, llevado con redingote y un chaleco denominado *vestón*. El pantalón moderno, inicióse como traje ligero de mañana, acompañado de borceguí, fraque de retina, corbata negra y el cabello despelucado; si bien para vestirse era de rigor la peluca, compuesta de tupé, aletas y cola. También hizo época el paraguas, nacido del quitasol, que adquirió resortes y pudo llevarse usualmente.

La balumba mujeril en vestidos y peinados, alcanzó su período álgido en el tercer cuarto de siglo, mediante petillos y faldellines,



507  
Tocado.



508  
Tocado.



509  
Tocado.



hendidos, apabellonados y rozagantes, con bocamangas de *abanico* á triple vuelo de encajes, todo guarnecido de blondas, puntillas, bollos, falbalás, y cuantas redundancias pudo idear el gusto más corrompido.

Es imposible ir siguiendo paso á paso las febriles agitaciones de una sociedad, que maleada por añejos resabios, desmoralizada por el despotismo, vacía de princi-



510      511      512  
Señores ingleses.

pios y careciendo de tendencias, se entregaba al placer como único objeto de su existencia, favorecido á una vez por la posición social, las preocupaciones de raza, las costumbres y el ejemplo; olvidando que á la sombra de semejante devaneo, venían amásándose los ódios de una plebe sañosa, y las doctrinas de

una reforma social que no tardaría en proclamarse sobre las ruinas de aquella civilización caduca y corrompida. Luis XV con las Dubarry y Pompadour, y después María Antonieta, bajo el doble título de reina legítima, y reina de la hermosura y del lujo, aceleraron el movimiento revolucionario, con las últimas demasías en vestiduras y peinados, hinchazones y abultamientos, hasta que, no pudiendo dar más tono al traje de lujo, se lo dieron al de negligé, vistiendo de aldeanas y lecheras fantásticas, cubriéndose con enaguillas volanteadas y delantal, sin pollera, y unos casquines cruzados, de manga entera y prolijas haldetas. To-

dos los trajes participaron luego de semejante ligereza, inventándose polonesas, turcas, inglesas, levitas, caracós, que exagerados á su vez con numerosos atractivos de fichús apechugados, ó atrevidas desnudeces de garganta, ayudando el pie descubierto y ataconado, con otros no menos provocativos; fácilmente se calculará cuánto alentarían



513

514

Señores franceses.

los hábitos de liviandad y disipación. En peinados se llegó á lo increíble; primero con unas monstruosas granaderas de cabellos y bucles, atestadas de guirnaldas, pabellones, bollos y penachos, coronadas hasta de jardines y de barcos; ó cuando se afectaba una moda pastoril, llevando por cobertera un sombrerito redondo; y luego después, cuando prevaleció el porte ligero, unos sombreros de paja ó tul, que hacían competencia á los peinados, en extravagancia de formas y montruosidad de vuelo y volumen. Estas

modas sufrían á veces alteraciones accidentales, como en la fecha de 1786, en que por haberles dado á los hombres el gusto por las modas *inglesas*, todas las madamitas se pusieron redingotes de doble solapa, chaleco con dobles relojes, camisa de chorrera y corbata, sombrero de fieltro y bastón en la mano. En menos de dos años gastáronse



515                      516  
Españoles.

vestidos polacos, gorros turcos, pufs chinescos y tocados españoles; imitándose trajes provincianos á la normanda, á la bearnesa, á la picarda y á la provenzala. Variaban los domésticos, los de calle, de paseo matutino, de comida, de visita y de soirée ó baile, designándose con empalagosa é intrincada nomenclatura sus infinitas menudencias.

Los súbditos de Carlos III, reflejando algunas de

esas novedades, distaron mucho de su exageración. Según el *Pensador Matritense* (1760), los señores llevaban por casa jaquetilla y bata abierta, y por la calle vestido con oro y plata, casaca no más larga que la chupa, camisola de vueltas, corbatín, peinado de ala de pichón polvereadado, con coleta y lazo, zapato de tacón encarnado y su hevilla de piedras, sombrero con presilla, y dorado bastón. Las petimetras, dejadas sus antiguas galas de listones, usaban en verano batas guarnecidas de primaveras, sobre zaga-lejos blancos; en invierno basquiñas de preciosos géneros, lujoso calzado, abanicos riquísimos y tocados á la *me-*

*dusa* ó á la *turca*, con piochas, bucles á la griega, profusión de cifras, talismanes, flores, lazos, etc. También Cadahalso pinta á los *cortejos* ó galanes de su tiempo, en casaca y chupilla corta, media blanca, de cuadrados, calado zapato fino con brillantes hevillas, corbata ó corbatín oprimido, *cutó* en lugar de espada, de vaina verde,



517

518

Clase media.

rizada peluca y sombrerito, que se llevaba debajo el sobaco. De las damas encarece sus deshabilés y bonetes para de noche; sus batas chinescas, con zagalejos y guarniciones de lo mismo, y vuelos de encajes; sus tontillos, dominós, inglesitas, turquesas y bostonesas; sus sombrerillos á la turca sobre el pelo tendido, ó sus peinados á rizados y bucles poblados de gasas y cintas; piochas y plumas, aderezos de pedrería, abanicos bordados, cofias de blondinas, delanteras de China, manguillas de *cocinera*, mantos de puntas bien aderezados, etc., etc.

La revolución francesa fué radical, y se llevó no sólo

la elegancia, sino los elegantes. Ya sabemos que á una exageración, sigue otra opuesta: cuanto existía, se hizo odioso, y el traje sufrió la ley de todo lo demás. ¿Qué ideas de orden y compostura cabían bajo el terror de una demagogia compuesta de descamisados y sansculotes?



519

520

Señores catalanes.

Sin embargo, también los revolucionarios tuvieron su traje: calza larga rayada, chaqueta llamada carmañola, y el gorro frigio; todo oriundo de la marinería levantina, á la vez que el gabán (hopalanda), forrado de astracán rojo en cuello y puños; calzando toscos zuecos los patriotas más rabiosos. La clase señoril procuró acomodarse á las circunstancias, ciñéndose á la mayor medida posible, cercenado el frac, aminorado el peluquín, sustituido al tricornio el sombrero redondo, de escarapela patriótica, y suprimida la hevilla del zapato. Las damas significaron su entusiasmo en la combinación de los

tres colores nacionales, para sus vestidos sencillos á la Constitucional, negligés á la Patriota, gorras á la Bastilla, escofietas á la Ciudadana, etc.

El partido reaccionario conservó al principio sus trajes de antes, sin innovarlos, pero huyendo asimismo toda exuberancia de lujo, y las señoras dieron de mano á sus polleras y polvos, para vestir circasianas, con diminutos corpiños de abultada pechera, y gran cuello á la marinesca, ó unos fichús cruzados delante y lazados al dorso, con peinado de bucles, y sombreros;



521                      522  
Ciudadanos.

mientras los hombres se avenían á las ropas rayadas, á las corbatas voluminosas, al levitón largo y al peinado de *crespo*.

Después, el Directorio, trajo los *increibles* y las *maravillosas*, verdaderas deformidades indumentarias, que ó por irrisión del precedente estado monárquico y de sus efectos, ó por servil rendimiento á la *sans-façon* del nuevo régimen, rompió descaradamente con todas las leyes de aseo y decoro, afectando el porte más



523  
Damisela.

desgalichado y grosero: ellos, desgredñado el pelo, ahogados en una corbata hasta los ojos; aretes en las orejas; chalequillos de tendidas solapas; rugosos y mal ajustados

el levitón ó el frac; calza corta, de jarreteras botonadas; medias de rejilla; escarpines barquillados; sombrero de campana ó de cresta, con sus inevitables escarapelas, y garrote en la mano: ellas, brotando mechones de crines á la *garçon*, por debajo de un gorro chato, enormemente



524      525  
Petimetres.



526  
Jacobino.

aleado, lleno de ridículos cintajos; pecho casi desnudo, y mal ceñido por un chaquetín de solapilla, denominado *spencer*, y acortado á las brevísimas dimensiones del talle en boga; basquiña floja, que algunas se remangaban hasta la rodilla, andando de punta, con medias bordadas lateralmente, y zapatillas sin talón, y por fin revuelta desgarradamente entre hombros y brazos, una luenga tira de ropa de colores, que bajo nombre de *chal*, y con harta más importancia, duró hasta allende el Imperio.

Pero no fué este el menor desarreglo en indumentaria

femenina, debido á la revolución. El estado republicano importaba para algunos un cambio radical de traje; la reversión nada menos que á la túnica y toga de romanos y atenienses. Felizmente, para hombres, no salió de proyecto; mas algunas hembras exaltadas, y señaladamente las cortesanas, hallaron muy natural lucir su garbo bajo túnicas transparentes como las de Chio, haciendo pública ostensión de sus encantos en el traje de Ceres y Diana, ó de Safo y Galatea. Con estos nombres, en efecto, disfrazáronse muchas, presentándose en bailes y teatros, y hasta en calles y paseos, con un des-



527  
Increible.



528      529  
Maravillosos.

coco asaz favorecido por el desorden que llevan consigo esas grandes perturbaciones sociales. Si buena fe hubo por parte de algunas en ajustarse á semejantes demasías, sólo sirvió para dar carácter á la nueva moda de vestidos livianos, cuerpos diminutos, chales, capotas y turbantes, que sin llegar á honesta ni decente, y teniendo menos de arcáica que de grotesca, mediante algunas adiciones cursis, como el *balanción* ó *ridículo* de

mano (antiguamente *reticulum*), vino generalizándose por do quiera hasta el tercer decenio de nuestro siglo.



Para honra de las bellas españolas, apresurémonos á decir que salieron libres de los esperpentos revolucionarios, ya que aquel movimiento no tuvo eco en nuestra patria, ni más resonancia que la de repulsión, bastando y sobrándole las *majerías*, de que son verídicos intérpretes el célebre Goya y el sainetista D. Juan de la Cruz. Bien conocidos son de todo el mundo los caprichos del primero, llenos de la sal que por esta tierra se derrama; en cuanto al segundo, su repertorio rebosa en datos del traje popular y corriente durante el reinado de Carlos IV. Concretábase el señoril á camisola, corbatín, frac y chupa bordados, calzones bien tirados, medias blancas ó lagartadas, za-



530  
Ciudadano.

patodehevilla, peluquín y sombrero de picos, con plumas ó escarapela, espada ó *cutó* (couteau) atravesada del *biricú* (bridacú), dobles relojes de vistosos pinjantes, y varias cajas para tabaco. El pueblo gastaba chupas galoneadas, ó chaquetín á lo majo, de cairel y botonadura, justillos, jaquetillas, etc. La capa solía ser de grana ó de otros paños, galoneada, y de seda en verano, supliéndola los petimetres con redingotes, cabriolés y capotones; y también la bota ó media bota se incluía en el porte elegante. Chisperos y majos distinguíanse en su chaque-



531                      532  
Señores.

tín y chaleco, faja de seda, calzón ancho, media blanca, zapato con grande hevilla casi en la punta, capa franjeada, y cofia con montera ó sombrero; sin contar los demás suplementos de relojes y cadenas, rejón de reserva, patillas y cigarro en boca. Los pajes iban de capa



533

534

535

Manolos.

corta y espada; los abates de hábitos y peluca. La golilla subsistía entre curiales, andando los abogados en garna cha y chinelas. Notable era por su parte el atildamiento de militarillos jóvenes.

Pertrechadas interiormente de corsé ó cotilla, brial, zagalejo ó enaguas, sacaban las señoras vestido entero, ya de bata, deshabillé, polonesa, etc., ya de cuerpo y falda exentos, siendo los cuerpos más estilados, jubón, baquero (jubón de faldetas), sayo (cuerpo muy escota-

do), y las faldas, basquiñas y guardapieses de terciopelo, griseta, seda, muer, tisú, marlí, etc., ornadas de vuelos y volantes, flecos dobles, *cabos* y otros aliños; con acompañamiento de



536      537      538

Ciudadanos.

golas ó marquesas de cinta y blondina, formando caídos; pulseras de una vuelta, bufandas, cintas y rose-tas de cabeza, lazos de pecho y pe-lendengues; consistiendo sus abrigos en cabriolés, manteletas y capotones. La maja ostentaba con petulancia jubón, brial y basquiña de muer, muy volanteada, cofia, escofieta ó mantilla, zapato de seda y reloj col-gado á la cintura. Las viudas traían

tocas; las viejas manto; las doncellas jóvenes, mantillas de laberinto blancas, ó de esparto con encajes, y de grodetur negras, á veces amarillas; siendo de tafetán para majas y artesanas, y de fra-nela ó paño terciado para lugareñas; sin otras mantillas gordas, que con za-patos negros, se llevaban en días de lluvia. Entre los tocados de gorra y es-cofieta, llenas de lazos, corrían unas muy balumbosas, dichas de *fandango*, con peinados franceses exageradísimos; y luego, de igual procedencia, som-breros y sombrerillos á la *vergonzosa*, á la *pastoril*, á la *dormilona*, y sus *carambas*, *petibús*, *tupés*, *redecillas*, etc. Por calzado común, zapato bajo de color, muy galano, y chinelas para barro las señoras.



539

Española.

Como accesorios, abanicos, *ras*, cajas, guantes, espejillo, quitasol y alhajas de toda suerte, no pocas de quincalla,

inclusas *tiranas*, *medallones*, *borlas*, *zagalas* ó cruces, etc.

Confirma y acentúa estas modas el gran Moratín, con sus señores de bata, gorro y chanclos por casa; de justillo ó camisola, chupa, casaca, re-  
dingot y peluquín por calle; de

capa y botas en viaje; sus pisaverdes ridículos con casa-  
ca, manguito, bastón y cigarro; sus vejetes de chupa



540

Tocado.



541

Tocado.



542

543

544

Señores españoles; Clérigo.

larga; sus mozos de chaqueta y medias azules, encare-  
ciendo de las damas, las

telas, plumas, caireles, arracadas,  
blondas, medias, hechuras y puntadas  
de Madama Burlet y del platero.....

Por fin, los periódicos que ya se editaban á últimos del

siglo, entre ellos el *Diario de Barcelona*, dan mayores indicios de la influencia francesa, criticando al petimetre ó currutaco su pelo cortado á la jacobina, prendido con un peinecillo en la cima de la cabeza, caído sobre la frente á lo mochuelo, y cortadas las guedejas á lo sansculotte;



545                      546  
Militar y maja.

sombbrero á la Andrómaca, pequeño y ruin, con lazo; grandes zarcillos á las orejas; al cuello un inmenso pañuelo rayado; casaca azul con el talle á los sobacos, larguísimos faldones, manga justa y el pecho bombeado; chaleco de un palmo; pantalón justo hasta el zapato de punta, con voluminoso lazo. Por abrigo, capoton ó saco color pomier ó de pompadur, con ancho cuello de coquelicot. En otro lugar se añade: ahora, ¡oh dolor grande!— á lo antiguo han sustituido, —melenas, barbas, corbatas— y otros peores registros. Estilábanse ya ropas de cubica y

pantalón nankin: la muselina era corriente para damas. Al surtú ó capote denominábasele *citoyen*. Estaban en moda las polonesas y turcas, á que las mujeres añadían gran variedad de redecillas, bonetillos y monterillas, y no contentas de sus capotones, manteletas y capas de toda hechura y medida, habían inventado grandiosos pañuelos de hombros, con guarnición de blondas ó pieles, que ostentaban bajo su mantilla de luengos cabos.

Muchas prendas de entonces, la chaqueta corta y el chaquetín, el pantalón ancho, las redecillas, las patillas, la peineta, etc., quedaron por largo tiempo vinculadas en el traje provincial, corriendo aún en Andalucía y en el traje de toreo, muchos del antiguo de majos y majas, socorrida generación de manolos, manolas y chulas, hoy *flamencos y cantaores*.

*Milicia y armas.*—Un rey francés en España, guerrero por más señas, naturalmente debía dar preferencia al organismo militar de su país. Desde luego, al vestido tudesco, sucedió el chambergo: casaca blanca con vuelta en la manga y botones de estaño, corbata de lienzo, chupa y calzones, medias de estambre, zapatos de vaqueta hevillados, y tricornio de fieltro negro con galón, *pedrada* y *cucarda*. La oficialidad, sin embargo, solía permitirse transgresiones, así en la calidad de ropas, como en ciertos accesorios y adiciones de ellas. Suprimido el mosquete, y luego el arcabuz de chispa, desde 1703 quedó el fusil con bayoneta para infantería, y para dragones y granaderos de á caballo, á cuya arma añadía aquélla, espada colgante de bridecú, y la caballería sable, extendido más adelante á las compañías de granaderos, quienes disparaban granadas de mano; completando el pertrecho un frasco-polvorín de madera, colgado del hombro iz-

quierdo, un *cartucho* ceñido, con tapa de vaqueta de Moscovia, llevando impresas las armas reales, y un saco de lienzo para el equipo. Formados de españoles, italianos, irlandeses, valones y suizos, los viejos tercios denomináronse regimientos, cada cual con su bandera, compuesto



547

548

Jefes militares españoles.

549

550

Españoles.

de 12 compañías, la una de granaderos; y por reglamento de 1704, también las milicias provinciales quedaron organizadas en batallones de á 500 plazas, con traje análogo á la infantería de línea y á la caballería, diferenciándose ésta solamente en determinados cuerpos, y generalmente en la bota de montar. Los húsares llevaban chacó con plumero, pelliza y dolmán, con faja, calzón chamarrado de cordoncillo, cartera y anchas botas dichas *fischemans*. Seguían los sargentos blandiendo alabarda, y los oficiales espontón, reservados solo á jefes superiores

los bastones de mando de varias clases. En Francia el uniforme era gris y pardo, con divisas de colores vivos, si bien luego prevaleció el blanco. Desde 1745 hubo allí regimientos especiales de granaderos, que llevaban el alto gorro de pelo, incoado para la caballería hacia 1730.

El rey D. Carlos III hizo dibujar un album de tipos militares para que sirviera de regulador; mudó el calibre del fusil; dió al soldado una espada con puño de cobre, á la *dragona*; sustituyó la cartuchera colgada, al cartucho ceñido, y una polvorera de suela fuerte, al frasco de madera *del aire*, suprimido por inútil en 1750. Regularizáronse entonces las escuadras de gastadores, y las bandas de tambores y pífanos. Los oficiales granaderos tomaron fusil y correaes de terciopelo, galoneados de oro ó plata, y se estableció como general la escarapela encarnada, con filete negro para los valones, y blanco para los suizos. La francesa era blanca.

Como innovaciones de 1768, señalaremos la disminución de solapas en la casaca, la adopción de charreteras en la caballería, y en infantería la de su nuevo correae de ante, que se cruzaba sobre el pecho; quedando subsistente el peinado de polvos y coleta, con sólo un bucle por lado. Las divisas de jefes y oficiales trocáronse en galones, puestos sobre la vuelta de la manga, y su arma se redujo á espada.

Un casco dicho *gorra* de fieltro, con cimera de latón, placa de lo mismo y plumero de estambre colorado, sus-



551

552

Españoles.



tituyó al tricornio desde 1775, más éste no tardó en recobrar su larga primacía: á la vez fué prohibido el botín de paño, ideándose para la tropa un traje de cuartel, y para la oficialidad un sobretodo de paño gris.



553

554

555

Españoles.

Las reformas del rey Carlos IV consistieron en abolir los polvos del peinado, restituir la solapa curva, y autorizar la alternación de botines negros, de campana sobrepuesta, con los blancos de lienzo que eran de gala.

Durante las campañas de 1792 y 1795, iban los soldados á la guerra con uniforme pardo, esto es, casaca corta con solapa, cuello y vueltas del color de su regimiento, chaleco blanco recto, botín negro y sombrero redondo,

levantada el ala de la escarapela; pero reintegróse luego el de picos, cambiado en negro su galón blanco ó amarillo. Dióseles además para abrigo, un poncho también pardo, con cuello encarnado. De 1760 á 70 datan las charreteras de oro ó plata, como insignias de jefes, y la faja de tafetán ó sarga encarnada, como distintivo de generales.

Los mostachos en la tropa, antecederon de poco á la revolución; y á fines del siglo se quitó la hevilla de los zapatos.



TIEMPOS MODERNOS.

SECCION 3.º—ECLECTICISMO.

**SIGLO XIX.**

Llegamos al término de nuestro relato, con el siglo actual.

Herederó de una civilización caduca, desde sus comienzos viene sufriendo todas las agitaciones de sañudas luchas, en que riñen principios muy contrarios: por un lado los tradicionales, y por otro los que diariamente engendra una necesidad creciente é inexcusable.



556  
Tocado.

¿Cerrará este siglo una época, viendo el fin de semejantes luchas? Harto



557  
Tocado.

lo dudamos. Para tales problemas, sumamente complejos y erizados de dificultades, no siempre obedeciendo á sinceros móviles, y afectando intereses de suma cuantía, es nada la vida de un siglo. Ya del xvi datan sus premisas, y la revolución del 89 fué una de sus más terribles

explosiones. Otras han sucedido después, y sin embargo la resolución anda todavía lejana.

Dentro la pequeña esfera de nuestro asunto, la pertur-



558

559

Catalanes.

bación nacida de semejante estado de cosas, llega á influir directamente en el arte; nó ese arte material, que



560

Peinado.

por cierto ha ocupado con fruto la ingeniosidad del siglo XIX, sino el arte de las sublimes idealizaciones, aquel que inspira escuelas y engendra estilos, el arte de los Fidias y Rafaeles. Patente muestra de ello es el vacío de



561

Peinado.

la arquitectura, que en vano anda buscando una fórmula que caracterize su actual momento de existencia. Si alguna prevalece, es el eclecticismo, común hoy á las letras,

á las ciencias y á otras especulaciones del humano ingenio; síntoma innegable de la indecisión de principios, y confesión paladina del vacío que se lamenta.

En todas las épocas historiadas, encontramos un sello genuino que, imprimiéndoles carácter, las distingue de las demás, revelando su sér propio y subjetivo, resultado de principios fijos: hasta el barroquismo y el rocoquismo, con inspirarse en huecas teorías, traían raíz propia, basada en una manera de ser análoga, de acuerdo con todo el organismo social. Unas y otras tuvieron norma segura, fe en algo: hoy día ese eclecticismo, equivalente á una negación, ni siquiera alcanza el valor de un procedimiento científico, para sacar de muchos y variados jugos un gérmen de vitalidad; pues léjos de constituir sistema, lo juzgamos solo un mero capricho, á título de emancipación, ó bien un efímero recurso, para ocultar la ausencia de ideas justas y arraigadas. Verdaderamente el arte moderno anda desligado de la estética, bastando examinar las producciones, no escasas en verdad, que incansablemente engendra en todas las partes del globo, y mirar los edificios que pródigamente derrama sobre su haz.

Pues si al arte le falta estética, ¿cómo ha de tenerla el traje? Efectivamente, el de este siglo envuelve á su vez una negación artística, bastando asimismo recorrer las infinitas revistas de modas que andan en manos de cualquiera, nacidas de la imposición parisiense, desde el último cuarto del siglo anterior, para reirse ó fastidiarse con el



562

Mantilla española.

verdadero caricaturismo que se hace de la noble figura humana, bajo las coacciones y fealdades á que sucesivamente se la ha sujetado, para sacar casi siempre resultados contraproducentes, en los conceptos estéticos de congruencia, armonía, buena proporción y demás leyes que la integran. Prescindimos de las razones de confortabilidad que alguna ó muchas veces se habrán tomado en cuenta: bueno es atenderlas, y aun basar en ellas el traje, por la esencia de su índole; mas así como no basta que el edificio sea cómodo,



563  
Dama francesa.

sino que ofrezca un aspecto atractivo, revelando la calidad de su dueño; así bien el traje, atendidas las leyes sociales, las artísticas y las de conveniencia, ha de ser algo más que el saco del bonzo, ó el envoltorio del fakir, si no se quiere que de un salto retrocedamos á la barbárie. Mientras quede un átomo de cultura, la dignidad personal exige que el traje reúna sus cualidades inherentes de bondad y distinción, ajustándose por lo tanto á las reglas artísticas que califican todo producto del humano ingenio.



564  
Caballero español.

Por de contado, la rigidez urbana, la seriedad prosáica, el civismo y otras restricciones que impusieron á los centros modernos aquella regularidad compasada, hija

del nuevo clasicismo académico, que en España fomentaron los ministros de Carlos III y los artistas y literatos contemporáneos; ayudaron mucho á la monótona compostura del traje, que parece fue obligatorio ceñir á unas cuantas prendas esenciales: sombrero de copa, casaca ó levita, chaleco, pantalón y capa.

El *sombrero* tubular, rivalizando ya con el tricornio desde 1780-90, prevaleció después de la revolución, y se arraigó durante el imperio, quedando luego señor absoluto, sancionado como última ratio del tono; por manera que aun hoy reina oficialmente y de hecho, sobre las cabezas más encopetadas. Con él desaparecieron los últimos restos del peluquín, que se convirtió en simple coleta para los pocos reaccionarios fieles á la cresta ó sombrero de picos. Vanamente, hace pocos años se ideó la rehabilitación del chambergo del siglo XVII: este ensayo no dió más resultado que la aclimatación parcial del hongu. El sombrero de copa, ha conservado su prestancia, y es fácil la conserve largo tiempo, porque en realidad, mientras dure el indicado conjunto de traje, no es dable hallar remate ó coronamiento que mejor le cuadre, como



565      566  
Ciudadanos.



567      568      569  
Clase media.

cia, y es fácil la conserve largo tiempo, porque en realidad, mientras dure el indicado conjunto de traje, no es dable hallar remate ó coronamiento que mejor le cuadre, como

tapón de aquel estuche en que los hombres han venido á encerrarse.

También el *pantalón* se inició con los héroes del Campo de Marte, tomado á la marinería italiana, que sin duda la tomó de los Pantaloni del teatro de aquella nación. Si está bien cortado, tirado y ajustado, no hay duda que viste seria y hasta cómodamente, siendo susceptible de



570 571  
Lechuguinos.

graciosos pliegues; pero no llega de mucho al efecto artístico de la calza justa de los siglos medios, ni de las otras calzas acompañadas de otras medias, que apañó el renacimiento, ni siquiera de la culota de nuestros abuelos, combinada con el traje de su uso. Esas varias calzas daban realce á la forma airosa de un robusto jarrete, dejando apreciar las elegantes ondulaciones del juego de la pierna; todo lo cual se esconde bajo la plástica del actual pantalón.

La *casaca* ó *frac* ha desmentido á su buen origen. Cuando la inventaron los cortesanos de Luis XIV, hicieron de ella un *justacuerpo* que, partiendo de la base del cuello, se extendía recta y sencilla, formando como una cubierta natural de la caja del cuerpo hasta media pierna; semejante á otras de anteriores fechas, que siempre dieron buen resultado, según modernamente ha podido juzgarse por analogía, en ciertas hechuras de gabanes y paletós. Mas la primera casaca, ensanchándose y abriéndose gradualmente, perdió sus ventajas de proporción, adherencia y plegado, y luego que las tropas, llevándola en campaña, se doblaron

hacia atrás sus faldones que les incomodaban para la marcha, se creyó mejor logrado el objeto cortándolos definitivamente, lo cual condujo á la casaca escurrida de medios faldones traseros; cosa que puede concebirse en su sucesiva transformación, pero que considerada en absoluto, es una incongruencia de las más extravagantes.



572

573

574

575

Señores y militar franceses.

Esta casaca sin embargo, así fraccionada ó *frac*, constituye otra de las prendas inexcusables para toda recepción, solemnidad ó festejo público y de familia; siempre con aquellas dos coletas más ó menos anchas y prolongadas, que baten compasadamente los hijares del portante, muy ufano con tal atavío.

Del *chaleco* poco diremos, por ser una prenda adjeticia que suele caer bien cuando se aviene con el resto, cor-



tada á regular medida, pues estriba todo su realce en la pechera y demás aditamentos. Comenzó á su vez como *veste*, auxiliar del justacuerpo, formando un duplicado de igual corte; mas al abrirse el frac, quedó desfavorecido, y entonces debió seguir las condiciones de su compañero, pasando á chupa larga, y sucesivamen-



576

577

578

Época imperial.

te á chaleco, que se ciñó justo. Anejo al traje ceremonial, hiéndese y boquea para la ostensión de chorreras, veneras y condecoraciones, siendo otro accesorio de los que se sujetan á calculado rigorismo.

*Levita*, *casaca leve* en su origen, insiguiendo su nombre, debió idearse para alivio de aquella, cuando aun era justacuerpo ó chamberga. De los mozalvetes madrugadores pasó pronto á la gente comodona, sin desairarla los mismos señores; pero su radicalidad data de nuestra centuria, siendo tan fecunda que ha dado varios hijuelas:

la *cota*, levita larga hasta los pies, del primero y segundo decenio; el *levitón*, de igual linaje; el *saco*, el *levisac* y otros que todavía fructúan. No otra cosa que una levita fué el *palle-tock* inglés, bajo iguales circunstancias de origen y tradición, el cual llegado á nosotros sin cambiar de índole, se ha vulgarizado con nombre de *paletó*, sin empero merecer ingreso en la categoría de prendas oficiales.

Pasaron transitoriamente el *roqueloura*, el *papista*, el *volante*, el *gambeto*, el *carrique*, todos levitones provistos de valoncillas y sobrecuellos, quedando en su reemplazo *gabanes* y otros abrigos, de que sigue formando parte un *carrique* modificado, y las nuevas invenciones de *rusos*, *sports*, *pardessús*, *milords*, *esclavinas*, *pelissiers* y otras variantes sobre el mismo tema.

Queda por fin el grupo de *capas*, *capotes*, *jaiques*, *valonas*, *manteos*, etc., los cuales modificados también al infinito, han seguido y seguirán mientras haya necesidad de arroparse, girando sobre el eje de la capa española, que es sin duda la que mejor cumple como resguardo, la que más se aviene á la estética, y la que más se afilía á sus similares de la antigüedad y de las edades medias, por ser una envoltura muy natural, bajo cuyos pliegues se acentúan todas las ondulaciones de un cuerpo garboso, susceptible en su amplitud de evoluciones y compostu-



579



580

Señores de 1820.

ras elegantes; secreto de los misterios del embozo, juego de la gallardía del jaque, picante aliño del trasnochado amator, á la vez que autorizado distintivo del hombre grave, y forzada librea de troneras y rufianes. Para lugares, capa, capote ó gambeto, todavía dan por su lado prestigio y carácter oficial al alcalde ó regidor, á los directores de danza ó á los cabezaleros de cofradía.



581

582

Espanoles, 1825.

*Lobas, sotanas, manteos, garnachas y balandranes*, vinieron contrayéndose á las respetables clases sacerdotales y rectorales, y por analogía á los escolares de seminarios é institutos, ó por concomitancia, durante largos años, á nuestra bulliciosa y popular estudiantina.

Una de las pocas invenciones provechosas de nuestro siglo, consiste en la *blusa* del obrero, especie de camiseta libre, adecuada así al lucimiento como al trabajo, y que siendo juntamente cómoda y económica para humildes clases, pronto mereció de ellas una aceptación universal.

Algo nos falta decir con relación á trajes femeniles; ¿mas quién tendrá resolución para abordar tan intrincada materia? Prendas variadísimas: hechuras hasta perderse de vista: denominaciones tan quiméricas como fantásticas: lo más laberíntico en apañados, composturas, confecciones, novedades, inventos y mudanzas. La esencia, el fondo, sin embargo, es inmutable: vestidos enteros ó seccionados; abrigo más ó menos complexos; cubiertas

ó tocaduras de cabeza; calzado y adminículos de adorno. Para tono, y aun para uso común, el vestido entero ha predominado en el siglo xix. Durante su primer cuarto, fijóse tenazmente bajo una forma despechugada,



583

Peinado.

de talle cortísimo y falda menguada, que cual reminiscencia de las desnudeces pseudo-arcáicas de la Convención y del Directorio, llegó al Imperio como crisálida, que se mantuvo hasta la reversión á los verdaderos vestidos; aque-



584

Peinado.

llos que realzan el garbo del cuerpo y lo cubren decorosamente. No es que les faltase decoro á la mayoría de los de 1801 y 1810; por el contrario, sobrábales atildamiento en su prolijidad de randas, picados, volanti-



585

Peinado.

llos, en cuello, pecho, brazos y rapacejos; convirtiendo las mujeres así compuestas, en unas muñequillas bien entrapadas y fajadas, sin lograr por eso descartarlas de una compresión inmodesta que recordaba el desnudo,



586

Peinado.

así en la región pectoral, como en las lumbares y dorsales, mayormente en posiciones sentadas y recostadas, á que añadían su picante las breves y tiradas basquiñas, descubriendo la base con harta indiscreción. Entonces gozó favor el zapatillo de galgas ó largas cintas, que se cruzaban sobre los tobillos. Por extraño contrasentido,

dióse en el prurito de embutir el rostro en unos cucuruchos llamados *gorros* ó sombreros, en cuyas desdichadas formas parece se agotó lo más chavacano del gusto. También los varones prendieron en esa moda de talle corto y calzón oprimido, añadidos unos sombreros dis-



587



588

Traje señorial, 1830.

formes, lo cual distaba mucho de contribuir á su decencia y mayor realce.

El término de la guerra de la independencia, y después el regreso á Francia de los emigrados en el año 15, con otros acontecimientos subsiguientes, mejoraron algo la situación indumentaria, aportándole influjos extranjeros, que fueron reintegrando su naturalidad en el tercer decenio; pero la gran reforma data de la *nueva era*, iniciada por las fechas del 30 y 35, especie de regeneración moral, social y política, que dió un repentino cambio á gus-

tos é ideas, incluidas letras y artes, y consiguientemente á trajes y modas.

Fué aquella la explosión del *romanticismo*, entusiásmo retroactivo, que sacó á plaza trovadores y castellanas, tiranos y verdugos, ángeles y vestiglos, todo pintado con luces siniestras y explicado en el lenguaje más cavernoso. Surgieron entonces como por ensalmo los poetas melencólicos, sin cuello de camisa, y las pálidas damas á lo María Estuardo ó á lo Catalina Howard, caído el pelo sobre las cejas, lácio el vestido, flojas sus mangas, las cuales primero se adornaron con unas abultadas hombreras ó *tufos*, y luego se cambiaron en holgadísimas alforjas.

No podemos recorrer en su marcha las mutaciones que, á partir de esta fecha, vinieron sucediéndose con una especie de frenesí, variando no sólo en cada estación, sino cada mes, y aun por días, según las horas y ocasiones de mudarse. Generalmente, diremos, que la compostura y el aseo se restablecieron bastante hacia el quinto decenio, y aun mediaron períodos de legítima elegancia, y hasta de donayre en el género mujeril, recomendándose



589  
Caballero, 1840.



590  
Dama, 1840.

entonces por su garbosidad unos vestidos de buen talle, manga justa y falda volanteada, con ciertas formas graciosas de capas y manteletas, y unas lindas capotas á la *Pamela*.



591  
Tocado.

Por desgracia no tardó en descolgarse de extranjis, el novel y famoso *miriñaque*, que echó otra vez abajo la reforma del gusto, mientras los hombres trataban la del sombrero, y conseguían algunas otras que les han ahorrado muchas sujeciones, si bien apaisanándoles de una manera ostensible. El escándalo del *polisón* que vino en pos, y que en la actualidad sigue favorecido con toda la adhe-



592                      593  
Señores de 1850.

sión de las bellas, está demostrando que en achaque de modas, siempre se caerá en iguales tropiezos, sobre todo desde que las confecciones constituyen fruc-

tuosa materia de explotación industrial, harto favoreci-



594

595



596

Modas de 1860.

da por la vanidad humana, y por las veleidades nove-  
 veleras, cuando no las regula un con-  
 sentimiento general artístico, en el  
 buen sentido de la palabra.

La proliferación de las modas, ha  
 destruído el individualismo de ellas en  
 su parte más característica, que por  
 largo tiempo dió á ciudades y pueblos  
 un sello subjetivo, en consonancia con  
 sus costumbres y modo de ser social.  
 Sin embargo, hasta el segundo tercio  
 de este siglo, las clases medias y aun  
 las ricas españolas, señalaronse no sólo  
 en la capa nacional, en los sombreros  
 y cofias de hombres, sino en las man-  
 tillas de mujeres, pañuelos de cabeza y cuello, airosos



597

Modas de 1885.



guardapieses y otras redundancias, como lazos y flores naturales, sólo compatibles con la salerosa zandunga de nuestras paisanas.

Pero donde más ahincó la tradición ó radicó la nacionalidad, fué en aquellos trajes provincianos exclusivos de varias regiones de España, y vinculados en ellas como una antigüedad de cuatro y cinco centurias. La *collara-*



598



599

Modas de 1870-80.

*da* y los *cuerpos bajos* de labriegas aragonesas, en Hecho y Ansó, etc., figuran ya en poesías del Archipreste de Hita, y fueron vulgares entre damas del 1400. Los zaragüelles de Murcia, Valencia y Mallorca, traen indudable procedencia morisca, al igual que la variedad de mantas usadas en casi todas las provincias. Ciertas tocaduras de mujer navarras y vizcaínas, infórmanse en sus similares del siglo xv; y nada diremos del *caramiello* galle-



600



601



602



603



604



605

Trajes provinciales.

go, que indudablemente trasciende á los albores de la reconquista; ni de otras varias aposturas primitivas, todavía corrientes en las serranías de Ronda y montañas de León, en los valles de Roncal, de Pas y del Baztán, en el Maestrazgo y en el Pirineo, etc., con especiales



606



607



608

Trajes provinciales.

formas de coletos, vaqueros y sotanas masculinas por un lado, y por otro de tocas, corpiños, manteos y refajos femeniles, recordando en su hechura y adornos lo más radical de la Edad media, ó lo más original del gusto arábigo. Varias comarcas guardaron con preferencia resabios de los siglos xvi y xvii, bastando observar la persistencia del chambergo y de la montera; al paso que otras más modernizadas, como Andalucía, Cataluña y Castilla la Nueva, de la huella dejada en sus límites por los siglos xviii y xix, sacaron sus chalequillos, chupetines, fajas, mangotes, redecillas y otros adminículos que toda-

vía distinguen á toreros y chulos, y que á duras penas lograrán desarraigar los principios modernos de igualitarismo democrático. Y es que para dichos pueblos, arrumbados en serranías y valles, la estabilidad es una segunda existencia: sus trajes pasan heredados de padres á hijos, constituyendo además un renglón ceremonial que no sufre innovaciones, y cuyo prestigio resiste tenazmente al influjo de las modas corrientes en las ciudades.



609

Traje provincial.

*Milicia.* Con referencia al elemento militar, un siglo tan guerrero no podía menos de darle gran prestigio. El uniforme, extendido, radicado y aquilatado hasta alcan-

zar un miraje prestigioso, ha llegado á ser factor indumentario de importancia, ya por rebasar los límites de la milicia, ya por el papel que los militares juegan en la mayoría de actos suntuarios, y hasta en ordinarios de la vida civil. La ambición del César moderno, haciendo de Europa un vasto campamento, dejó obligada en todas partes la creación de ejércitos permanentes, y de numerosos y variados cuerpos, cuyos uniformes se distinguen unos de otros por su corte, colores, divisas y atributos, no sólo entre las diferentes armas que componen el ejército (infantería,



610

Militar de 1808.

caballería, artillería, etc.), sino entre los muchos ins-

titutos de tierra y marina, y otros de carácter semi-militar, como caballeros de órdenes, maestranes y otros privilegiados, ministerios, consulados, real patrimonio, etc., etc. Nuestros militares conservaron sus uniformes de tiempo de Carlos IV, aun allende la guerra de la independencia, esto es, casaca redondeada de medias solapas, con botas y cuello de un color, chupa, calzón, botines y sombrero cresteado de gran plumero, ó media granadera y casco la caballería; al paso que las tropas de Napoleón reformaban ya sus casacas, usando

pantalón ancho, gruesos morriones cordoneados, y granaderas de pelo la guardia, los húsares, las planas mayores, etc., por cuyo estilo fué determinándose el nuevo uniforme á la moderna, sin gran modificación hasta el segundo tercio de siglo. En nuestra patria produjeron aún más variedad las incoherentes milicias que se improvisaban, muchas veces por urgencias de guerra ó por especialidades de defensa, y aun en mayor número durante las sucesivas luchas civiles, no bien terminadas, que pusieron la mitad de la nación en-



611

Militar de 1808.



612

Empecinado.

frente de la otra, llevando cada bando sus distintivos propios, entre ellos su boina navarra los carlistas, y la gorra los catalanes, que por cierto casan muy mal con el resto de uniforme.

Marcaremos las principales variaciones ocurridas desde principios de este siglo.

Año 1800. Adopción de solapa recta, para cruzarla so-



613



614

Milicia, 1810.

bre el pecho: sustitución del sombrero por la *mitra* prusiana, que ya databa de 1740: limitación del poncho al uso de campaña: recorte del pelo.

2. Uniforme azul celeste, con unas solas divisas y cabos para la infantería de línea, y verde para la ligera: reemplazo de la mitra por el sombrero.

5. Restitución del color blanco á la infantería de línea, reservándose el azul á la ligera. Adóptase la táctica de Federico el Grande.

8. A consecuencia de la invasión francesa, organizanse las 5 legiones de voluntarios llamadas de la *Fe*, la *Patria*, *Leales de Fernando VII*, la *Victoria* y la *Muerte*, con uniformes de ocasión.



615  
Navarro.

11. Es adoptada la corneta inglesa como nuevo instrumento de guerra.

12. Renovación del uniforme en casaca, pantalón largo, capote-esclavina y chacó cónico. Dura hasta el fin de la guerra, y después se perfecciona.

15 y siguientes. Reorganización de las milicias provinciales y de nuevos cuerpos, con variados uniformes.

20. Las banderas de los regimientos se cambian en leones, á seme-

janza de las águilas francesas. Posteriormente algún cuerpo de milicia ciudadana imitó esta extravagancia.

24. Reversión al sistema antiguo, bajo nuevos uniformes y banderas, aumentándose la Guardia Real, que vestía con cierto lujo.

La pesadez y el mal gusto siguieron en progresión durante la primera guerra civil, así en el ejército como en la milicia ciudadana, y daba lástima ver al pobre soldado, corriendo casi siempre por montes y vericuetos, con su largo capote, corbatín de suela, zapatos herrados, polainas, correaes, mochila, morral, cartuchera, sable, morrión de carrilleras, y por añadidura el pesado fusil inglés.



616  
Catalan.

Más adelante aligeróse algo esta carga, suprimiendo ó simplificando algunos accesorios, trocado el capote en levita ó peto, y el morrión en *chacó*; pero el cambio más beneficioso, así en aspecto como en pertrecho, data de época reciente, especialmente desde la guerra de África, con la adopción del *poncho* y el *ros*, no menos acertados



617



618

Militares actuales.

que el arreo peculiar de catalanes y navarros, que la *garibaldina* de los italianos y la actual *guerrera* de nuestro ejército.

Del año 1856 data la adopción de levita azul y cabos encarnados para los cuerpos de línea, y *garancés* para los ligeros: de 1858 el cambio de morrión por el *ros*, el correa de espada entre oficiales, y el pantalón de dicho color garancé generalizado á todos los cuerpos: de 1860 la adición de estrellas, á las divisas de galones y trencillas en bocamangas y sombreros, viniendo sucesivamente el *poncho*, la *garibaldina*, la *leopoldina* y la *guerrera*.



Nuestros banderizos solían usar patillas, á veces corridas con mostachos, á la moda de el Empecinado. El bigote se extendió á las demás tropas, y sólo de fecha reciente están permitidas las barbas, que antes usaban sólo los gastadores, naturales ó postizas.

Hoy se comprende mejor el uniforme, simplificado en general con dichas *leopoldina* y *guerrera*, descartado de aquella fantasmagoría con que á su modo se le abarrocó durante un largo período. Las guerras sociales de Francia, y señaladamente la separatista de Norte América, evidenciaron cuanto huelgan ciertas minuciosidades rutinarias, de que aun no ha sabido desprenderse el militarismo europeo, formando aquel aparato de comparsa que, si puede complacer á bobos ó fachendones, no corresponde por cierto á la verdadera marcialidad. Innovaciones recientes de mal gusto nos parecen, los guantes verdes del soldado, las fundas blancas de las gorras, las correas flojas del sable de infantería, y el casco austríaco adoptado por generales y jefes.



## CONCLUSIÓN.

Hé aquí como juzgamos dejar demostrado que la industrial, además de interesar por un lado á la industria, al comercio, á las artes; por otro á la higiene, á la moral y á la cultura de los pueblos; encierra grande interés histórico, compenetrándose en su eslabonamiento, y por esencia constituye en lo artístico, un elemento vivo y directamente impresionable de la estética dominante en cada época.







## ÍNDICE EXPLICATIVO DE LOS GRABADOS.



- Egipcios.**  
1 á 4 —Tipos de hombres y mujeres, sacados de la monumentaria indígena, y reproducidos en muchas colecciones.  
5-6 —De la obra de Menart (*Vie des anciens*).
- Hebreos.**  
7 á 10 —En parte por descripción de autores, y en parte de la obra de Hottenroth.
- Rey fenicio.**  
11 —Como los primeros números.
- Asirios.**  
12 á 15 — Id. Id. Id.
- Tocaduras.**  
16 á 20 —De monumentos, y de la colección del inglés Th. Hope.
- Medos.**  
21-22 —Como los primeros números.
- Persas.**  
23 á 26 —De la colección Hope.
- Indios.**  
27-28 —De la obra de Menart y Sauvageot.
- Tocaduras frigias.**  
29 á 32 —De la colección Hope y obra de Menart.
- Etruscos.**  
33 á 36 —De la colección y obras citadas.
- Griegos.**  
37-38-39 — Id. Id.

- 40 á 45 —De las mismas y otras colecciones.  
 46-47 —*Galero y petaso*. Id.  
 48-49-50 —*Cascos griegos*, de la colección Hope.
- Romanos.**  
 51 á 58 —De monumentos y estatuas del Vaticano, etc.  
 55 —Conocida *estatua de César*, en el Vaticano.  
 59 y 60 —De la columna Trajana, según Vossio y otros autores.
- Germanos.**  
 61 —De dicha columna.
- Románicos**  
 64 á 67 —De la obra de Caumont (*abecedaire d'Archeologie*). Siglos II y III.  
 95-96-97 —Según Vossio, Ducange, Muratori, etc., siglos IV, V y VI.
- Bizantinos.**  
 62-63 —De un MS. griego de la bibliot. de S. Marcos, Venecia, siglos VI y VII.  
 68 —Figura de marfil, de Milán, siglo IX.  
 69-70 —De la colección Labarte (*Histoire des Arts Industriels*), siglos IX y X.  
 71 á 74 y 76 —Id., encuadernaciones del siglo X.  
 75 —*Guerrero*, figura de marfil, en Venecia, siglo VIII.  
 77 á 81 —*Tipos bizantinos*, de los siglos XI al XIV, según Ducange y otros.
- Visigodos.**  
 82-83-85 —*Príncipe y escudero*, mosaico de S. Vital, siglo VI, y descripción de autores.  
 84 —Id. del disco de Teodosio, hallado en Almendralejo, siglo V.  
 86 á 93 —Compuestos sobre descripciones y tipos de mosaicos primitivos, según R. de Fleury y otros autores, siglos III al VI.  
 98 y 99 —Fleury y otros autores.  
 100-101-102 —De un mosaico representando al *Pontífice S. Gregorio y sus padres Gordiano y Silvia*, en la sacristía del monasterio de S. Andrés, siglo X.
- 94 y 103 á 109 —De la colección Ciampini (*Vetera Monumenta*), siglos VI al XII.
- Árabes.**  
 110 á 125 —Compuestos sobre descripción de autores, y tipos del *Códice Apocalipsis* de Gerona, libro de las *Tablas* de D. Alfonso y manuscritos varios, siglos X al XIV.
- Siglo VIII.**  
 126 á 135 —*Clases nobles y militares, damas*, etc., según la Biblia de Carlos el Calvo, y analogías de monumentos coetáneos.

- Siglo IX.**  
 136-138 —Reyes, *Lotario y Carlos el Calvo*, de un Evangeliario y un Horario de ambos príncipes.  
 139 —*Caballero*, de un códice primitivo de S. Millán de la Cogolla.  
 140 —*Viuda*, de unos Evangelios de la bibl. Laurenciana.  
 141 á 44 —*Damas de varias clases*, del citado códice de S. Millán y otro de León, biblia de Carlos el Calvo, etc.  
 145 á 48 —De igual procedencia, y del códice de Gerona.
- Siglo X.**  
 149-50 —*Rey y noble*, del códice Vigilano.  
 151 á 53 —Del Apocalipsis de S. Beato, códices de Oviedo y Gerona.  
 155 —De dicho códice Vigilano.  
 154-56-57 y 58 —*Mujeres de varias condiciones*, según los libros citados.  
 159-60 —*Damas ricas*, de la tabla de Santa Margarita, en Vich, y portada de Carracedo.  
 161 —*Benedictino*, de Ducange.  
 164 —*Obispo*, de un MS. de Vich.  
 163 —*Diácono*, de otro de la Bibliot. Imp<sup>l</sup>. de Paris.  
 162 —*Clérigo*, de la biblia de Souvigny.  
 165 —*Canónigo*, de un Pontifical de la Bibl. de la Minerva, Roma.  
 166 —*Religioso*, de Ducange.
- Siglo XI.**  
 167 á 69 —De la portada del monasterio de Ripoll, año 1061.  
 170-71 —Capiteles claustrales de la Seo de Tarragona.  
 172-73 —Iguales procedencias.  
 174 —Colección Veccellio.  
 175 á 77 —Portada de Ripoll y libro de Testamentos de Oviedo.
- Siglo XII.**  
 178 á 180 —El 178 de una tabla de los tres Reyes, en el Círculo literario de Vich; el 179 de la colección Hervé; el 180 de la estatua tumularia de D. Diego López de Salcedo.  
 181-182 —Del libro de Testamentos de Oviedo.  
 183-184 —Del mismo libro.  
 185-186 —El 185 de la portada de Corbeil; el 186 de la Bibl. imp.<sup>l</sup> de París.  
 187 —Del libro citado de Testamentos.  
 188 —Condesa Matilde, de un manuscrito italiano.  
 189 —Conde Bonifacio, idem.  
 190 —En Castellón de Ampurias.  
 191-192 —Los *afeminados*, de un manuscrito inglés, Bibliot. Cottoniana.

- 193 —De los claustros de S. Benito de Baiges.  
 194 —Del *Liber fevdorum*, archivo de la Corona de Aragón.  
 195 —Según estatuas sepulcrales de la época.  
 196 —Godofredo Plantagenet, de un esmalte de Mans.
- Siglo XIII.
- 197-198 —Del código de las *Cantigas*, por D. Alfonso el Sabio.  
 199-200 —Tocaduras francesas, de manuscritos. La segunda es *almuza*.  
 201 —Tocadura española, de una tabla de Vich.  
 202 —Del código de los *Fueros de Aragón*, por D. Jaime I.  
 203-204 —Del libro de las *Tablas*, por D. Alfonso el Sabio.  
 205-206 —Del código de las *Cántigas*.  
 207 —De la estatua de D.<sup>a</sup> Mencía L. de Haro.  
 208 á 210 —Del libro *Lapidario* de D. Alfonso el Sabio.  
 211-212 —D. Guillermo Ramón de Moncada y su consorte D.<sup>a</sup> Constanza de Aragón, según sus estatuas sepulcrales de Poblet.  
 213 —Del libro *Feudorum Ceritaniae*, arch. de la Corona de Aragón.  
 214 —Tocado español, de una estatua en Burgos.  
 215 —Del código de los *Fueros de Aragón*.  
 216 —Tocado inglés, MS. de la bibl. Cottoniana.  
 217 — Id. de la condesa Mahalta, vidriera de la Catedral de Chartres.  
 218-219 —Del libro de las *Tablas* de D. Alfonso.  
 220-221 —Igual procedencia (son característicos trajes castellanos de este siglo).  
 222-223 —Según sepulcros de la catedral de Barcelona.  
 224 —Estatua genérica en diferentes sepulcros de la época.
- Siglo XIV.
- 225-226 —Colección de Villemain.  
 227-228 —Trajes de *hopalanda*, según el retablo de S. Martín, seo de Barcelona, y otro procedente de S. Fructuoso de Baiges, fines del siglo.  
 229 —Trajes de *almarga* de luto, de un sepulcro cerca de Olot, 1330.  
 230 —*Cota ciudadanil*, de un manual de Cervera, 1360.  
 231 — Id. con *chiote* ó bibilla, de un retablo hoy perteneciente á la Comisión de monumentos de Barcelona, 1340.  
 232-233 —*Formas de capirotos*, en el mismo retablo.

- 234-235 — *Formas de capirotos*, de un MS. del cabildo de Vich, 1340-50.  
 236 — De un retablo de la iglesia de Cardona (*las Once mil Virgenes*), 1370.  
 237 — De la sillería del coro de S. Félix de Gerona. *Hopalandas mujeres*, 1370.  
 238-239 — Del retablo de Cardona.  
 240 — *Muceta doctoral*, MS. de la bibl. Universit.<sup>a</sup> de Barcelona, origen italiano.  
 241-242 — De un MS. de Italia.  
 243-244 — De la colección Villemain, 1330.  
 245 — Citado retablo de S. Fructuoso de Baiges.  
 246 — M. S. del arch. de la C. de Aragón, 1340.  
 247 — Del mismo.  
 248 — Según tabla de *Santa Lucía*, propiedad particular (*Mendigo y judío*), 1390.  
 249-250 — De la bibl. imperial de París, 1320-30.  
 251-252 — De la misma.  
 253 — Del retablo de Cardona.  
 254 — Estatua de Juana de Borbón, 1330.  
 255 — Del museo de las Termas, en París, 1370.  
 256 — Del citado retablo de Cardona.  
 257-259 — Manuscrito del Cabildo de Vich y otras procedencias, 1350-90.  
 258 — MS. de los *Castigos y documentos del rey D. Sancho*, 1380.  
 260 á 262 — De un fresco de Orcaña, en Florencia, 1380.  
 263 á 268 — MS. procedente de Gerona, 1390-1400. (trajes populares catalanes: merecen notarse las tocas y mantillas de las mujeres, la capilla y el capirote de los hombres, con las curiosas alforjillas que uno trae pendientes del cuello, conteniendo el botijo de vino).  
 269 — *Soldado*, del primitivo retablo de Pedralbes, 1330.  
 270-272 — De estatuas sepulcrales.  
 271 — Del MS. de las *Ordenanzas Palatinas*, por D. Pedro IV de Aragón.  
 273 á 275 — Del retablo de Pedralbes, y de otro de Burgos.  
 276 á 278 — Del retablo de *Todos los Santos*, en S. Cucufate del Vallés, 1350.  
 Siglo XV.  
 279 á 282 — Pinturas murales de la catedral de León, 1410.  
 283 á 288 — MS. de la biblioteca nacional de París, 1430.



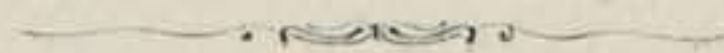
- 289 á 291 —De un *Flos Sanctorum*, impresión de Zaragoza, 1490.
- 292-293 —De las pinturas de León.
- 294 —Estatua de D.<sup>a</sup> Juana de Navarra, 1400.
- 295 —De un retablo catalán de S. *Lorenzo*, hoy propiedad particular, 1440.
- 296 —Estatua de D.<sup>a</sup> Sancha de Rojas, 1430.
- 297 —De la tabla del *Canciller de Navarra*, en la catedral de Tudela, 1420.
- 298-299 —De la historia de *Lucrecia*, por Orcaña, 1410.
- 300-301 —MS. *de tos Torneos*, por el rey Renato de Anjú, 1460.
- 302 —De un MS. francés, de tiempo de Carlos VII, 1480.
- 303 á 305 —Según el retablo mayor de la seo de Tarragona, 1430.
- 306 —Citado retablo de S. Lorenzo.
- 307 —Otro retablo de S. *Antonio Abad*, Barcelona, 1460.
- 308-310 —Id. del de Tarragona (*toquilla y mantilla*).
- 309 —De un MS. francés, 1340.
- 311 —Del susodicho retablo de S. Antonio.
- 312 —Estatua sepulcral de D. *Alvaro de Luna*, 1460.
- 313-314 —De un MS. catalán titulado *Dits e fets de Alfonso V*, 1450.
- 315-316 —Grabados de un libro francés de últimos del siglo.
- 317 —De una tabla de S. Miguel, perteneciente al gremio de *Reverendores* de Barcelona. Esta figura presenta suma analogía con la de n.º 315, marcando ambas el traje ciudadano de 1460-70.
- 318 —De un grabado figurando al célebre *Principe de Viana*, 1462.
- 319 —De la sillería coral de la iglesia de León, 1450-60.
- 320 —De una tabla catalana propia del gremio de *Curtidores*, 1460-70.
- 321 —De un retablo de S. *Martin Sescorts*, 1440.
- 322 —Estatua yacente de un caballero del linaje de *Cotres*, en S. *Juan de Olmedo*, 1450.
- 323 —De una tabla en la iglesia de *Moyá*. 1460-70.
- 324-325 —De un *Flos Sanctorum* castellano, 1496.
- 326 —Del retablo de S. *Antonio Abad* de Barcelona; verdadero tipo de nuestras damas, en el citado período de 1460-70, con tocado de *roca*dero.
- 327 —Del ya mencionado retablo de S. *Lorenzo*.
- 328 —De una tablita de *Santa Magdalena*, propiedad particular, tocado de *crepina* ó *rebocillo*, especialmente indígena; 1480.

- 329 —Retrato de *Carlos VII de Francia*, en traje guerrero.
- 330 —Pintura mural de León.
- 331-332 —Del citado *Flos Sanctorum*.
- 333 á 335 —De unas tablas en el *Museo Nacional de Madrid*. Modelos típicos, ajustados á las descripciones de Fr. H. de Talavera y á esculturas de la cartuja de Miraflores, Capilla real de Granada, etc., bajo los Reyes Católicos.
- 336 á 338 —Idem id., trajes femeniles.
- 339-340 —De unas *vidrieras de Tournay*, en Francia.
- 341-342 —De una pintura de *Lucas Signorelli*, 1470-80.
- 343 á 345 —De la colección *Veccellio*. Italianos, 1420-30.
- 346 á 348 —*Esculturas corales* de la Seo de Barcelona, tipos flamencos, 1450-60.
- 349 á 355 —De un *Terencio* impreso en Lión, 1493.
- 356 —De las tablas que hay en el Museo N. de Madrid.
- 357 —De la estatua de *Padilla*, en su sepulcro de Miraflores, 1490.
- 358 —Del *Album* de Clonard, 1440.
- 359 —De *estatuas* coetáneas.
- 360 —Del citado album Clonard.
- 361 á 365 —De la *sillería* coral de Toledo, 1495.
- 366 á 369 —Grabados del susodicho *Flos Sanctorum*, fines del siglo.
- Siglo XVI.**
- 370-371 —De un MS. francés, 1510.
- 372 á 374 —De una tapicería alemana, 1500.
- 375 —De una tabla italiana, 1500.
- 376 —De un *retrato* de la reina *Doña Juana la Loca*, 1510.
- 377 á 380 —De otras *tapicerías* conservadas en la Seo de Tarragona, 1500.
- 381-382 —De un *cuadrilo* alemán representando la Crucifixion, 1500.
- 383 á 385 —De una *Historia de Inglaterra* por varios literatos, 1500-10.
- 386 á 389 —De la misma historia.
- 390 —Del *Viaje de Brach*, edición de Spira, 1500.
- 391 á 396 —De las *Obras de Misericordia*, por Hortino, edición de Roma, 1576.
- 397-398 —De una *Historia de la moda*, por Challamel.
- 399 —Enrique de Albret, MS. de la bibl. del Arsenal en París, 1520.
- 400 —Martín Cortés, 1556.
- 401 —Retrato de la *hermana de santa Teresa*, Iconografía de Carderera, 1550.

- 402 — Retrato del *emperador Carlos V*, por Tiziano, 1530.  
 403 á 405 — Del *Theatrum totius Orbis*, edición alemana de 1593.  
 406-407 — De la obra de Quicherat, 1520.  
 408-409 — *Hermanos Coligny*, retratos coetáneos, 1560.  
 410 — De una estampa de asunto español, 1540.  
 411-412 — Tocados de 1590-1600, según Hervé y Quicherat.  
 413-414 — De tiempo de Enrique II de Francia, según los mismos autores.  
 415 á 417 — De la historia de Challamel.  
 418-419 — De Quicherat, 1570.  
 420 — De la historia de Inglaterra, por Roujoux y Mainguet.  
 421-422 — De Quicherat, reinado de Enrique III, 1580.  
 423 — De un grabado de Wierix, 1590.  
 424 — De una tabla existente en el Museo de Tarragona, 1590.  
 425 — De la historia de Challamel.  
 426 — De Hervé y Quicherat, 1600.  
 427-428 — De la galería de cuadros de Carderera, 1560-70.  
 429 á 437 — Del *Theatrum totius Orbis*, 1590.  
 438 á 441 — De una tabla en el Museo N. de Madrid.  
 442 — Guardia escocés, colección Gaignères, 1540.  
 443 — De una obra de Scoto, 1530.  
 444 — Del viaje de Pedro de Herrera, 1520.  
 445 — De un *Vegecio* impreso en Basilea, 1532.  
 446 — Estampa española, 1568.  
 447 — De un tapiz de la Casa Real (conquistas del duque Alberto).  
 448 á 450 — De las *Historias de Launay*, 1560.  
**Siglo XVII.**  
 451 á 454 — De una obra de indumentaria, Amsterdam, 1646.  
 455 — Grabado de Heilan, en Granada, 1618.  
 456 — De una arquilla, 1600.  
 457 á 459 — Colección Challamel.  
 460 — De un Atlas, Amsterdam, 1643.  
 461 á 463 — De un cuadro de Velázquez, figurando varios artistas, 1630.  
 464 á 470 — Colecciones de Gaignères, Hervé, Quicherat, etc., 1650-70.  
 471-472 — Dibujos de Callot y A. Bosse, 1630-40.  
 473-474 — Id. de tiempo de Velázquez, 1640-50.  
 475 — Id. Id. Id.  
 476-477 — Id. de A. Bosse, 1635.  
 478 — Del *Mercurio Galante*, 1680.  
 479-480 — Dibujos de Leclere, 1650-60.

- 481-482 —Del mismo.
- 483 —De una colección de estampas, época de Luis XIV. Este peinado, invención de una camarista, hizo furor á últimos del siglo.
- 484 —Otro peinado de la misma fecha.
- 485 á 487 —Militares, de la obra de Della Croce (*Theatro militare*), 1616.
- 488-489 —Jefes, por el ingeniero Palota, 1703.
- 490 á 492 —De Clonard y otros.
- 493 á 495 —De un cuadro del pintor Caxés.
- 496-497 —De grabados coetáneos, y libro de pasantías de los Plateiros de Barcelona.
- Siglo XVIII.**
- 498 —Grabado del *New lottery magazine*, inglés, edición de 1776.
- 499-500 —De Leclere, 1710.
- 501-502 —Colección Hervé, 1750-60.
- 503-504 —Según un cuadro de Viladomat, 1720.
- 505 á 509 —Diarios de modas de la época, 1780-90.
- 510-511 —Composición de Hogart, 1750.
- 512-513 —Grabados de una obra de 1783 (*Les contemporaines par gradation*).
- 514-515 —Dibujo de José del Castillo, 1770.
- 516-517 —Del *Lotery magazine* citado.
- 518-519 —De un Álbum de festejos por la entrada de Carlos III en Barcelona, 1760.
- 520 á 526 —Colección Hervé, 1790-1800.
- 527-528 —De diarios de modas, 1796.
- 529 á 531 —Colección Hervé, igual fecha.
- 532 á 534 —De grabados españoles figurando pasos de boleras, 1795.
- 535 á 537 —Colección Hervé.
- 538, 541 á 543 —Dibujos de Castillo.
- 539-540 —Diarios de modas de 1800.
- 544-545 —Capricho de Goya, 1800.
- 546-547 —Del ingeniero Palota, 1703.
- 548 á 553 —Del album de Clonard y grabados de 1780-1800.
- Siglo XIX.**
- 556-557 —De diarios de modas, 1800-1805.
- 558-559 —Dibujo de Flauger.
- 560-561 —De retratos-medallones particulares.
- 562 —De un grabado valenciano, 1810.
- 563 —De un diario de modas, 1806.

- 564 —De un Album de trajes españoles, 1809.  
 565-566 —De la colección Hervé.  
 567 á 569 —Del grabado valenciano de 1810.  
 570-571 —De otro grabado popular, 1812.  
 572 á 575 —De la colección Hervé y diarios de modas de 1804.  
 576 á 578 — Id. y modas de 1815.  
 579-580 —Estampas populares de 1820.  
 581-582 — Id. de 1825.  
 583 á 586 —Peinados de 1830-35.  
 586-587 —Modas de igual fecha.  
 587-588 — Id. de 1830.  
 589 —Caballero de 1840.  
 590 —Modas de igual fecha.  
 591 —Tocado de idem.  
 592-593 —Modas de 1850.  
 594 á 596 — Id. de 1860.  
 597 —Caballero de 1883.  
 598-599 —Modas de 1870-80.  
 600 á 609 —Trajes provinciales, del Álbum de trajes españoles.—Arriero segoviano.—Alcarreño.—Serrano de Cuenca.—Manchego.—Mozo de tahona madrileño.—Chesa de Aragón. Roncalesa.—Avilesa.—Catalana.—Maja de Cádiz.  
 610-611 —Milicia, 1808, album de Clonard.  
 612 —Retrato popular del Empecinado.  
 613-614 —De Clonard, y dibujos coetáneos.  
 615-616 — Id. Id. Id.  
 617-618 — Id. Id. Id.



# ÍNDICE.

	<u>Página.</u>
PRELIMINAR. . . . .	1
INTRODUCCIÓN.. . . .	9

## **ÉPOCA ANTIGUA.**

Sección 1. <sup>a</sup> <i>Egipcios, etc.</i> . . . . .	11
Sección 2. <sup>a</sup> <i>Indumentaria clásica.</i> . . . .	25
Sección 3. <sup>a</sup> <i>Indumentarias indígenas.</i> .. . . .	43

## **ÉPOCA SEGUNDA.**

### EDAD MEDIA.

Sección 1. <sup>a</sup> <i>Primer período.</i> . . . . .	51
Sección 2. <sup>a</sup> <i>Árabes.</i> . . . . .	65
Sección 3. <sup>a</sup> <i>Transición.</i> . . . . .	71
Siglo VIII. . . . .	72
Siglo IX. . . . .	77
Siglo X.. . . .	84
Sección 4. <sup>a</sup> <i>Segundo período de la E. M.</i>	
Siglo XI. . . . .	90
Siglo XII. . . . .	96
Sección 5. <sup>a</sup> <i>Tercer período de la E. M.</i>	
Siglo XIII. . . . .	107

	Página.
Siglo XIV. . . . .	121
Siglo XV. . . . .	142

## ÉPOCA TERCERA.

### RENACIMIENTO.

*Clasicismo.*

Siglo XVI. . . . .	167
--------------------	-----

## ÉPOCA CUARTA.

### TIEMPOS MODERNOS.

Sección 1.<sup>a</sup> *Barroquismo y Churriguerismo.*

Siglo XVII. . . . .	203
---------------------	-----

Sección 2.<sup>a</sup> *Rocoquismo.*

Siglo XVIII.. . . .	228
---------------------	-----

Sección 3.<sup>a</sup> *Eclectismo.*

Siglo XIX. . . . .	251
--------------------	-----

CONCLUSIÓN. . . . .	275
---------------------	-----

ÍNDICE EXPLICATIVO DE LOS DIBUJOS.. . . .	279
---	-----

